

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN**

14

II JORNADAS DE HISTORIA MILITAR

**LA PRESENCIA MILITAR
ESPAÑOLA EN CUBA
(1868-1895)**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN**

14

II JORNADAS DE HISTORIA MILITAR

**LA PRESENCIA MILITAR
ESPAÑOLA EN CUBA
(1868-1895)**

Octubre, 1995



**CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION
DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

JORNADAS DE HISTORIA MILITAR (2ª. 1995. Madrid)
La presencia militar española en Cuba (1868-1895). / II
Jornadas de Historia Militar. — [Madrid] : Ministerio
de Defensa, Secretaría General Técnica, 1995. — 126
p. : il. ; 24 cm. — (Monografías del CESEDEN ; 14)
Precede al tít.: Centro Superior de Estudios de la Defensa
Nacional.

NIPO 076-95-200-7. — D.L. M. 1574-96

ISBN 84-7823-435-7

I. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
(España). II. España. Ministerio de Defensa. Secretaría
General Técnica, ed. III. Título. IV. Serie.

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO 9055
SIGNATURA
TCM N°



EDITA: MINISTERIO DE DEFENSA
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-95-200-7

ISBN: 84-7823-435-7

Depósito Legal: M-1574-96

IMPRIME: Imprenta Ministerio de Defensa

ÍNDICE

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN	7
LA REVOLUCIÓN DE 1868 Y SU PROYECCIÓN CUBANA. LOS CAPITANES GENERALES: LERSUNDI, DULCE Y CABALLERO DE RODAS	11
<i>Por José R. Cervera Pery</i>	
LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878)	31
<i>Por Fernando Redondo Díaz</i>	
ELITE MILITAR E INTERESES CUBANOS	67
<i>Por Manuel Espadas Burgos</i>	
LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS	85
<i>Por Guillermo Calleja Leal</i>	
MAURA: UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PRO- BLEMA DE CUBA	111
<i>Por Javier Tusell</i>	

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Con la idea de promover el interés por el conocimiento de nuestra historia, dentro del ámbito militar, se ha celebrado durante el mes de marzo, como continuación a las iniciadas en el año 1994, las II Jornadas de Historia Militar.

Por ser la isla de Cuba, el territorio americano que durante más tiempo formó parte de España, pues nuestra presencia en ella abarca desde el primer viaje de Colón en 1492 hasta la firma del Tratado de París en 1898, y por ser este año el centenario del «grito de Baire» (1895), con el que se inició el levantamiento general cubano contra la dominación española, hemos invitado a grandes expertos en la historia de Cuba para que nos comuniquen sus conocimientos sobre este importante acontecimiento.

El interés del tema, el prestigio de las personalidades que han participado en las Jornadas y las solicitudes que hemos recibido para poder disponer por escrito de lo tratado en ellas nos han movido a publicar la presente Monografía, que de esta forma podrá llegar a los que no han podido estar presentes en la exposición.

Aprovechamos gustosamente este espacio para agradecer su dedicación y cariño en el desarrollo de las disertaciones a los conferenciantes que amable y generosamente han participado en las II Jornadas de Historia Militar.

A los ilustrísimos coroneles don José Cervera Pery y don Fernando Redondo Díaz, que disertaron respectivamente el primer día sobre los temas «La Revolución de 1868 y su proyección cubana. Los capitanes generales: Lersundi, Dulce y Caballero de Rodas» y «La Guerra de los Diez Años (1868-1878)».

Al catedrático don Manuel Espadas Burgos y al doctor en Geografía e Historia don Guillermo Calleja Leal que durante el segundo día expusieron sus trabajos sobre «Elite militar e intereses cubanos» y «Muerte de José Martí en el combate de Dos Ríos».

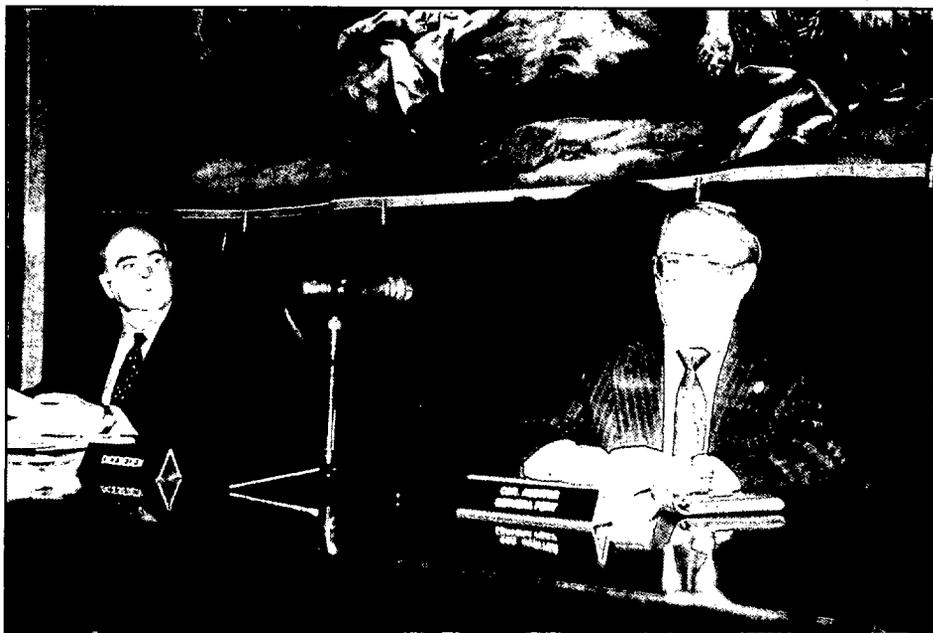
Al catedrático don Javier Tussell que cerró el ciclo de conferencias el tercer día de las Jornadas, disertando sobre el tema «Maura: una propuesta para la solución del problema de Cuba».

El CESEDEN se complace en reproducir en la presente publicación las ponencias de los ilustres conferenciantes, con el deseo de que los lectores queden satisfechos de la importancia y el interés de los temas expuestos.

**LA REVOLUCIÓN DE 1868
Y SU PROYECCIÓN CUBANA.
LOS CAPITANES GENERALES: LERSUNDI,
DULCE Y CABALLERO DE RODAS**

JOSÉ R. CERVERA PERY
Coronel Auditor.

Me cabe el honor de abrir este ciclo de conferencias, tan acertadamente programado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, sobre la presencia española en Cuba entre los años 1868 a 1895, o lo que es decir, los antecedentes más directos e inmediatos de una política que llevará años más tarde al desastre del 98, cuyo próximo centenario debe ser un toque de atención y un punto de reflexión en las conciencias españolas, dotadas ya de la suficiente perspectiva para un análisis desapasionado y objetivo de las circunstancias que lo propiciaron. Permítaseme por tanto, dentro de la modestia de mis conocimientos, y lo limitado de mis aptitudes, abrir un poco el camino que ha de llevarnos irremisiblemente a la contemplación de la última puesta de sol en el imperio español ultramarino.



Es evidente que el alzamiento español de 1868 —la Revolución Gloriosa, como fue llamada por sus autores— iniciada en Cádiz bajo los auspicios del brigadier Topete y con el concurso de toda la escuadra surta en el puerto, influyó de manera muy directa en los últimos reductos de España en Ultramar. Se producía un levantamiento que a semejanza del de 1808, comportaba una revolución en la metrópoli y la ausencia de un monarca —esta vez destronado por los propios españoles— que facilitaba la separación, y con ella la posibilidad de alcanzar la independencia.

El momento era oportuno y la ayuda externa no habría de faltar; por eso no causa demasiada extrañeza que entre el pronunciamiento gaditano y el grito de independencia cubana dado en Yara por Carlos Manuel de Céspedes, no transcurra ni siquiera un mes (19 de septiembre-10 de octubre de 1868). Bien es verdad que España no había prestado a las Antillas toda la atención que se merecía, y que no siempre la administración ultramarina cumplió sus objetivos con honestidad y eficacia, pero éste era un defecto del que pocos se podían salvar, y a través de toda la tumultuosa historia de nuestro siglo XIX, el alejamiento material y espiritual de España con sus últimas colonias, y una serie de factores extemporáneos que dificultaban a su mayor comprensión, se hizo más grave que su distancia geográfica.

He seguido la trayectoria de estos primeros años del inicial conflicto, a través de las actuaciones de tres capitanes generales, máximas autoridades en la Isla, y de muy distinto talante político y humano; la de los tenientes generales don Francisco Lersundi (monárquico isabelino), don Domingo Dulce (hombre de la Revolución de septiembre) y don Antonio Caballero de Rodas (procedente de las filas del unionismo). Los tres son expertos militares de brillantes hojas de servicios, conocen bien el terreno que pisan (pues anteriormente han estado también en Cuba) y tienen unos mandatos relativamente cortos en los que la circunstancia —por seguir la frase orteguiana— determina al hombre. Colateralmente a sus funciones político-militares el hilo conductor de esta conferencia, tiene que centrarse necesariamente en la búsqueda de los aspectos más directos y deducir las consecuencias más inmediatas (todavía la «Paz del Zanjón» está lejos) que la Revolución del 68 proyectó sobre Cuba.

El problema esclavista será una buena piedra de toque, pues era sin duda uno de los grandes motivos de alteración americana. El ejemplo de Estados Unidos, que terminada su Guerra de Secesión había acabado con él, estaba muy próximo, y la Revolución de 1868 con su avanzado ideario pro-

gresista parecía que también practicaría una política abolicionista; pero había muchos intereses encontrados dentro de los mismos artífices de la Gloriosa, y el temor a verse desbordado por la irrupción de una nueva y pujante clase social —la del proletariado— les hizo ser más cautelosos en las realizaciones sociales. Por otra parte, Céspedes se les adelantó con su declaración de independencia que tenía a su favor a todos los hombres de color de la Isla. Los capitanes generales habrán de luchar, por tanto, en varios frentes y no sólo con el uso de las armas, intentando llegar a un equilibrio entre poderes reales y fácticos, en el campo político de unos partidos enfrentados y divididos y una sociedad colonial, divorciada en mentalidades entre peninsulares y criollos o españoles nacidos en Cuba.

Veamos entonces, a grandes rasgos, algunas de las circunstancias que van a influir directamente en el desarrollo de los acontecimientos cubanos, y van a condicionar la actuación de los gobernadores, desde el punto de partida de la Revolución española de 1868. Las transformaciones que de entrada afrontan, perfilan los trazos fundamentales de la revolución burguesa que, no obstante, quedará a medio camino tras el pronunciamiento. Los sectores y clases sociales que al final de este siglo ostentan el poder político, son los que se enfrentan a la pérdida colonial de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y son estos sectores los que durante los últimos 30 años del siglo hicieron lo posible por impedirlo, ya que cuando se produce la Restauración, muchos de los reformistas del 68, de vuelta ya de muchas cosas —y sobre todo tras la desafortunada experiencia republicana— la apoyan, y suscriben con el establecimiento de un gobierno de régimen bipartidista que asegure una estabilidad política indispensable para continuar un desarrollo económico relativamente acelerado. De manera que son las mismas clases que propiciaron el movimiento revolucionario de 1868, o al menos la mayoría de ellas, las que van a apoyar ahora el restablecimiento de la monarquía borbónica.

Con el derrocamiento de Isabel II, amplios sectores de la burguesía comercial e industrial ligados al progresismo, pretenden llevar a cabo las modificaciones necesarias para impulsar la economía capitalista, pero las características históricas de su propio desarrollo les hace caer en fuertes contradicciones. Debe recordarse que los elementos de la burguesía comercial, son los que tienen más fuerza y los que están más vinculados a los negocios coloniales, ya que la burguesía industrial es aún débil y está localizada sobre todo en Cataluña, con su industria textil, y en el Norte con la extracción de minerales y de hierro; pero no será hasta finales de siglo cuando el desarrollo de la siderurgia adquiera un peso específico en la

economía del país y para entonces Cuba está prácticamente fuera del dominio español.

Como señalan historiadores de tanto prestigio como Espadas Burgos y Raymond Carr, la historia de España del siglo XIX, sobre todo en su segunda mitad, no podrá realizarse sin tener en cuenta el problema de los territorios coloniales, tanto en el ámbito económico como en el político y militar. Carr llega a decir que el cáncer de la Revolución de septiembre que minaba su vitalidad era el de la guerra de Cuba. Un año más tarde del derrocamiento de Isabel II y del comienzo de la Revolución cubana, un grupo de personalidades catalanas dirigió una exposición al regente Serrano, solicitando medidas más eficaces para acabar pronto con la insurrección comenzada 12 meses atrás. La exposición no tiene desperdicio y ha sido recogida por la historiadora cubana Aurea Matilde Fernández en su libro *España y Cuba: Revolución burguesa y relaciones coloniales*. De tal exposición son los siguientes párrafos que constituyen un toque de atención claro y terminante:

«¿Consentirán los denodados caudillos de la Revolución de septiembre que la historia señale su paso por las esferas del poder con la mengua de quedar expulsada y proscrita la bandera española de las regiones por ella civilizadas y donde, a despecho de mil contratiempos y desastres, ha ondeado por espacio de cuatro siglos? ¿Cómo explicar, dirán nuestros descendientes, que son los promotores de la Revolución de 1868, los que dieron el impulso para inaugurar una nueva era que se llamó de honra nacional, los valerosos de Cádiz, los héroes de Alcolea, fueran impotentes para evitar que se consumara el desprestigio del nombre español en América? Pero no se haría esperar —continúa— tanto el anatema. Si Cuba perece, la maldición del país caerá instantáneamente sobre aquel gobierno que haya dejado de las manos tan preciosa joya; no habría fuerza ni prestigio, ni popularidad capaces de resistir el efecto de tan inmenso descalabro.»

Evidentemente —como sigue señalando la doctora Fernández— los sectores económicamente más acomodados de España, pero especialmente los participantes en los negocios coloniales, clamaban por la colaboración con el Estado para ayudar a ganar la guerra a los insurrectos cubanos. La defensa del honor nacional —es duro decirlo— para una buena parte de los más exaltados en imponerla, era la defensa de sus propios intereses, con la participación en la compra de bonos con destino a la financiación de la guerra, ya que sus hijos no participaban en ella por tener dinero con que

pagar la redención. Este «patriotismo» entrecomillado llevaba aparejado substanciosas ganancias, derivadas del empréstito de las quintas, el traslado de los soldados y otras formas más de enriquecimiento. Además muchos de los llamados indianos —españoles emigrantes y después enriquecidos— regresaban a España, bien a vivir de sus rentas manteniendo sus propiedades en Cuba, bien liquidando las mismas y llevando a España lo extraído en ellas, para invertirlo en el suelo patrio. Era una forma muy difundida de repatriación de capitales que, en el fondo, no era más que la expatriación de capitales de las colonias a la metrópoli.

Esta posición de la burguesía peninsular, especialmente de la catalana, decididamente contraria a las demandas reformistas de los autonomistas cubanos y de reprimir la insurrección a cualquier precio, evidencia que no estaban dispuestos a perder la productividad de sus mercados extrapeninsulares, sobre todo la industria algodonera a la que venían muy bien los encargos de uniformes de soldados. De aquí que los intereses de una burguesía en pleno ascenso económico —a pesar de su impulsión al progresismo revolucionario— se vinculen estrechamente a los de la política, sobre todo a partir del Sexenio Progresista y mucho más tras la Restauración. Pero en 1871 todavía en pleno apogeo de los postulados revolucionarios, lo de Cuba seguía teniendo otras lecturas que no casaban con el ideario emancipador. Un prohombre de la economía, el catalán Juan Güell y Ferrer publicaba un folleto de propaganda y justificación de mantener las colonias pero con el mismo *status* en que se encontraban. En él, ataca indistintamente a insurrectos y a reformistas «a los que considera malos españoles» o encubiertos separatistas. Como los voluntarios de Cuba han sido criticados por la prensa reformista, Güell sale en su defensa afirmando que:

«Llaman rebeldes a los voluntarios que sostienen la integridad nacional, a los buenos españoles que con su sangre y sus fortunas sostienen el pabellón español y combaten a sus enemigos declarados o encubiertos.»

Ciertamente eran las fortunas de estos sectores un fuerte respaldo a la política integrista e intransigente, como no es menos veraz que al estallar la Revolución del 68 en España, tanto a vencedores como a vencidos les interesaba la conservación de Cuba en mérito de sus posiciones políticas y económicas.

La política que España aplicó a sus colonias, siempre tuvo lógicamente relación directa con los grandes negocios que se desarrollaban a expen-

sas de ellas. Pero nunca fue tan fuerte esta relación como a partir de los años 1868 a 1898 en los que muchos de los personajes de estos negocios coloniales que radicaban en la Península o en la Isla, influían tratando de acelerar o retardar los cambios políticos en la propia metrópoli. Esto se vio reflejado con gran fuerza en el llamado Sexenio Revolucionario —marco en que se desenvuelven las acciones de gobierno de Lersundi, Dulce y Caballero de Rodas— etapa toda ella llena de fuertes convulsiones políticas.

El comienzo de la Guerra de los Diez Años sorprende al general Lersundi como capitán general de Cuba. Semanas antes se había producido en España la Revolución de 1868 y sus hombres trataron de conectar con él con intención de atraérsele a su campo político.

Pero también la depuesta reina Isabel le solicitó su fidelidad y el pretendiente carlista don Carlos de Borbón fue aún más lejos nombrándolo virrey de las Antillas y concediendo —como rey legítimo que se sentía— una amplia autonomía económica a la Isla. Pirala reproduce las cartas y telegramas recibidos por Lersundi por este motivo. Isabel II le telegrafía:

«Como española y como Reina te ruego resistas a todo pronunciamiento.»

Topete le escribe desde Cádiz respaldándolo como jefe de la Isla (tengo mis dudas al respecto) y Prim se expresa del mismo modo. López de Ayala le quiere facilitar el camino con la promesa de amplias concesiones autonomistas a los cubanos, pero Lersundi no está por la labor. Isabelino convencido, ya había sido capitán general de Cuba en 1866, después de haber desempeñado en España cargos importantes como el de ministro de la Guerra y la propia presidencia del Consejo de Ministros en 1853. Precisamente sobre su nombramiento para Cuba corrió una versión que O'Donnell le confirió tal destino por temor de verse desplazado de la Presidencia. Su primera experiencia cubana no resultó acertada pues en su gestión hubo muchos fallos y sólo sirvió para exarcerbar a los separatistas, ya que enemigo de toda clase de reformas disolvió el Círculo Reformista por considerar subversivas sus discusiones.

Curiosamente había relevado en el mando al general don Domingo Dulce también en su primera etapa cubana (y que después lo relevará a él) y se había mostrado antagónico en sus actos, pues mientras que Dulce, fiel a sus ideas liberales, inicia un período de intensa actividad política a través del periódico *El siglo* y del Círculo Reformista, Lersundi restringe tales actividades y como se ha dicho, clausura su centro de opinión. Destituido tras cinco meses de mandato, su relevo lo ocupa el conde de Valmaseda, que va a ser

un bien comodín a lo largo de todos estos años y que era segundo cabo; pero nuevamente Narváez lo designa para el mando supremo de la Isla en 1867, hasta que sea relevado esta vez por Dulce el 4 de enero de 1869. Parece un toma y daca de los mismos nombres, pero ya no son las mismas circunstancias, con una revolución y un destronamiento de por medio.

La posición de Lersundi era bastante crítica tras la Revolución del 68, por los condicionantes que se han explicado, pero él responderá a los intereses que representaba. Un enojoso incidente con el obispo de La Habana, al que tildaba de autoritario y una gestión equivocada en la solicitud de un empréstito de Norteamérica o Inglaterra con la garantía de los bienes de Cuba, lo dejaron muy en entredicho. Se mantuvo leal a Isabel II creyendo que la Revolución de septiembre no pasaría de ser otro pronunciamiento más de pasajera duración y por iniciativa propia combatió a los insurrectos por medio del conde de Valmaseda, segundo jefe de la Isla. Se perdió Bayamo, lo que le produjo una fuerte depresión y fue sustituido por don Domingo Dulce en su calidad de representante del Gobierno provisional, que Lersundi no había querido reconocer. Respondía Dulce por tanto a los sectores reformistas que habían triunfado en Alcolea.

Tampoco era Dulce un desconocido para los cubanos cuando adviene su nuevo mandato, pues con anterioridad desde 1862 a 1866 había ostentado la Capitanía General de la Isla en relevo del general Serrano, nombrado ahora regente de una monarquía sin rey. Ya hemos hablado algo de sus actividades en este largo período en el que se significó en su inclinación hacia la abolición del tráfico de esclavos lo que fue aprovechado por los abolicionistas para constituir una asociación contra la Trata, y al propio tiempo ganarse la enemistad de los grandes mercaderes de ébano, de gran poder económico en la Isla y que, a la larga, y con ayuda del Cuerpo de Voluntarios (que a diferencia de Lersundi y Caballero de Rodas nunca presidió) le pasarían factura.

Dulce caía bien en Cuba por su historia romántica, aunque, de otra parte, despertara recelos en los sectores más integristas por su talante excesivamente liberal. Se había distinguido en la guerra civil luchando en las filas liberales y por sus heridas fue condecorado con cuatro cruces de San Fernando y ascendido a teniente coronel. Al frente del Cuerpo de Alabarderos de Palacio impidió que un grupo de generales, entre ellos Concha y Diego de León raptaran a la reina niña Isabel II con el fin de restablecer en la regencia a doña María Cristina y derribar a Espartero. Esta acción le valió un nuevo ascenso y la cruz laureada de San Fernando. Fue uno de los

hombres más importantes del pronunciamiento progresista de 1854 (la Vicalvarada) y como capitán general de Cataluña, frustró el desembarco del conde de Montemolin en San Carlos de la Rápita por lo que obtuvo el Marquesado de Castellflorite.

En su primer mandato como capitán general de Cuba tuvo actuaciones meritorias y, sobre todo, dio muestras de ser consecuente con sus ideas. Persiguió con tesón el tráfico negrero, lo que le enemistó con no pocos caciques del indigno negocio y dio amplias libertades a la prensa. Por la posición estratégica de Cuba y como base de apoyo tuvo que intervenir en las operaciones de evacuación de Santo Domingo, que después de haber solicitado la anexión a España, no había proporcionado más que quebraderos de cabeza y que obligó a Narváez a abandonarla a pesar de las oposiciones de la Reina y de O'Donnell, más proclive a la proyección internacional de España. Concluida esta difícil operación fue sustituido por Lersundi, y en su vuelta a la Patria formó parte directa del movimiento preparador del alzamiento de 1868 junto a Serrano, Prim y Caballero de Rodas, que en ese *corsi a ricorsi* de las sustituciones, sería el encargado de relevarlo en su segundo mandato antillano.

Pero cuando el general Dulce llegó a La Habana por segunda vez como capitán general, no era el enérgico militar que había desempeñado el mando siete años antes. Con una enfermedad muy avanzada y consciente de la mala situación que encontraría en Cuba, con la revolución de Céspedes en marcha, su mayor deseo era hacerse acreedor a la confianza en él depositada por los revolucionarios de Cádiz, por lo que como mensajero de paz del nuevo Gobierno y provisto de poderes extraordinarios y facultades excepcionales, alimentaba la esperanza de restablecer la paz en la Isla, procurando que participasen los cubanos de las mismas libertades que había prodigado en España la Revolución septembrina. Decretó la libertad de imprenta que permitía discutir toda clase de criterios menos de la religión católica en su dogma, ni sobre la esclavitud hasta que las Cortes Constituyentes resolvieran lo que mejor conviniera. De súbito proliferaron los periódicos políticos entre los que pueden recordarse *La tranca*, *El farol*, *La chanarreta*, *La idea liberal*, *El pueblo libre*, *La democracia*, *La verdad*, *El espectador liberal*, *El negro bueno*, *La guillotina*, *La convención republicana* y otros. De todos ellos, el único que destacó fue *La verdad* que tenía plumas de primer orden y vendía 14.000 ejemplares diarios. Este periódico mantenía acaloradas polémicas con los clásicos *Diario de la Marina* y *La voz de Cuba* declarando que su único objeto era la conciliación y deplorando que las anteriores negativas del general Lersundi a las

reformas liberales, que ahora traía Dulce, hubiesen lanzado a los insurrectos al campo.

El general Dulce en sus intentos conciliatorios designó a comisiones de prestigiosos cubanos, hombres de negocios o hacendados, para que pudieran entrevistarse con Céspedes, lo que consiguieron después de no pocas dilaciones y de las dificultades que presentó la toma de Bayamo por el conde de Valmaseda, que los insurrectos habían reducido a cenizas antes de abandonarla. La entrevista se realizó en el punto llamado Ojo del Agua de los Melones y el dirigente cubano les manifestó que no rechazaba las ofertas de paz de Dulce, cuyas condiciones le satisfacían, pero que quería que antes prestase su asentimiento el comité de Camagüey. Las cosas parecían ir bien, pero la respuesta de tal comité fue desesperanzadora, no tanto porque no estuviesen dispuestos a aceptar las condiciones que proponía el capitán general, sino a consecuencias del asesinato del dirigente cubano Augusto Arango, al parecer efectuado por un comisario de barrio, un teniente de voluntarios y cuatro paisanos a las puertas de Puerto Príncipe, cuando iba a presentar a las autoridades españolas la sumisión de 700 hombres.

Los comisionados no pudieron ya convencer a Céspedes para que trabajase de nuevo con el comité a favor de la paz, y el jefe insurrecto escribió a Dulce manifestándole la ocurrencia fatal y la imposibilidad en que lo había colocado de atender a sus recomendaciones, pues el atentado contra Arango había despertado en el ejército revolucionario un sentimiento difícil de contener. Dulce comprendió las fatales consecuencias de la muerte de Arango, por lo que fue su intento castigar a sus autores, extendiendo el castigo por su complicidad negligente al brigadier Mena, pero temió que las circunstancias se agravaran y fueran peores aún los resultados. Ya en aquellos momentos la conspiración contra el capitán general por parte del Cuerpo de Voluntarios y los partidos integristas, se hallaba en período de avanzada incubación.

El derecho de reunión concedido por Dulce propició también que se constituyera en la casa del marqués de Campo Florido una asociación presidida por este aristócrata criollo que propugnaba en favor de la paz, la fusión entre el Partido Peninsular Ilustrado y Liberal, con los distintos partidos en que se encontraban fraccionados los nacidos en Cuba, tratando con ello de frenar las acometidas de los intransigentes irreductibles. Refiriéndose a Dulce, el marqués señalaba que:

«Para dicha nuestra ha venido a visitarnos por segunda vez; ya lo conocéis, todos sin excepciones saben muy bien que es notoria-

mente noble, liberal e ilustrado y que hoy es el más fiel intérprete de los liberales sentimientos que predominan en la nación.»

No obstante fueron inútiles los buenos oficios del capitán general, a pesar de que informaba al Gobierno en términos optimistas. Pronto —escribía—:

«Estará pacificada la Isla; la insurrección está vencida; la partida más numerosas es la que manda Quesada de 380 hombres. Las columnas por pequeñas que sean cruzan en todas direcciones sin que el enemigo se atreva a molestarlas.»

Desgraciadamente no fue así.

La política ambigua del Gobierno norteamericano durante el mandato de Dulce, fue otro de los factores desestabilizadores de la situación. Con su versátil conducta, unas veces halagando a la insurrección y otras al Gobierno español, hizo concebir inútiles esperanzas, porque si apresaba expediciones de insurrectos, también dejaba el paso franco a otras y embargaba cañoneras españolas en construcción. Pero la idea del anexionismo no despertaba mucho entusiasmo en los cubanos que conocían como había quedado la anexión de Texas y California, y aquí habría que romper una lanza a favor de la clarividencia de Prim sobre el problema cubano, que percatado a tiempo de la incapacidad irremediable de la doctrina liberal para mantener en obediencia a los últimos jirones del imperio ultramarino, señaló con lucidez la conducta a seguir con respecto a las últimas posesiones en América. Los principios de la democracia, de los que había sido su impulsor, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, y el reconocimiento del sufragio como expresión legítima y soberana, no dejaba de ser un arma de doble filo en la agitada España del Sexenio Revolucionario. Con un país lanzado alegremente a una revolución progresista, pero alejado de casi todos los estímulos del desarrollo industrial, empobrecido por una larga decadencia y abrumado por interminables guerras civiles, y con un ejército dividido por las discordias intestinas, era muy difícil hacer frente con eficacia al problema americano que era mucho más de fondo que de forma, ya que tras la efervescencia exaltada de los insurrectos cubanos se agazapaba la condición norteamericana, impulsada por los vientos favorables que soplaban en el país tras la superación de la guerra civil.

La sensibilidad del marqués de los Castillejos fue premonitoria porque conocía a fondo el terreno que pisaba, sobre todo desde la experiencia de su expedición de México. De aquí que entendiera que una proclamación de independencia o semiindependencia, tal como Inglaterra había hecho

en Canadá sería la posición más adecuada, ya que ello posibilitaría el mantenimiento de estrechos vínculos económicos y espirituales entre España y su antigua colonia. Pero el proyecto de Prim —compartido también por Dulce— tropezó con la oposición tenaz y casi unánime de los españoles que incluso le acusaron de estar maquinando la venta de Cuba a Estados Unidos, extremo este totalmente incierto, sin duda sugerido por la participación que el embajador norteamericano Sickles había tenido en las negociaciones entabladas para terminar la insurrección comenzada en octubre del 68.

En las bases propuestas por el embajador se aconsejaba la independencia de Cuba y el pago de una importante indemnización a España. Prim, sin embargo, atento a salvaguardar íntegramente la dignidad nacional, se negó a entrar en negociaciones mientras que los rebeldes no depusieran las armas, es decir, quería tratar la paz —como ha escrito Aunós— a condición de que cesase la guerra, y exigía que en todo caso la independencia de Cuba sólo la otorgaría España tras un plebiscito y si su resultado era rotundamente favorable a la emancipación. No cabe duda que sin la súbita desaparición de Prim, las negociaciones hubiesen proseguido con grandes posibilidades de llegar a un acuerdo y evitar así el vergonzoso fin que tuvo 18 años más tarde el problema antillano. Pero la Historia es irreversible. Nadie sabe que habría sido de la España con honra que propugnaba el conde de Reus, de no haberse producido el magnicidio de la calle del Turco. Todos sabemos en cambio lo que ocurrió a consecuencias de su muerte.

Cuando Dulce anunciaba en carta particular a su amigo Sedano la pacificación de la Isla, estaba bien ajeno a pensar que 20 días más tarde sería depuesto del mando de la misma. En su escrito de renuncia no quería dejar de ver la gravedad de la situación con respecto a su persona y escribe lacónicamente:

«De capitán general de Cuba a presidente del poder Ejecutivo y ministro de la Guerra y Ultramar: por terminada la insurrección quedan solamente partidas de bandoleros que exterminarán pequeñas columnas, milicia y guardia civil. Urge mi relevo. Mi salud exige salga el decreto al día siguiente de recibir este despacho en *La Gaceta* con nombramiento de mi sucesor. En esta resolución irrevocable mía no va envuelta ninguna idea política.»

A consecuencias de este telegrama tan terminante se nombró para sustituirlo al general Antonio Caballero de Rodas que venía precedido de fama

de hombre recto aunque no exento de dureza en la toma de decisiones, como había demostrado en la represión de los motines revolucionarios de Cádiz y Málaga, pero el 3 de junio el Gobierno recibía en Madrid otro alarmante despacho del capitán general de Cuba redactado en estos términos.

«Sublevación nocturna y preparada; ni un soldado que disponer para reprimirla; jefes débiles en presencia del peligro; comisión de jefes y oficiales en representación de los voluntarios exigieronme que resignase el mando en el general segundo cabo; prontitud resignado; que venga pronto Caballero de Rodas; que le acompañen 2.000 soldados escogidos con jefes valientes y adictos a su persona para que den la guarnición a La Habana. Saldré de aquí pasado mañana.»

Más tarde, forzado por las circunstancias de su destitución, y a bordo del vapor *Guipúzcoa*, Dulce escribió un largo memorial en el que explicaba «las causas, el origen y los pormenores del suceso», que infiriendo un ultraje al Gobierno de la nación española (del que era su representación legítima) hería de muerte el principio de autoridad en las Antillas, refiriéndose concretamente al acto de violencia ejercido sobre su persona. El escrito es larguísimo y por tanto imposible por razones de tiempo reproducirlo aquí, pero sí es necesario señalar sus principales circunstancias, pues es clave para el análisis de su mandato. Se refiere como al encargarse del mando superior militar y político de Cuba, sus primeras palabras fueron de concordia, esperanza y progreso, como correspondía a un hombre de la Revolución de septiembre que ni debía ni quería hablar otro lenguaje. Pero su manifiesto fue recibido con frialdad por el Partido Peninsular y por los empleados de la Administración pasada e incluso por algunos de los que debían su nombramiento a la actual. Para Dulce se mantienen aún en la Isla las tradiciones del absolutismo y se niega por el mayor número de españoles residentes en ella el reconocimiento de las conquistas de la civilización moderna. La concesión no obstante de derechos políticos, refrenó por el momento las impacencias separatistas de los insulares y no fueron pocos los que guardaron para ocasión más propicia sus alientos de independencia.

La promulgación de los decretos de amnistía y libertad de imprenta, el primero censurado duramente por los peninsulares, disminuyó no obstante las filas de la insurrección y el segundo dio salida violenta al sentimiento íntimo de la sociedad cubana y la prensa del país proclamó más o menos disimuladamente el desmembramiento del territorio y la independencia de la Isla. Todo ello hizo ver al general que tenía el deber y la necesidad de combatir dos insurrecciones; una armada en el campo, para el manteni-

miento de la integridad territorial, y otra dentro de la ciudad guarnecida en la impunidad de sus fusiles contra el giro político del Gobierno. En situación tan difíciles, y alarmado justamente por la numerosa emigración de familias acaudaladas, emigración que justificaba la actitud hostil y proceder agresivo de algunos batallones de voluntarios, suspendió los derechos otorgados, silenció a la imprenta revolucionaria y sometió a consejo de guerras las causas de infidencia. Pero este sistema de represión tampoco satisfizo al Partido Peninsular que lo tachó de incompleto y fue necesario con la aprobación del Gobierno, trasladar 250 presos políticos a Fernando Poo. La insurrección entre tanto vencida en el terreno de las armas agrupaba todas sus fuerzas en el Departamento del Centro y allí las deshizo las tropas del brigadier Lesca.

Pero se necesitaron refuerzo y Dulce apenas se quedó con la protección de los batallones de voluntarios que no le disimulaban una hostilidad manifiesta, y a consecuencias de una reunión con los mandos, generales Espinar, que era su segundo cabo, Venene y Clavijo, y el brigadier Malcampo, comandante general del apostadero, se divulgó por la ciudad la noticia de que «las autoridades habían obligado al capitán general a pedir su relevo». Efectivamente Dulce, fuertemente cuestionado por el general Espinar y los coroneles Estéfani, Frank y Bayle, este último al mando de la Guardia Civil, se vio obligado bajo presión a resignar el mando en el general Espinar, porque los voluntarios querían una política más dura y exigían tal resignación.

Recibido este informe por el ministro de la Guerra, general Prim, éste le pidió que informara sobre cinco puntos concretos, a lo que Dulce amplió su anterior comunicación acusando claramente al general Espinar y al gobernador político don Mauricio López Roberts de ser los causantes directos de su defenestración. Prim le echó un capote en su respuesta que rezaba así:

«Preciando en toda su importancia el Regente del Reino la minuciosa y detallada relación que V.E. hace en sus comunicaciones de 18 de junio y 2 del actual, acerca de los sucesos que le obligaron a resignar el mando en el general segundo cabo, don Felipe Ginovés Espinar, se ha servido resolver S.A. que no siendo posible por la gravedad y trascendencia de los hechos resolver definitivamente, ni prejuzgar las cuestiones que de dichos escritos se desprenden, se manifieste a V.E. quedar enterados de ellas, y que sin perjuicio de las medidas adoptadas ya, se espere el resultado legal de las mismas, y en virtud del cual puedan esclarecerse los motivos que han dado

lugar al atentado cometido contra el principio de autoridad, de quien era V.E. digno representante, para exigir en su día responsabilidad a quienes corresponda. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1869. Prim.»

No era la gran reparación y el solemne acto de justicia que esperaba el general Dulce de su antiguo correligionario, pero al menos le dejaba abierta una puerta a la esperanza.

Esperanza que no llegaría nunca a hacerse realidad, porque poco tiempo después de este intercambio de comunicaciones las dolencias de Dulce se agravaron y habiendo pasado a Francia a buscar el remedio de sus males en una cura de aguas, allí se apagó su vida —como escribe Bermejo— «descansando al fin de los padecimientos físicos y morales que tanto amargaron sus últimos días».

Un análisis apasionado de la corta gestión de Dulce, calificada como estéril por algunos historiadores, no dejará de encontrarle momentos meritorios. Llegado en un momento difícil, con una transición a medio hacer, es lógico que tuviese sus flaquezas dubitativas entre el ejercicio de su autoridad y sus ideas liberales avanzadas. La verdad es que queriendo contentar a todos no lo logró con casi nadie. Pero fue un hombre honesto, fiel a unas convicciones, por las que hubo de sacrificar sentimientos más íntimos.

La presencia de Caballero de Rodas en Cuba fue de entrada, bien acogida. Sus primeras proclamas fueron recibidas con discreto entusiasmo. La prensa, el comercio y los voluntarios, rivalizaron en demostraciones patrióticas, dando a la primera autoridad de Cuba la significación que exigía su presencia. Pero ya en sus primeros contactos oficiales comprendió que la insurrección estaba lejos de terminarse en breve plazo y así se lo participó al Gobierno en su primera comunicación. Sin embargo, el orden material reinaba en las poblaciones y no se discutía el principio de autoridad. Los voluntarios se mostraban disciplinados y el clima político más distendido. No obstante y siendo de interés primordial, no sería la lucha contra la insurrección la que habría de darle a Caballero de Rodas los mayores quebraderos de cabeza durante el año y medio que duró su mandato en Cuba.

Los primeros problemas surgieron con la presencia de un comodoro inglés que con cinco buques se hallaba en la bahía de Santiago dispuesto a promover un conflicto internacional, represando a viva fuerza varios buques

de su pabellón internados en puerto, a consecuencias del decreto de piratería promulgado por Dulce. El nuevo capitán general modificó hábilmente el decreto en términos que se ajustase a las normas del Derecho Internacional, sin menoscabo de la dignidad nacional, y sin que los insurrectos encontrasen con ello sus planes favorecidos. El comodoro Philmore, satisfecho por la nueva redacción cumplimentó a Caballero de Rodas, asegurándole que influiría en los gobernadores de Jamaica y las Bahamas, para que no saliese contrabando de guerra de territorio inglés. Su primera gestión de gobierno había tenido por tanto un talante diplomático, como también habría de manifestarse en el litigio sostenido en el conflictivo del obispo de La Habana, al que acabó por expulsar del territorio dados los constantes desaires que del prelado recibía.

Hay que advertir que estas malas relaciones ya venían de atrás, desde el mandato de Lersundi, y por cuestiones tan pueriles como la de prohibir el obispo el repique de campanas a la llegada de los capitanes generales a las distintas ciudades de su circunspección, manifestando que tenían bastante «con el ruido de sus tambores y de sus trompetas». Pero las intromisiones e imposiciones del prelado en detrimento de la autoridad militar y civil, fueron las que propiciaron su puesta a bordo del buque correo, tras el curso de un oficio delicadamente redactado, tan respetuoso como firme.

Caballero de Rodas no consideró prudente dictar un decreto de amnistía dada la excitación de ánimos, y era preciso esperar a que la idea de la reconciliación prosperase en base al éxito de las operaciones militares, pero sí acometió a fondo las reformas de una administración que dejaba mucho que desear en cuanto a eficacia y honestidad. Sus informes en este punto al Gobierno son claros y terminantes; mala administración de justicia, exacciones e impuestos exagerados, negocios ilícitos y corruptelas, pésima orientación en la enseñanza primaria y abandono de los principios elementales en los oficios manuales y artesanos. Tuvo que hacer frente también a la actitud negativa y saboteadora de los directivos de la compañía de ferrocarriles de La Habana, entregándolos a la acción de los tribunales y nombrando una junta provisional que garantizase los intereses de los accionistas. La medida causó muy buena impresión en los medios leales, ya que aparte del escándalo que ocasionaba la inmoralidad de los encargados de la gestión, integraban una mafia de abierta conspiración contra el Gobierno. Las cantidades escamoteadas fueron a poder y auxilio de la insurrección, los trenes la protegían llevándoles armas y noticias, al paso que entorpecían constantemente el movimiento de las tropas espa-

ñolas. El Gobierno aprobó estas medidas y la junta provisional garantizó las futuras operaciones de la compañía.

Entretanto la guerra seguía con sus altibajos, sus guerrillas, sus hostigamientos generalizados y sus crueldades, sin que se viera la forma de darle fin. Bien es verdad que los desastres que ocasionaban el cólera, el vómito, la malaria y otras enfermedades diezaban los hombres que componían las columnas españolas, aunque eran mucho mayores las pérdidas que por este concepto sufrían los insurrectos, faltos de medicinas, de alimentos y de toda clase de recursos. No obstante y a pesar de todos estos infortunios enseñábaseles la necesidad de las argucias para defenderse de tropas experimentadas y acostumbradas a la disciplina como la de los soldados peninsulares. Por su parte también las tropas españolas luchando con emboscadas y vericuetos conocían las dificultades del empeño, pero no querían retroceder sin proporcionar algún escarmiento a los enemigos. En los informes de Caballero de Rodas al Gobierno, dando cuenta de la marcha de las operaciones, siempre hay una razonada petición de refuerzos, que el ministro de Ultramar de turno —en este caso don Manuel Becerra— promete enviar, pero que no cumple su promesa. Todavía no ha llegado la hora de la frase «del último hombre y la última peseta» tan retórica como fantasiosa.

La actitud de Estados Unidos con respecto a España, fue otra de las graves preocupaciones del capitán general durante su mandato. Las influencias antiespañola de buena parte de la prensa norteamericana y las recomendaciones de reconocimiento de beligerancia de los insurrectos era un asunto extremadamente delicado. Caballero de Rodas transmite al Gobierno su preocupación en comunicación muy reservada, haciendo uso de la información confidencial del cónsul general de Estados Unidos en La Habana que le había notificado, que así que fueran reunidas las Cámaras en su país en el mes de diciembre, interpretando la opinión pública, se presentará y se votará la proposición para el reconocimiento como beligerante de los insurrectos. Y exponía, entre otras las siguientes reflexiones:

«Los simpatizantes en esta Isla dan por seguro dicho reconocimiento del que dependen sus recursos, y en la correspondencia interceptada se ve que no carecen de fundamento sus esperanzas. Pero antes de diciembre quedan algunos meses que pueden aprovecharse; si para el de octubre, pasadas las aguas, cuento con elementos suficientes, confío en aniquilar las fuerzas que tienen en campaña y pacificar el país.»

No sucedió así, porque los refuerzos no llegaron, y los insurrectos se favorecieron cada vez más de las ayudas más o menos encubiertas de los norteamericanos.

No quiero abusar más de la paciente benevolencia con que me escuchan y voy a cerrar mis palabras con la lectura de otro escrito de Caballero de Rodas sobre el estado y administración de Cuba, que cada cual saque sus deducciones.

«Cada día me penetro más —escribía— del desorden y desmoralización imperante en la administración de esta Isla. Los empleados cuyo número es muy excesivo, son en mucha parte ineptos y se entregan a escribientes del país que son en realidad los que despachan sus negociados. Personas dignas de todo crédito, hacendados y comerciantes, se lamentan del fraude y las exacciones que se les exige por la tramitación y despacho de los expedientes, resistiéndose al mismo tiempo a denunciar hechos concretos por la ociosidad de este paso. He visto por mí mismo la irregularidad y desorden de los asuntos y libros de algunas oficinas, sin poder encontrar todavía pruebas que permitan hacer justicia, porque nada es más difícil, dado el sistema que se ha seguido y que imposibilita la comprobación de las operaciones.»

Un desacuerdo precisamente con una medida económica, la declaración de cabotaje para la navegación en las Antillas, habiéndose suprimido casi simultáneamente las contribuciones directas y quedando reducidas las riquezas del Estado a las rentas de Aduanas, propició su dimisión. Se sentía en conciencia incapaz de gobernar la Isla si a las graves circunstancias que constituían su mando, se agregaba la falta de obligaciones con que atender el pago de las obligaciones ordinarias y extraordinarias, por lo que rogaba al Regente comprendiera su crítica situación y se sirviera designarle sucesor en el mando. Y allí acabó la gestión de un militar honrado, de un gobernante recto, y sobre todo, de un hombre cabal.

LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878)

FERNANDO REDONDO DÍAZ
Coronel de Infantería.

La imagen representativa del «desastre del 98» fue, durante mucho tiempo, la de los soldados repatriados tras la derrota y el recuerdo de los que habían sucumbido en Puerto Rico, en Filipinas y en Cuba. Sobre todo, en Cuba. Fue la pérdida de la Gran Antilla la que quedó grabada en la memoria colectiva. «Más se perdió en Cuba», fue la sentencia popular en la que quedó acuñado este sentimiento.

Pero, en verdad, ¿se había perdido Cuba? Muchos de aquellos hombres, que regresaban a la Patria enfermos y abatidos, no lo creían así porque no se sentían derrotados por el enemigo que habían combatido. Un enemigo que, como ellos, había luchado con valor, pero que no les había vencido. Su guerra, la de la mayoría de ellos, había sido la lucha contra los insu-



rectos cubanos. La guerra hispanoamericana, que sólo había durado unos pocos meses, había sido otra guerra.

Cuba fue el escenario de tres guerras insurreccionales: la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra de Cuba propiamente dicha (1895-1898) (1). La más importante fue sin duda alguna esta última porque, además, provocó o, mejor dicho, sirvió de excusa para la intervención de Estados Unidos y a la postre condujo a la independencia de la Isla (2). Pero esta guerra fue, en muchos aspectos, una prolongación de la del 1868. Los principales protagonistas, las formas de combatir, las ideas estratégicas, el mismo desarrollo de la guerra, casi todo es una repetición de lo ocurrido entre 1868 y 1878. Casi olvidada, oculta por las dos guerras últimas, esta contienda encierra no pocas enseñanzas y permite entender mucho de los acontecimientos posteriores.

España y la cuestión de Cuba

Desde 1814, terminada la Guerra de Independencia, España vivió fundamentalmente volcada en sí misma. Apenas si intervino en Europa ni se vio envuelta en grandes guerras exteriores. Las ganancias territoriales fueron mínimas pues tampoco participó en el nuevo colonialismo del siglo xix. Este colonialismo, impulsado por intereses comerciales y por la ambición de zonas de influencia, se convirtió a partir de 1880 en un franco reparto territorial. España misma terminó siendo una víctima más de él cuando su debilidad y las circunstancias lo permitieron. El primer aviso serio lo dio el conflicto de las Carolinas con Alemania en 1885. Luego, tras la derrota del 98, España cedió a Estados Unidos, no sólo Cuba, Puerto Rico y el archipiélago filipino, sino la isla de Guam, un enclave estratégico en el Pacífico. Y esto no fue todo. Pocos meses después se vendieron a Alemania las islas Marianas, las Palao y lo que quedaba de las Carolinas.

(1) Los historiadores cubanos, utilizando su propia y no menos legítima terminología, las llaman, respectivamente: Guerra Grande, Guerra Chiquita y Guerra de Independencia.

(2) Aunque en el Tratado de París no hubo ni participación de los insurrectos cubanos ni la más mínima alusión al futuro de Cuba. España, sencillamente, cedió la soberanía de la Isla a Estados Unidos. Después, en 1902, este país concedió la independencia a los cubanos con las limitaciones que hipotecaron su total soberanía (Enmienda Platt) y una parte su territorio (base de Guantánamo).

En América la emancipación de las nuevas repúblicas suramericanas había dejado las posesiones españolas reducidas a Cuba y Puerto Rico desde 1824. Los intentos de recuperación de estos territorios bajo el reinado de Fernando VII culminaron con el fracaso de la expedición contra México en 1826 y el definitivo abandono de otro proyecto de desembarco en 1830. Finalmente, en 1836, las Cortes autorizaban al Gobierno a entablar relaciones de igualdad con las nuevas naciones hispanoamericanas. Bien es verdad que algunos de estos países continuaron viendo con recelo la actitud de España, pero la culpa fue de los Gobiernos españoles que dieron pie a ello participando con Francia e Inglaterra en la intervención en México y concediendo la soberanía española a Santo Domingo. La aventura mexicana no pasó de un simple episodio, gracias a la rápida retirada de la fuerza expedicionaria española, pero esta decisión fue una iniciativa personal del general Prim y no una decisión del Gobierno. Más grave fue lo ocurrido en Santo Domingo pues la recuperación de esta Isla no respondía a un sentimiento general de los dominicanos sino al interés particular de sus políticos, temerosos de la vecina Haití. La lucha independentista que pronto se desató en la antigua Española finalizó con un abandono precipitado por España en 1865 sin haber dominado totalmente la insurrección. Esta retirada, que demostraba lo erróneo de la anexión, tuvo otro efecto aún más nocivo para los intereses españoles en América pues alentó equivocadamente a los separatistas portorriqueños y cubanos en sus proyectos y provocó la guerra del 68.

Cuba había permanecido leal a España durante las guerras de emancipación que se desarrollaron en el continente americano. La razón hay que buscarla en el gran número de esclavos existentes en la Isla y el temor a una repetición de lo ocurrido en Haití. No, por supuesto, a la presencia de una fuerte guarnición en la Isla, como han insinuado algunos. Ni las fuerzas españolas existentes en Cuba en 1808 eran en ningún modo considerables ni, además, las tropas veteranas estaban integradas mayoritariamente por peninsulares. Por el contrario, la mayoría eran naturales del país y la oficialidad era casi exclusivamente criolla (3). Sí parece tener

(3) A partir de 1780 se había paralizado el envío de unidades peninsulares no sólo a Cuba sino a toda América, quebrándose así uno de los pilares del plan de defensa de las Indias instaurado en el reinado de Carlos III. El efecto sobre la oficialidad, sumado a la creación de las Milicias disciplinadas, ha hecho que algunos historiadores hablen de la «militarización» de la sociedad criolla y encuentren en ello el origen del «cesarismo» aparecido en la América hispana tras su emancipación.

mayor fundamento, en cambio, la apreciación reciente de quienes han llamado la atención sobre la estrecha relación existente entre la elite social cubana y la corte de Madrid (4). Y, por último, no debe despreciarse el acierto del capitán general de Cuba en 1808 al no incurrir en el desacierto de otras autoridades virreinales y provinciales permitiendo la creación de Juntas de Gobierno.

Sin embargo, la separación definitiva de las posesiones del continente tuvo necesariamente que hacerse sentir en Cuba. La conspiración de los Soles de Bolívar en 1823 y la fundación de la Junta Patriótica en 1825 en México por emigrados cubanos, impulsora de un proyecto de invasión de la Isla propiciada por Bolívar, provocaron la concesión al capitán general de unas atribuciones extraordinarias para hacer frente a una situación extrema, quedando investido con las facultades de gobernador de plaza sitiada y autorizado para deportar a las personas cuya conducta u opiniones así lo aconsejasen, como también para suspender la ejecución de las órdenes superiores que considerase inoportunas. Aunque esta disposición era de carácter provisional no fue derogada hasta 1874 y durante casi 50 años mantuvo a Cuba aislada políticamente de la metrópoli y a merced del criterio personal de su máximo gobernante. Estas atribuciones fueron concedidas por Fernando VII después de terminado el Trienio Liberal durante un período de máxima reacción conservadora y cuando, además, todavía conservaba sus miras sobre el continente. Lo importante, no obstante, es que impidiesen el beneficio por los habitantes de Cuba de las Constituciones que rigieron en España en los años posteriores. Un artículo adicional de la Constitución de 1837 estableció taxativamente que Cuba y Puerto Rico se gobernarían por leyes especiales, el artículo 80 de la Constitución de 1845 ratificó esta imposición y no fue hasta 1865 en que se tomaron las primeras medidas para la redacción de unas bases de dichas leyes especiales. Sin embargo, la Junta Informativa reunida en Madrid con este fin, con la participación de representantes de la Isla, no presentó sus propuestas hasta febrero de 1867.

(4) Veáse, por ejemplo, lo que opinan DOMÍNGUEZ, Jorge I. *Insurrección or loyalty: the Breakdown of the Spanish America* (Cambridge, Massachussets, 1980), y KUETHE, Allan J. *Cuba, 1753-1815. Crown. Military and Society* (Knoxville, 1986). La perspicacia de KUETHE proporciona datos reveladores sobre esta relación. Por otro lado, no está de más recordar al general Gonzalo O'Farrill y Herrera, natural de Cuba, y su papel el 2 de mayo de 1808 siendo secretario de Guerra.

Sería, por otra parte, a partir de los años treinta y cuarenta que empezaría a manifestarse en Cuba la aparición de las tres corrientes de opinión contrarias a la pertenencia a España: la anexionista, la reformista y la separatista.

La corriente partidaria de una anexión a Estados Unidos tomó cuerpo en Cuba a partir de 1847 pero siempre estuvo subordinada a la actitud de aquel país. Ya en 1846 la adquisición de Cuba había sido propuesta públicamente en el Senado norteamericano, aunque con escasa acogida. Hubo después propuestas directas a los Gobiernos españoles en 1848 y 1853 aunque quizás no tan explícitas como las protagonizadas por los norteamericanos Forbes en 1869 y Sickles en 1870, que tropezaron con la negativa firme del general Prim (5). De todos modos, los anexionistas cubanos, si bien animados por lo ocurrido a México en 1848 en su guerra con Estados Unidos y la política expansionista norteamericana, fueron perdiendo fuerza y número a partir de la terminación de la Guerra de Secesión de este país en 1865 y la desaparición de los Estados esclavistas.

Los que más tarde se llamarían autonomistas comenzaron siendo partidarios sólo de ciertas reformas. El reformismo se inició entre la juventud cubana de las familias tradicionalmente españolistas bajo la influencia de las ideas liberales extendidas en los medios educativos pero, en el primer momento, sin querer ser confundida con los separatistas. Nació entonces también la creación literaria del «siboneísmo», más que como una reivindicación del indio «Hatuey» y de los primitivos pobladores de la Isla, como una forma de crear una identidad nacional (6). El movimiento reformista,

(5) Sin embargo, Prim manifestó a Forbes que él estaba convencido de que España terminaría perdiendo la soberanía de la Isla, por tratarse de un proceso natural, y que estaría dispuesto a aceptar cualquier solución que le librase del enojoso problema cubano. Con Sickle fue aún más claro diciéndole que Cuba no podría beneficiarse del régimen político instaurado en España en 1868 en tanto se mantuviese el estado de insurrección. Si se deponían las armas estaba dispuesto a conceder una amplia amnistía y permitir la presencia de diputados cubanos en las Cortes, seguido esto de la concesión también de amplias libertades. Estaba incluso inclinado a llegar a una autonomía y a una emancipación de la Isla siempre que ésta fuese el resultado de un plebiscito. Su deseo era desentenderse de Cuba pero de una forma honrosa.

(6) Al llegar los españoles a Cuba los pobladores de la Isla eran los «taínos» y los «siboneyes». Estos últimos eran extremadamente pacíficos y habían sido arrinconados por los «taínos» en el extremo occidental de la Isla. Ambos grupos estaban siendo amenazados a su vez por las incursiones de los más combativos caribes. «Hatuey» era un cacique de la vecina isla de la Española que presumiblemente había intentado encabezear una rebelión de los «taínos» y había sido ejecutado por los conquistadores.

que en apariencia no entrañaba ningún peligro inmediato para la españolidad de la Isla, creció y adquirió fuerza ante la pasividad de algunos capitanes generales y la benevolencia e incluso estímulo de otros. A la postre terminó comprobándose que entre los reformadores más avanzados existía una aproximación cada vez mayor con los que propugnaban la independencia y que, para muchos de ellos, la postura reformista era sólo un medio para actuar abiertamente y no desde la clandestinidad.

El separatismo surgió a partir de una clase media incipiente, que poco a poco fue adquiriendo un protagonismo político fundamentado en su cada vez mayor pujanza económica. A su desarrollo posterior contribuiría en gran medida la libertad de imprenta otorgada en 1808 y las concesiones a la libertad de expresión permitidas durante el Trienio Liberal, que facilitaron la aparición de una prensa cada vez más atrevida y la proliferación de ideas subversivas en folletos que circulaban profusamente. Muchos de estos primeros separatistas hubieron de emigrar y dieron lugar a la creación de la antes citada Junta Patriótica de México. Pronto se unieron a este partido algunas personas de las clases altas e incluso peninsulares de ideas liberales que encontraban en ellos una forma de oponerse a la reacción absolutista imperante en España. Entre estos españoles hubo incluso militares como el general Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, quien provocó un movimiento sedicioso en 1836 al proclamar por cuenta y riesgo la Constitución de 1812. No poca importancia también tuvo la labor de los emigrados y las juntas creadas por ellos, propagando ideas separatistas por medio de una prensa adicta. Sin embargo, todo esto no se tradujo de momento en rebeliones dentro de la Isla y los primeros intentos de insurrección vinieron del exterior con los tres desembarcos del general Narciso López en 1850, 1851 y 1854 (7). Más tarde ya, los independentistas, organizados en comités en toda la Isla pero fundamentalmente en Oriente y Camagüey, en relación estrecha con las juntas del extranjero y los separatistas portorriqueños, se vieron animados en sus proyectos por lo ocurrido en Santo Domingo y por su minucioso conocimiento de la situación interna de España y la inminencia de un cambio político decisivo en la metrópoli.

(7) Narciso López, aunque nacido en Venezuela, había llegado a mariscal de campo en el Ejército español. Desde 1841 residía en Cuba pero comprometido con los separatistas y descubierto había huido a Estados Unidos. La bandera que enarboló en sus desembarcos fue adoptada después como enseña nacional de Cuba.

El teatro de operaciones y las fuerzas contendientes

El teatro de operaciones

La insurrección se desarrolló casi exclusivamente en la parte oriental de la Isla, en los Departamentos Central y Oriental. Desde 1827 Cuba estaba dividida en tres Departamentos –Occidental, Central y Oriental– y la división administrativa en provincias no tuvo lugar hasta 1878, terminada ya la guerra (8). La población, según el censo de 1867, era de 1.370.211 habitantes, de ellos 764.750 blancos y 605.461 de color (225.938 libres y 379.461 esclavos). De este total sólo unos 300.000, aproximadamente, vivían en los Departamentos Central y Oriental.

Orográficamente sólo el Departamento Oriental podría llamarse abrupto, con su Sierra Maestra y estribaciones. El Camagüey era totalmente llano y en la región de Las Villas sólo había algunas sierras dignas de mención, como la de Escambray. Dada la estrechez de la Isla su sistema fluvial era poco considerable. Únicamente el río Cauto, también en Oriente, constituía un gran río. Pero, en cambio, abundaban los ríos pequeños y arroyos que en la época de las lluvias eran difíciles de cruzar. Los Departamentos donde se produjo la insurrección eran los menos dotados de caminos. Como, además, el terreno era normalmente blando los existentes se encharcaban con facilidad en la época de lluvias.

Los campos, fuera de las tierras dedicadas a la siembra de la caña de azúcar (cañaverales) y otros productos agrarios, bien eran potreros, es decir terrenos dedicados a la cría de ganado, o estaban formados por bosques y maniguas o sabanas. Los potreros, pese a su destino, se distinguían por una hierba muy alta, llamada «guinea» y «paraná», capaz de cubrir a veces un hombre a caballo. Los bosques eran muy espesos y normalmente, por ello, oscuros. La mayor parte de los árboles eran de un solo tronco pero altos y con gran ramaje, sobre todo de bejucos, lo que obligaba al uso del machete para avanzar. Las maniguas, por su parte, estaban formadas por malezas de arbustos y árboles en las que abundaban las espinas y enredaderas, en particular las llamadas «tibisí» y «uña de gato», exigiendo también la utilización del machete para penetrar en ellas. Estas

(8) La división en provincias se hizo precisamente para adaptar la división territorial de la Isla a la existente en la Península y facilitar la elección de diputados a Cortes.

maniguas, ya numerosas de por sí, crecieron y aumentaron en número durante la guerra en las zonas de la insurrección al abandonarse el cultivo de muchas fincas. Finalmente, las sabanas eran páramos areniscos y sin vegetación; abundaban en toda la Isla pero no en exceso.

El Ejército español de Cuba

El comienzo de la insurrección en Cuba se produjo el 10 de octubre de 1868 cuando en España, tras el triunfo de la llamada Revolución de septiembre, el poder estaba en manos de un Gobierno provisional desde el 8 de octubre, es decir, sólo dos días antes. Durante los diez años que duró la guerra el acontecer político de España coincidió con el Sexenio Revolucionario (1868-1874) que abarcó, a continuación del citado Gobierno provisional (1868-1869), la Regencia del general Serrano (1869-1870), el reinado de Amadeo I (1871-1872) y la I República española (1873-1874). Simultáneamente, el país hubo de hacer frente también a otras dos guerras, la tercera guerra carlista (1871-1876) y la guerra cantonal (1873-1874). Estos acontecimientos, es decir los cambios políticos y la coincidencia con otras dos guerras, hizo que el esfuerzo militar para hacer frente a la insurrección de Cuba estuviese supeditado a la situación en la Península, independientemente de la forma en que se condujeron las operaciones en la Isla.

Los efectivos militares existentes en Cuba en 1868 demostraron en seguida su insuficiencia para acabar con la insurrección. Por lo tanto, el Ejército de operaciones que sostuvo la guerra durante los diez años que duró hubo de nutrirse fundamentalmente de los envíos de tropas procedentes de la Península. El número total de hombres llegados a la Isla desde 1868 hasta 1878 difiere según las fuentes consultadas pero puede estimarse entre un mínimo de 174.940 y un máximo de 210.416 hombres (9). Es decir, una cifra similar a la de los hombres enviados en la guerra de 1895 entre marzo de este año y enero de 1897, 212.717 hombres (10). Pero, a diferencia de lo que ocurriría en esta última guerra, la mayor parte de estos hombres no llegarían encuadrados en unidades orgánicas sino constituyendo envíos sueltos y puede afirmarse que en estas condiciones se enviaron unos 150.000 hombres (11).

(9) PIRALA, Antonio. *Anales de la guerra de Cuba*. Madrid.

(10) Datos oficiales publicados por el Depósito de la Guerra en 1897.

(11) Las unidades orgánicas llegadas a Cuba fueron 57 batallones de Infantería, 4 regimientos de Caballería y algunas tropas de Artillería e Ingenieros.

La llegada de estos efectivos se distribuyó a lo largo de la guerra como muestra el cuadro 1.

Cuadro 1.— *Distribución de efectivos.*

<i>Años</i>	<i>Hombres</i>	<i>Situación en la Península</i>
1868	7.900	Gobierno provisional.
1869	26.131	Gobierno provisional y Regencia.
1870	12.190	Regencia del general Serrano.
1871	18.317	Reinado de Amadeo I. Guerra carlista.
1872	7.970	Reinado de Amadeo I. Guerra carlista.
1873	12.284	República. Etapa federalista. Guerra carlista. Guerra cantonal.
1874	12.013	República. Presidencia del general Serrano. Guerra carlista.
1875	30.033	Fin de la guerra cantonal. Reinado de Alfonso XIII. Guerra carlista.
1876	39.167	Reinado de Alfonso XIII. Fin de la guerra carlista.
1877	18.996	Reinado de Alfonso XIII.
1878	1.848	Reinado de Alfonso XIII.

Gracias a estos envíos de tropas los efectivos presentes en la Isla entre 1869 y 1878 se mantuvieron entre los 36.000 y los 60.000 hombres y, ya en la etapa final de la guerra, oscilaron entre los 80.000 y los 90.000. Claro que los efectivos disponibles para operar, es decir, descontando los heridos, enfermos, etc., no ascendieron casi nunca por encima de los 50.000 hombres, excepto la citada etapa final, en que se elevaron a 60.000 ó 70.000.

A propósito de estas cifras lo primero que salta a la vista es que el número de hombres enviados a Cuba entre 1868 y 1874 (96.985) es casi igual al número correspondiente a los años 1875-1878 (90.044). Es decir, que después de la Restauración borbónica, y pese a realizarse en el primer momento un gran esfuerzo para acabar con la guerra carlista, el nuevo régimen fue capaz de realizar un esfuerzo adicional para terminar también con la Guerra en Cuba. E igualmente llama la atención lo contrario, es decir las bajas cifras en envíos de hombres en los años anteriores, pese a

tener en cuenta, naturalmente, los años de guerra en la Península. La explicación radica en que el triunfo de la Revolución de septiembre supuso el triunfo también de los que abogaban por la supresión de las quintas, cuestión que venía planteándose en España desde hacía años.

Durante todo el siglo XIX el servicio militar vigente en España estuvo basado en el reemplazo anual del Ejército mediante el llamamiento a filas de un cierto número de los mozos alistados. La forma de escoger a los llamados a realizar la prestación del servicio militar era el sorteo, lo que hizo que vulgarmente se conociese como «quintas» dichos llamamientos anuales (12). La impopularidad de las llamadas «quintas» nació, no de las exenciones, sino de la injusticia de un sistema basado en el azar de los sorteos y, sobre todo, por la introducción de dos formas, más injustas todavía, de rehuir la prestación de este servicio, la redención en metálico y la sustitución. La redención en metálico permitía no incorporarse al alistado llamado a filas por el sorteo mediante el pago de una cantidad de dinero, y la sustitución facilitaba la misma exclusión presentando a otro alistado que sustituyese al elegido por la suerte. La solución del problema habría estado en seguir el ejemplo de las otras naciones de Europa reduciendo el tiempo del servicio en filas, abandonando los sorteos y llamando a todos los alistados.

De este modo, el servicio militar sería general y el Ejército se convertiría en una fábrica de reservistas instruidos que, en caso de guerra, permitiría contar con un Ejército de operaciones numeroso e instruido. Algo de esto se quiso hacer en 1867 reduciendo el tiempo de servicio en filas de ocho a cuatro años y creando una reserva. Sin embargo, el nuevo sistema estaba viciado por la persistencia en el sorteo, que seguía manteniendo la exclusión por la pura suerte, y por la incongruencia de que la reserva estaba constituida por los sobrantes de cupo y, por lo tanto, se trataba de reservistas que no habían recibido ninguna instrucción militar. En 1870, después de la Revolución de septiembre, se quiso satisfacer a los detractores de las quintas con una ley que pretendía nutrir el Ejército con voluntarios y sólo acudir al sorteo para completar el reemplazo necesario. Pocos años después, ya en plena república federalista, la ley de 1873 instituyó definitivamente un ejército de voluntarios con una hipotética reserva constituida por todos los mozos sorteables. La realidad fue muy distinta y las necesidades militares obligaron a recurrir a las quintas: una de 40.000

(12) Este vocablo procedía del antiguo sistema de alistar un hombre de cada cinco pero que luego se aplicó a todos los llamamientos efectuados mediante sorteo.

hombres en 1870, otra de 35.000 hombres en 1871, otra de 40.000 hombres en 1872 y otra de 80.000 hombres en el mismo año 1873.

El Ejército español de Cuba contó también con el apoyo de los «españolistas», término bajo el que se integraban hombres nacidos en Cuba y españoles, llamados peninsulares. Los naturales de la isla prestaron un gran servicio, por su conocimiento del país, como guías —«prácticos» en el lenguaje de la época— y sobre todo alistándose en las guerrillas montadas. Los peninsulares, por su parte, se integraron mayoritariamente en el Cuerpo de Voluntarios.

El Cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba había sido creado antes de comenzar la guerra y sus orígenes pueden encontrarse en los Urbanos Voluntarios de Fernando VII de 1808 y la Milicia Voluntaria de Nobles Vecinos de 1851. Su incremento durante la campaña de 1868-1878 elevó su número hasta cerca de 50.000 hombres encuadrados en batallones de Infantería y regimientos de Caballería e incluso unidades de Artillería e Ingenieros. Estas unidades participaron en ocasiones en las operaciones pero su papel principal fue el de prestar el servicio de guarnición en las poblaciones y fortalezas. Dependían de las autoridades militares pero no percibían ningún sueldo a pesar de costearse ellos mismos el vestuario y muchos, además, el armamento y equipo. Si bien la fuente de su reclutamiento era la masa de comerciantes españoles radicados en la Isla, la oficialidad se nutrió de las clases altas de la sociedad hispanocubana lo que, como era de esperar, le dio un aire elitista que contrastaba con la mentalidad más abierta de la oficialidad del Ejército peninsular.

Como consecuencia de ello y debido también a la presencia permanente de un gran contingente de voluntarios en la capital de la Isla, en ocasiones se convirtieron en un grupo de presión al servicio de las opiniones más exaltadas del Partido Españolista. Así ocurrió, por ejemplo, con su Manifiesto a la Nación de junio de 1869, en su oposición a la actitud conciliadora del general Dulce —que provocó su dimisión como capitán general— y su papel en el lamentable y trágico fusilamiento de unos estudiantes de medicina en noviembre de 1871 (13).

(13) Estos estudiantes, acusados de profanar la tumba de Gonzalo Castañón —periodista español, director del periódico *La voz de Cuba*, asesinado en Cayo Hueso—, fueron absueltos en un primer Consejo de Guerra pero, juzgados nuevamente por otro Consejo de Guerra formado por oficiales del Cuerpo de Voluntarios, el segundo veredicto fue adverso. Para una versión moderna de lo ocurrido, vista por un cubano, véase el libro de LE ROY Y GÁLVEZ, Luis. *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*. La Habana, 1971.

Los insurrectos

Al principio las fuerzas rebeldes fueron escasas. En primer lugar, por la precipitación con que se inició la insurrección (14). En segundo lugar, porque no todos los independentistas estaban dispuestos a tomar las armas. Y, finalmente, porque la población campesina adicta era muy escasa. Con el tiempo y aunque la insurrección no se extendió al Departamento Occidental, sus efectivos fueron en aumento y en los años 1874 y 1875 debieron contar con unos 7.000 ó 10.000 hombres. Por lo que se refiere al componente humano, la emancipación concedida a los esclavos hizo que en las etapas finales de la guerra los negros y mulatos abundasen en sus filas al lado de los campesinos y guajiros. La juventud separatista de las poblaciones fue desapareciendo a lo largo de la lucha. También combatieron en el bando de la rebelión muchos exiliados llegados con las expediciones que enviaban las juntas existentes fuera de la Isla junto con aventureros y extranjeros, sobre todo norteamericanos.

Su organización se basaba principalmente en partidas poco numerosas. Luego, según fue creciendo la insurrección, se organizaron unidades con el nombre de batallones, regimientos e incluso brigadas de Infantería, al igual que escuadrones y regimientos de Caballería, aunque ni sus efectivos ni su orgánica fuesen equiparables a lo que con esos nombres se entendía en los ejércitos regulares de la época. Siempre estuvieron escasos de artillería pero tampoco la consideraban útil para su sistema de guerra. En cambio, sí contaron con algunos oficiales de Ingenieros. El personal de Sanidad lo cubrían con médicos y practicantes. Los mandos los constituyeron al principio los jefes de las primeras partidas pero más tarde, una vez constituido un gobierno, correspondió a éste la concesión de empleos y destinos militares.

El territorio de la insurrección fue dividido militarmente en distritos y éstos en prefecturas y subprefecturas. Estas demarcaciones eran las bases de las partidas y unidades militares y a donde regresaban siempre. Apenas salían de su distrito pues de esta forma aprovechaban la ventaja de cono-

(14) La conspiración había sido descubierta por una delación. Afortunadamente para Carlos Manuel de Céspedes el correo comunicando a las autoridades locales la orden de detención dictada contra él fue interceptado por sus partidarios. De todos modos, este suceso forzó a Céspedes a adelantar el comienzo de la insurrección en su demarcación, arrastrando así a los demás conspiradores en Oriente y Camagüey.

cer el terreno y se encontraban próximos a sus familias. El sentimiento de localismo era muy fuerte, como se demostró en la expedición a Las Villas en 1875, no sólo entre los naturales de esta región sino entre los camagüeyanos y orientales, con desertiones y motines. Los gobernadores de estas demarcaciones no sólo ejercían la autoridad local que les correspondía sino que, además, eran los encargados de suministrar a las partidas con los medios a su disposición, les facilitaban prácticos; informaban a dichas partidas sobre la presencia de tropas españolas y les ayudaban a reclutar hombres. También tenían a su cargo el retener a los desertores e impedir que los llamados pacíficos se convirtiesen en presentados. Había talleres y fraguas y en algunos momentos llegaron incluso a contar con los medios necesarios para fabricar pólvora y balas de fusil.

La ayuda exterior fue también importante. Las Juntas de Emigrados existentes en Estados Unidos, Jamaica, Santo Domingo y varias repúblicas suramericanas eran las encargadas de procurar recursos para alimentar la insurrección proveyéndola de armamento, municiones, etc. (15).

Los soldados insurrectos o «mambises», como eran llamados por los españoles (16), casi no llevaban equipo, reduciéndose éste a la ropa puesta, sus armas y alguna munición. Iban armados preferentemente con tercerolas y machetes, y los que usaban fusiles solían recortarles el cañón.

Desarrollo de la guerra

Primera fase (octubre de 1868 a abril de 1870)

El alzamiento de Céspedes sorprendió a las autoridades militares de la Isla con muy pocos efectivos disponibles, aproximadamente unos 8.000 hom-

(15) La imposibilidad de vigilar todas las costas de la Isla facilitaba la llegada de hombres y material de guerra para los insurrectos. De todos modos, no faltaron las capturas de barcos como la del vapor *Virginus*.

(16) Existen diversas opiniones sobre el origen y significado de este término. Souza dice que proviene del apellido del coronel hatiano Juan Mambí o Mamby. Piralá, por su parte, opina que es una palabra india con la que se designaba a los que se rebelaban contra los caciques, refugiándose en los bosques, y era el nombre de un pájaro que nunca salía de entre los árboles. Y aclara que quizás se trate de la corrupción del nombre original de dicho pájaro, «malvis». Lo cierto es, en cualquier caso, que los españoles llamaron antes «mambises» a los insurrectos de México y de Santo Domingo.

bres del total de 27.000 existentes (17). Estas fuerzas, junto con los escasos refuerzos recibidos, sólo sirvieron en los primeros momentos para defender las poblaciones más amenazadas y para recuperar la ciudad de Bayamo. Estas exigencias, además de la necesidad de escoltar continuamente los muchos convoyes, dejaban libres muy pocas fuerzas para operar contra las partidas insurrectas. Excepcionalmente hubo dos columnas de gran volumen, la que recuperó Bayamo (4.000 hombres) y la que operó de Nuevitas a Puerto Príncipe a finales de 1869 (6.000 hombres).

Los insurrectos, aunque tampoco eran numerosos, aprovecharon la sorpresa para atacar algunas poblaciones pero sin conseguir más que un éxito temporal con la toma de Bayamo. Demasiado impacientes y con un optimismo infundado, habían basado todos sus planes en la confianza de que España abandonaría la Isla a los primeros reveses, fundamentada en lo que había ocurrido en Santo Domingo. A partir de entonces se vieron obligados a variar sus objetivos y su forma de combatir. Bloqueando las ciudades y poblaciones consiguieron que la carestía y escasez que esto produjo provocara un éxodo masivo de sus habitantes al campo. El incremento de la población campesina que tuvo lugar les permitió aumentar sus fuerzas con quienes simpatizaban con la insurrección u obligando a los hombres útiles que no les eran afectos a tomar las armas. El resto fue obligado a esconderse en los bosques.

A partir de entonces la guerra que se desarrolló en el Camagüey y en Oriente se redujo por parte de las tropas españolas a una búsqueda constante, aunque infructuosa, de las partidas rebeldes. Y, por parte de los insurrectos, a sorprender estas columnas mediante emboscadas o a hostigarlas continuamente en sus marchas o cuando acampaban. Las columnas españolas se movían casi a ciegas en los primeros momentos. Carecían de información pues los campos estaban desiertos y su conocimiento del terreno era muy pobre. Los prácticos —que era como se llamaba a los guías— temiendo represalias si se equivocaban preferían conducir las columnas por los caminos principales. Para los «mambises», cuyo conocimiento sobre el movimiento de las tropas españolas procedía de confi-

(17) El Ejército español existente en la Isla en el momento de iniciarse la guerra sumaba unos 27.000 hombres y estaba constituido por ocho regimientos de Infantería y cuatro batallones de Cazadores, dos regimientos de Caballería y algunas fuerzas de Artillería e Ingenieros. Había también un batallón de Milicias y dos secciones de Milicias de color.

dencias y de los exploradores que mantenían cerca de las poblaciones, veían así facilitada la preparación de sus emboscadas. Las columnas, además, sólo podían alejarse de las poblaciones muy pocas jornadas por la inexistencia de lugares en que apoyarse para aprovisionarse y desembarazarse de los heridos y enfermos.

El tipo de combate característico que se producía entre las columnas españolas y las partidas insurrectas era la emboscada. Los «mambises» sólo combatían a pie pues, si bien contaban con gran número de caballos, únicamente los utilizaban para desplazarse con rapidez, sobre todo al huir cuando eran perseguidas. El hecho de que las fuerzas españolas careciesen de caballería suficiente y de que ésta no fuese la apropiada, facilitaba su huida.

El método empleado por los insurrectos en las emboscadas era muy sencillo. Esperaban a las columnas en un lugar elegido del camino por el que éstas marchaban y atacaban preferentemente su retaguardia con un fuego continuado, ocultos tras los árboles o amparándose en las desigualdades del terreno. También procuraban sorprenderlas en los pasos de los ríos o arroyos. Si la columna no reaccionaba la seguían durante su marcha tiroteándola sin cesar y persistían en ello incluso el tiempo que estaba acampada. Pronto aprendieron a construir atrincheramientos con la madera de los árboles, atravesándolos en el camino o disponiéndolos en paralelo a ellos. Al principio se limitaban a hacer varias descargas de fusilería y a retirarse precipitadamente para apostarse en otro lugar pero en ocasiones prolongaban su resistencia todo lo que podían. Casi nunca tomaban la iniciativa ni atacaban al arma blanca excepto cuando se trataba de la persecución de una tropa que se retiraba en desorden.

En un principio estas emboscadas se vieron facilitadas por la poca experiencia de los mandos de las columnas. Éstas marchaban casi sin exploradores y con los flanqueos muy poco alejados de los caminos por transcurrir, éstos encajonados entre bosques y maniguas. Al tropezar con el enemigo la reacción normal de la vanguardia de una columna era atacar inmediatamente a la bayoneta. Mientras el enemigo se limitó a hacer fuego desde posiciones sucesivas esto no tuvo importancia pero al prolongar su resistencia el número de bajas se incrementó. Con el tiempo los jefes de columna encontraron la solución más apropiada haciendo que la vanguardia se detuviese y fijase a los insurrectos con el fuego mientras los flanqueos, reforzados con parte del grueso de la columna, avanzasen hasta envolver al enemigo atrincherado. Este método se empleó también cuando

el ataque provenía de la retaguardia e incluso de un flanco. Más adelante, cuando se llegó a disponer de caballería en la forma de guerrillas montadas, fue ésta la encargada de realizar funciones de vanguardia y misiones de exploración a distancia, con lo que los movimientos de las columnas ganaron en seguridad

Segunda fase (1870-1873)

Los refuerzos llegados de la Península y la localización de la insurrección en el Camagüey y Oriente permitió al Ejército de operaciones español recuperar la iniciativa a principios de 1870. Sólo hacía falta aplicar un sistema apropiado al tipo de guerra que tenía lugar en la Isla. La solución estuvo en copiar el que se había aplicado en Cataluña para combatir las partidas carlistas en 1848 y que había dado excelentes resultados.

El teatro de operaciones fue dividido en demarcaciones dependientes de una posición céntrica denominada «centro militar». Estos centros disponían de un fuerte con una pequeña guarnición y un depósito de víveres y municiones, además de una enfermería en el exterior y algunos barracones para alojar a la tropa durante los períodos de descanso. Cada centro servía de base a una columna mixta de Infantería y Caballería, con algo de Artillería, que debía reconocer minuciosamente el terreno de su demarcación. Las columnas avanzaban deteniéndose de vez en cuando para destacar una o varias compañías en misión de reconocimiento, acompañadas siempre de prácticos del país. Estas compañías actuaban sin llevar impedimenta y sólo con provisiones para media jornada, debiendo regresar al terminar el día. Cuando las circunstancias lo aconsejaban las columnas no se detenían sino que continuaban su movimiento y las compañías destacadas se reincorporaban a ella en un punto escogido de antemano.

También, en ocasiones, los destacamentos no regresaban a la columna sino al cabo de varias jornadas, para lo que disponían de lugares preparados de antemano para descansar y proveerse de lo necesario. Por último, las columnas podían no regresar a su centro al terminar su recorrido sino al centro militar de otra demarcación, regresando después al suyo siguiendo un itinerario distinto. Este sistema tuvo efectos beneficiosos para la tropa, aumentando la confianza del soldado en sí mismo y promoviendo la iniciativa personal de los mandos y la ocasión de acreditar sus dotes de mando al actuar con independencia.

No poca importancia tuvo también para la mejora de la situación la creación de tropa montada, llamadas «contraguerrillas», «guerrillas montadas»

o simplemente «guerrillas» (18). La iniciativa partió originalmente de algunos jefes de batallón, aprovechando los caballos cogidos a los insurrectos y organizando una pequeña fuerza de 20 ó 30 hombres bajo el mando de un oficial. Empleadas para realizar misiones de vanguardia y de flanqueo de las columnas pronto demostraron su eficacia para efectuar reconocimientos y, más aún, en sorpresas y golpes de mano en el campo insurrecto (19). La razón principal de su éxito estuvo no sólo en las modalidades de su empleo sino en la acertada selección de los miembros de las guerrillas montadas. Para los jefes de batallón no resultaba difícil elegir los hombres idóneos disponiendo de 30 ó 40 oficiales y 800 ó 1.000 individuos de tropa además, por supuesto, de la facilidad para reemplazar las bajas. Con el tiempo las guerrillas montadas llegaron a contar con 80 ó 100 hombres, de ellos una tercera o cuarta parte de naturales del país.

El resultado de esta nueva forma de combatir la insurrección no se hizo esperar. Las partidas insurrectas pasaron de perseguidoras a ser las perseguidas. No pudiendo ya sorprender a las columnas ni preparar emboscadas sino teniendo que atender a su propia supervivencia, fueron diseminándose para escapar mejor a la persecución de que eran objeto. Su fuerza y su número fue reduciéndose paulatinamente y a mediados de 1872 habían quedado reducidas a una cuarta o quinta parte de sus efectivos. El resto había sido aniquilado o hecho prisionero o había ido a engrosar los llamados presentados.

Pero el establecimiento de los centros militares tuvo un efecto imprevisto en la población de los campos. El número de presentados y recogidos aumentó incesantemente desde que se iniciaron las operaciones (20). La mayoría se fue concentrando en las inmediaciones de los centros militares y las autoridades militares, viendo en ello un factor favorable a la pacificación del país, estimularon el fenómeno permitiéndoles edificar casas en las inmediaciones y proporcionándoles terrenos para el cultivo. Incluso les ayudaban a alimentarse con raciones mientras esperaban las primeras

(18) El término «guerrilla» servía para denominar la forma de combatir en orden disperso. El empleo de este método por las partidas irregulares popularizó la expresión «partidas de guerrilla».

(19) Para ello se vestían como los insurrectos —camisa blanca, pantalón abombado y sombrero de guano— e imitaban la forma de hablar de los «guajiros» y gritaban «Cuba libre» como ellos. También iban armados con tercerola y machete.

(20) Llamóse recogidos a la población civil que las tropas españolas encontraban en el campo, y presentados a los insurrectos que voluntariamente deponían las armas.

recoleciones. Poco a poco, pues, se fueron creando verdaderos pueblos en las cercanías de los centros y muchas fincas, antes abandonadas, volvieron a ponerse en funcionamiento.

El precario estado militar de la insurrección en 1872 fue alimentando la opinión de que manteniendo los centros militares y favoreciendo la agricultura los «mambises» que quedaban terminarían deponiendo las armas. Esto llevó a la creación de un número exagerado de centros militares y, en su consecuencia, a un incremento del número de poblados y zonas de cultivo. Fue necesario, por ello, dedicar cada vez más tropas a la protección de las zonas cultivadas e incluso destinar destacamentos en las fincas, con detrimento de la fuerza de las columnas encargadas de operar contra las partidas. Como, por otra parte, se había procedido a crear las trochas de Júcaro a Morón y la llamada del Bagá, esto contribuyó también a disminuir el número y volumen de dichas columnas.

Como la insurrección no había sido totalmente aplastada, las partidas que quedaban pudieron gradualmente reorganizarse en los bosques donde se habían ido refugiado, atreviéndose a actuar contra los convoyes primero y contra algunas columnas después. Como la tropa había ido acostumbrándose a marchar y acampar atendiendo más a la comodidad que a las medidas de seguridad, estas primeras sorpresas y emboscadas fueron acompañadas por el éxito, sobre todo por tratarse de columnas pequeñas. Aunque estos hechos se atribuyeron al principio, con razón, a errores de los mandos, finalmente se comprendió que la causa estaba en el número excesivo de centros militares y se procedió a reducir su cuantía. La medida era acertada pero su ejecución exigía reconcentrar la población de los poblados suprimidos en los que quedaban, atendiendo a su alojamiento y alimentación. La precipitación con que se hizo no permitió atender a estas necesidades y el resultado fue una emigración masiva de la población hacia el campo.

Tercera fase (1874-1876)

De esta manera, el estado de la insurrección, que a mediados de 1872 hacía presagiar una terminación no muy lejana, durante 1873 comenzó a presentar síntomas alarmantes de recrudecerse. Al terminar este año y comenzar 1874 los «mambises» se encontraban mejor organizados y con mayor fuerza que en 1869. Sus fuerzas eran ahora más aguerridas y estaban más experimentadas e incluso fueron capaces de reunir grandes partidas de hasta 2.000 ó 3.000 hombres.

Fue también en 1874 cuando los insurrectos decidieron llevar la guerra hacia occidente, invadiendo la región de Las Villas. Pero en marzo de ese año tuvieron lugar varias acciones, las mayores de toda la contienda, en las que consumieron gran cantidad de municiones y tuvieron tantas bajas que se vieron forzados a aplazar el proyecto (21). Por fin, en enero de 1875 iniciaron la llamada «invasión» cruzando la trocha de Júcaro a Morón.

La idea de establecer una línea de costa a costa para cortar el paso de los insurrectos había surgido en 1869. El lugar escogido, entre Júcaro y Morón, presentaba la ventaja de ser la parte más estrecha de la Isla y ser totalmente llana, además de separar los Departamentos Central y Occidental. Debía consistir en una línea de fuertes de madera unidos por una estacada dando frente al Camagüey, con una vía férrea en su retaguardia y una línea de vigilancia, con algunos fuertes también a vanguardia. Esta línea de vigilancia tendría como misión explorar y avisar la presencia de partidas enemigas. La utilidad que habría podido tener quedó muy disminuida por los errores cometidos en su construcción.

Algunos fuertes no se terminaron nunca y tampoco la totalidad de la estacada. Su trazado no estuvo sujeto a un proyecto definitivo y sufrió continuos cambios. Tampoco hubo uniformidad en el diseño de los fuertes y éstos estaban tan separados que no existía enlace visual entre ellos. Se carecía de artillería como tampoco se había previsto que se cruzaran los fuegos de fusil de los fuertes. Por otra parte, los caminos que enlazaban dichos fuertes se encharcaban con facilidad y la vía férrea no se terminó hasta dos años después de terminada la guerra. Esta trocha produjo un efecto engañoso al creerse que había servido para impedir el cruce de Camagüey a Las Villas en los años 1871 y 1872. Cuando en realidad, como se comprobó más tarde, lo que ocurrió fue que las partidas insurrectas habían sido tan perseguidas a ambos lados de la trocha que el cruzarla no les suponía ninguna ventaja prefiriendo, en cambio, aprovechar las ventajas de permanecer en sus zonas de origen. Cuando fue atravesada por los insurrectos varias veces en 1874 —y de forma definitiva en 1875—, su papel se redujo hasta el punto de reducirse su guarnición ostensiblemente.

Hubo una segunda trocha, llamada del Bagá, que se estableció en el extremo oriental de Camagüey limítrofe con la jurisdicción de las Tunas. Su

(21) El Naranjo, Jimaguayú y las Guásimas.

construcción, a diferencia de la de Júcaro a Morón, se encargó al Cuerpo de Ingenieros. Su longitud era algo mayor que la de Júcaro a Morón, con torres de dos pisos y fortines intercalados, todo ello unido por medio de una estacada. Aunque empezó a contruirse una vía férrea en su retaguardia, semejante a la de la trocha de Júcaro a Morón, la línea de vanguardia no llegó a construirse nunca. Esta trocha no se completó más que en la mitad y la vía férrea en una cuarta parte.

La invasión de Las Villas, en la que tantas esperanzas habían depositado los cabecillas «mambises», puso en evidencia la debilidad interna de la insurrección. Al principio, sin embargo, la columna rebelde que cruzó la trocha no tuvo grandes dificultades para moverse en una región en la que las escasas fuerzas españolas estaban empleadas en guarnecer las ciudades y poblados. Las pocas tropas que se trajeron de otros lugares, además de tardar mucho tiempo en llegar, fueron dedicadas principalmente a prever una posible continuación de la invasión hacia el Oeste, protegiendo las jurisdicciones de Colón y Cárdenas. Pudieron pues los insurrectos atacar muchos poblados —lo que les proporcionó un buen acopio de armas, municiones y hasta caballos, principalmente de los depósitos del Cuerpo de Voluntarios— permitiéndoles organizar y armar a sus partidarios de la región, además de quemar numerosos ingenios y cobrar contribuciones. Sin embargo, la oposición de los «mambises» de Las Villas a ser mandados por camagüetanos y orientales e incluso por el dominicano que ejercía el mando superior de la fuerza invasora, que desembocó en graves desórdenes y motines, hizo decaer la rebelión en esta región (22). A partir de entonces, los insurrectos se vieron reducidos a continuar la lucha, cada vez más precariamente, en los Departamentos Central y Oriental.

Pese a ello, esta fase de la guerra, sobre todo en 1874, significó un cambio profundo en la forma de combatir de los insurrectos en sus sorpresas

(22) El relevo de Máximo Gómez de su mando en Camagüey y el que no volviese a ejercer un mando sobre las fuerzas «mambises» fue un gran golpe para la insurrección. Dominicano de nacimiento y militante en las Reservas Dominicanas que combatieron en el bando español durante la guerra de Santo Domingo, Gómez se reveló como un maestro de la guerra irregular tanto en esta guerra como en la del 1895. Él y Antonio Maceo pueden ser comparados, salvando las distancias, con la pareja militar que formaron Lee y «Stonewall» Jackson en la Guerra de Secesión norteamericana de 1861-1865.

y emboscadas. Hasta entonces habían utilizado el caballo fundamentalmente como medio de transporte individual y para conseguir una gran movilidad, sobre todo en la táctica característica de la guerra irregular consistente en atacar y huir. Pero desde finales de 1872 los caballos empezaron a escasear y sólo podían montar una parte de sus fuerzas. Debido a ello organizaron una caballería destinando a ella a sus mejores hombres y en Camagüey, donde más caballos había y mejores jinetes, consiguieron formar una excelente caballería ligera. Las de Oriente y Las Villas, menos numerosas y peor montadas, se emplearon sólo para explorar y para las persecuciones del enemigo en retirada.

La nueva táctica de los «mambises» en sus emboscadas consistía en atraer la atención de las vanguardias de las columnas españolas con el fuego de algunos jinetes. Cuando la columna se detenía y enviaba contra ellos su caballería y guerrillas montadas, dichos jinetes se replegaban velozmente por caminos estrechos en maniguas y potreros que conducían a un terreno despejado donde se encontraba el grueso de su caballería. Sus perseguidores desembocaban normalmente sin llegar a reagruparse y en ese momento eran cargados por los jinetes «mambises» que los dispersaban y perseguían. Los casos en que esto llegó a producirse fueron los más duros y comprometidos para las columnas españolas reducidas a batirse el resto del combate sólo con su infantería. Si esta infantería adoptaba formaciones cerradas la caballería «mambí» la atacaba con su fuego desplegándose en guerrilla y si, por el contrario, desplegaba en orden abierto, entonces los jinetes insurrectos se agrupaban y cargaban contra ella. Esto requería una esmerada instrucción en la infantería para cambiar de formación sin verse arrollada.

Naturalmente, este esquema no se cumplía siempre. A veces las guerrillas volantes no eran arrolladas del todo; en otras, la caballería insurrecta no llegaba a cargar desde el primer momento, por no ser lo suficientemente numerosa; y en otras, finalmente, las columnas eran menos arrojadas o más prudentes, y no caían en la trampa de las emboscadas.

Cuarta fase (1876-1878)

Terminada la guerra carlista prácticamente en febrero de 1876, pudo al fin el Gobierno español dedicar toda su atención a terminar la lucha en la Gran Antilla. Con este fin no sólo se enviaron nuevos refuerzos desde la metrópoli sino que pensóse en la creación de un comandante en jefe de las fuerzas de operaciones, descargando así al capitán general de la Isla

de la doble función de gobernador civil-militar y responsable de las operaciones militares, lo que daría mayor eficacia a la conducción de la campaña (23).

La Isla fue dividida militarmente en comandancias generales y la tropa repartida en brigadas. Se prestó particular atención a la elección de los mandos superiores, trayendo incluso algunos de la Península donde ya no eran necesarios. A continuación se procedió a perseguir con toda energía las partidas insurrectas de la región de Las Villas, evitando así cualquier amenaza posible para el Departamento Occidental y arrinconando a los rebeldes en los otros dos Departamentos. Conseguido esto se procedió a aplicar un sistema semejante al de los centros militares de 1870 pero mejorado.

El teatro de operaciones se dividió en «zonas militares», donde debían operar batallones de Infantería reforzados con Caballería y alguna Artillería. Cada dos zonas dependían del mando de una media brigada y los escalones superiores de mando correspondían a los de las brigadas y divisiones. Cada zona dispuso de un fuerte capaz de ser defendido con un pequeño número de hombres, con una enfermería y un depósito de municiones y víveres, además de alojamiento para la tropa en sus descansos. El abastecimiento de los centros se realizaba desde las poblaciones más cercanas o por las costas en su caso, pero atendiendo constantemente a la seguridad y éxito de los convoyes. Los heridos y enfermos leves eran atendidos en las enfermerías de los centros, en cambio los de mayor gravedad lo eran en los hospitales de los pueblos. Finalmente y para evitar lo ocurrido en 1873 con la masiva afluencia de acogidos y presentados, se escogieron lugares concretos para que éstos pudiesen edificar viviendas y dispusiesen de terrenos para ser cultivados.

Las operaciones de limpieza se iniciaron con gran actividad, buscando al enemigo no sólo en los terrenos despejados sino también en los bosques y en las maniguas. Se atendió de igual forma a la seguridad en la transmisión de las órdenes —llevada por guerrilleros montados— y las comuni-

(23) Naturalmente, esta decisión podía provocar roces entre las dos autoridades y requería, para evitarlo, que las personas en quienes recayesen los nombramientos hubiesen colaborado con anterioridad y estuviesen unidas por una relación personal de amistad comprobada. Estas circunstancias concurren en los generales Jovellar y Martínez de Campos, respectivamente capitán general de Cuba y comandante en jefe del Ejército de operaciones.

ciones telegráficas funcionaron con normalidad, debido a que los insurrectos, acosados de continuo, no tenían tiempo de interrumpirlas. Se dispuso también que los partes con novedades se comunicasen directamente a los mandos superiores, sin perjuicio de hacerlo también por el conducto regular de la cadena de mando. De esta forma, era posible avisar inmediatamente a la tropa disponible en el lugar donde se conocía la presencia de partidas insurrectas y conseguir mayor rapidez y energía en su persecución.

Gran parte del mérito de la energía y eficacia desplegadas en esta fase final de la guerra debe atribuirse a la actividad desplegada por el propio comandante en jefe. Su presencia continua en el teatro de operaciones era un estímulo para la tropa y un ejemplo para los mandos superiores. Los jefes de división, de brigada y media brigada recorrían sus demarcaciones con escoltas reducidas, vigilando el cumplimiento de las órdenes y coordinando las acciones de sus tropas cuando era necesario.

Las partidas insurrectas, perseguidas sin descanso, cada vez más escasas de armas, municiones, alimentos y hasta de ropa, fueron paulatinamente engrosando el número de los presentados. Éstos, además, eran recibidos con consideración y atendiendo a sus necesidades inmediatas. A principios de 1878 puede decirse que los insurrectos habían quedado reducidos a una quinta parte de su fuerza habiendo el resto muerto en acciones de guerra, hecho prisionero o presentado. La terminación de la guerra se produjo finalmente en febrero de 1878 con el «Pacto del Zanjón». Las negociaciones previas fueron lentas y difíciles porque en el campo insurrecto había quienes deseaban proseguir la lucha a toda costa. Pero el desánimo había cundido de tal manera que, después de la captura de parte del gobierno rebelde, y dadas las pocas esperanzas en un éxito ya remoto, la única solución era deponer las armas. Por lo demás, la política conciliadora emprendida —sobre todo las acertadas órdenes sobre prisioneros y la franca política de atracción— y las propuestas inmediatas para la paz, que incluían la promesa de un estatuto para Cuba similar al concedido recientemente a Puerto Rico, no podían dejar de tener un efecto favorable a la terminación de las hostilidades. El estado de los insurrectos era

(24) Souza, Benigno. *Máximo Gómez. El Generalísimo*. La Habana, 1936. Este biógrafo refiere la entrevista entre Gómez y Martínez de Campos en Vista Hermosa el 27 de febrero de 1878 insistiendo en el estado lamentable, aunque sin perder el orgullo, en que se encontraba el dominicano.

lamentable, encontrándose muchos medio desnudos y hambrientos (24). Tras un último intento de continuar la lucha la Isla quedó pacificada en junio de 1878 (25).

A ello venía a sumarse el estado deprimente en que se encontraban los Departamentos donde habíase producido la insurrección. Peor que Oriente y Las Villas había quedado Camagüey. Esta región, que formaba parte del Departamento Oriental, situada entre Oriente y Las Villas, tenía en 1868, 70.000 habitantes; esta población había quedado reducida a 55.459 personas en 1879 y sólo se recuperó en parte en 1887 llegando a tener 67.789 habitantes. Siendo una región eminentemente ganadera, contaba en 1868 con 350.000 cabezas de ganado vacuno, de las que en 1868 sólo restaban unas 200 ó 300 cabezas. De los 7.000 caballos y mulas que se estima existían en 1868, en 1879 apenas si había alguno. Además, de las 2.853 fincas de ganado que había en 1868 en 1878 no quedaba más que uno. Igualmente, de los 100 ingenios de azúcar de esa región 99 desaparecieron (26). Pero Oriente y Las Villas también sufrieron los efectos de la guerra. La jurisdicción de Santiago, por ejemplo, perdió 61 de sus 100 ingenios, y la de Sancti Spíritus 37 de los 41 anteriores a la guerra. En total se ha calculado que de los 2.000 ingenios existentes en la Isla en 1868 fueron destruidos o fueron abandonados 810, cifra que hay que localizar principalmente en los Departamentos donde se desarrolló la insurrección y atribuir a la táctica de destrucción de los insurrectos como arma de guerra (27).

Consideraciones finales

Resumen de la campaña

No es infrecuente que haya quien califique de guerras coloniales a las campañas sostenidas por España en Cuba. Este término, sin embargo, no se

(25) Fue Antonio Maceo quien se manifestó abiertamente contra lo pactado en el Zanjón en la llamada Protesta de los Mangos de Baraguá. Convencido finalmente de la inutilidad de continuar la lucha prefirió, como otros cabecillas insurrectos, acogerse a las facilidades concedidas Martínez de Campos para abandonar Cuba. Maceo escogió Santo Domingo y Máximo Gómez eligió Jamaica

(26) GUERRA y SÁNCHEZ, Ramiro. *Guerra de los Diez Años*. La Habana, 1950.

(27) GUERRA y SÁNCHEZ, Ramiro. *Historia de la nación cubana*. La Habana, 1952.

ajusta a la verdad pues Cuba nunca fue una colonia en sentido estricto. Por otra parte, la historia militar ha reservado esta denominación para ciertas guerras de conquista territorial. Quizás sea más correcto encuadrarlas dentro de las guerras de insurrección y, dentro de éstas, en el capítulo de las guerras de independencia o, más concretamente, de las guerras de emancipación (28). En este concepto, no debe perderse de vista que las guerras de emancipación tienen siempre un elemento desintegrador de guerra civil. Este elemento, precisamente es el que las diferencia de las guerras de independencia propiamente dichas y las convierte en un caso particular de ellas.

Los conspiradores que iniciaron la insurrección en 1868 eran en su mayoría independentistas aunque no faltaban los anexionistas desencantados y los reformistas impacientes. En cualquier caso, hubo mucho de precipitación y poco de preparación, ambas cosas alimentadas por un optimismo fundado equivocadamente en lo ocurrido en Santo Domingo.

La propagación de la insurrección en los Departamentos Central y Oriental en su primera fase y su aparente éxito se debió sobre todo a la situación política en la Península. Si el Gobierno español hubiese estado en condiciones de concentrar en los primeros meses el esfuerzo militar que se dilató en los largos diez años que duró la guerra y, entendiendo la naturaleza de la insurrección, hubiese alternado este esfuerzo con las medidas conciliatorias que se aplicaron en la última fase, la lucha armada hubiese terminado en período de tiempo relativamente corto. Aún así, la guerra pudo haber acabado en 1873 ó 1874 si no se hubiesen cometido los errores que provocaron el recrudecimiento de la insurrección en 1874 y 1875.

Para los cabecillas rebeldes no pasó nunca desapercibido que el triunfo de la insurrección estaba en extenderla hacia el Departamento Occidental. De ahí la tan acariciada «invasión», propugnada por algunos desde los primeros momentos, y que al fracasar en 1875 en Las Villas, convirtió la lucha en una guerra de desgaste que sólo podía ser ganada por el bando con mayores recursos. De todos modos, la cuestión pendiente era saber si la proyectada invasión hubiese servido para convertir la guerra de partidas del Camagüey y Oriente en una insurrección general capaz de convertir dichas partidas en un verdadero ejército capaz de derrotar al Ejército de operaciones español. Habría que esperar a 1895 para conocer la respuesta.

(28) Una clasificación terminológica de las guerras de insurrección podría ser en guerras de independencia, de liberación, civiles, revolucionarias, etc.

Para España la cuestión de Cuba radicaba en la contradicción entre las libertades políticas que habían ido ganando terreno en la metrópoli, desembocando en el Sexenio Revolucionario, y la persistencia en Cuba de un régimen de gobierno basado en la desconfianza y el temor a la subversión. El estallido de la insurrección de 1868 vino a agravar esta situación con la urgencia, como pensaba Prim, de pacificar el país antes de aplicar cualquier medida. La guerra, además, exacerbó los sentimientos de los españolistas más exaltados, inclinados a confundir cualquier gesto conciliador con una política abandonista. Las promesas contenidas en el «Pacto del Zanjón», finalmente, parecían cumplir las condiciones para satisfacer a los unos sin inquietar en demasía a los otros.

El desarrollo de la campaña demostró que para combatir en una guerra no convencional los ejércitos regulares necesitan un período de adaptación y aprendizaje y que, por ello, la situación puede conducir a una carrera contra el tiempo. El Ejército de operaciones de Cuba sufrió esta prueba en las peores condiciones debido a la prioridad de las guerras de la Península. Sólo al final, terminadas éstas, pudo recibir la atención que merecía aunque sólo fuese en efectivos y en la aplicación rigurosa de un plan de campaña ya ensayado con anterioridad. Durante largos años, con tropa insuficiente, no sólo hubo de sufrir los efectos del clima y las enfermedades, sino las consecuencias del problema del reclutamiento y el deterioro de los cuadros de mando.

Hubo épocas en que la tropa llegada en los sucesivos envíos, procedente de llamamientos de urgencia, estaba escasamente instruida y abundaban los sustitutos. Por si fuera poco, estos hombres venían al Caribe sin la debida aclimatación previa y no pocos sin haber sido sometidos a los reconocimientos físicos que eran preceptivos para el destino a ultramar. Los efectos de la guerra carlista en la oficialidad, sobre todo a partir de la proclamación de la República, y la necesidad de atender a tres contiendas simultáneas produjo resultados negativos en la calidad general de los cuadros de mando (29). Muchos de los ascensos procedían de la legislación vigente, que premiaba con un empleo el pase al Ejército de Cuba, y tole-

(29) Los ascensos ofrecidos por los carlistas a quienes se incorporasen a sus filas procedentes del Ejército y los sentimientos antirrepublicanos de bastantes oficiales produjo la incorporación de muchos de ellos al campo del carlismo.

raba la existencia de las llamadas «vacantes de sangre» que permitían cubrir las vacantes en el campo de batalla (30).

La cuestión de las bajas

Uno de los tópicos en que más se ha insistido sobre las guerras sostenidas en Cuba ha sido el de las cuantiosas bajas sufridas por las tropas españolas, sobre todo a causa de las enfermedades. El número de muertos del Ejército de operaciones de Cuba entre 1868 y 1878 lo estiman algunas fuentes en 58.486 hombres, 3.660 en acciones de guerra y 54.826 por enfermedades. Esta cifra la eleva Pírala a 60.728, 4.720 en combates y 56.008 de resultas de alguna enfermedad (31).

El número de fallecidos en acciones de guerra es sorprendentemente bajo para una guerra de tan larga duración. Pero otras campañas similares de la época ofrecen cifras parecidas. En la guerra de Santo Domingo entre 1862 y 1865 murieron sólo 448 hombres por la misma causa y en la campaña de pacificación de Madagascar en 1895 tan sólo siete franceses (32). La Guerra de Cuba de 1895 a 1898 costó al Ejército español 2.163 muertos en combate según algunos autores y 2.141 según otros (33). Cifras tan bajas son típicas de las guerras insurreccionales (34).

El escaso número de bajas mortales en acciones de guerra en una época en que ya el nuevo armamento había demostrado sus terribles efectos y alarmado a la opinión pública mundial, impulsando los movimientos pacifistas y dando pie a la fundación de la Cruz Roja y a los primeros convenios encaminados a humanizar la guerra, no tiene otra explicación que el

(30) Las «vacantes de sangre» fueron creadas en 1834 durante la primera guerra carlista y suprimidas definitivamente en 1875, disponiéndose que en lo sucesivo las vacantes que se produjesen por muerte en acción de guerra se aplicarían a la escala general y en el turno de ascenso correspondiente.

(31) PÍRALA, Antonio. *Anales de la guerra de Cuba*. Madrid, 1895, tomo III, cuadro número 4.

(32) FERNÁNDEZ ALMAGRO da la primera cifra y BUROT y LEGRAND la segunda.

(33) GÁNDARA y NAVARRO, José de la. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Madrid, 1884, tomo II, documento V.

(34) En la guerra de Vietnam, entre 1963 y 1972, el Ejército norteamericano tuvo 56.244 muertos, de ellos 46.163 por acciones de guerra y 10.081 de resultas de enfermedades, accidentes, etc. El número de heridos fue de 270.000 pero sólo la mitad requirió algún tipo de hospitalización. El número total de hombres que combatieron en Vietnam en estos nueve años fue 1.600.000.

carácter de guerra irregular de estas campañas (35). Así, por mencionar un dato, en la guerra de 1868-1878 se pudo comprobar que el fuego de fusil en los bosques era casi ineficaz pues a distancias superiores a los 20 ó 30 metros el 80 por 100 de los proyectiles eran detenidos por los árboles.

Sin embargo, conviene aclarar que en términos relativos el número de bajas en combate –muertos y heridos– había ido descendiendo a partir de la Edad Media. Es decir, que la proporción de bajas sobre el total de los efectivos empeñados en cada batalla o combate, que en los tiempos medievales era por término medio de un 30-40 por 100, en el siglo xvi descendió al 25 por 100, en el xvii al 20 por 100, en el xviii al 15 por 100, en el xix al 10 por 100 y en el xx al 6 por 100 (36). Más como durante el siglo xix, a partir de las guerras napoleónicas, el volumen de los efectivos de los Ejércitos creció espectacularmente, como también el número de batallas, en términos absolutos las bajas alcanzaron cifras desconocidas hasta entonces. De ahí la alarma mundial antes mencionada propiciada, por supuesto, por la aparición de algo inexistente en siglos anteriores, la influencia de la prensa y el peso de la opinión pública.

El número de fallecidos a consecuencias de enfermedades entre 1868 y 1878, en cambio, es evidentemente muy alto. La campaña de Santo Domingo presenta también una cifra elvada, 6.584 fallecidos por este motivo, y la Guerra de Cuba del 1895, 53.477 hombres. No obstante, los fallecimientos por enfermedad fueron siempre muy elevados en las guerras del siglo xix. El Ejército francés de Crimea, sobre un total de 309.268 hombres, llegó a tener 193.718 enfermos de los cuales fallecieron 69.229, es decir, que enfermó el 62 por 100 de sus efectivos y falleció el 20 por 100

(35) La fundación de la Cruz Roja Internacional en 1864 coincidió ese mismo año con la Convención de Ginebra para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los Ejércitos en campaña. Después siguieron la Declaración de San Petersburgo en 1868 sobre la prohibición de ciertos proyectiles y la Conferencia de Bruselas de 1874 cuyas resoluciones fueron la base de los Convenios de la Haya sobre las leyes y costumbres de la guerra. Fueron sin duda los campos de batalla de Solferino (1859) y Sadowa (1866), llenos de heridos, los que más impresionaron a toda Europa. Jean Dunant, fundador de la Cruz Roja y primer Premio Nobel de la Paz en 1901, tomó parte en la guerra de Italia de 1859-1860 y relató su experiencia en su famoso libro *Recuerdos de Solferino*, 1862.

(36) En cambio, el número de muertos ha aumentado en los últimos tiempos pues si a finales del siglo xix era el 25 por 100 de las bajas en la Primera Guerra Mundial fue del 33 por 100.

por esta causa. La fuerza expedicionaria inglesa, que en los primeros siete meses de la campaña se elevaba a 24.000 hombres, perdió el 39 por 100 de esta fuerza por fallecimiento de sus enfermos. Naturalmente, lo más llamativo de estas cifras es casi más el número de enfermos que la cantidad de fallecidos por enfermedad pues ésta era efecto de aquél. Y a la vista del gran número de enfermos en las guerras de la época —29.959 franceses en la guerra de Italia de 1859, 974.617 en ambos bandos durante la Guerra de Secesión estadounidense (1861-1865), 20.600 en la ciatada campaña de Madagascar de 1895 (casi el 85 por 100 de la totalidad de las tropas francesas)— cabe atribuir a todos los Ejércitos europeos del siglo XIX el mismo mal. Aún así, debe decirse que así como en las guerras napoleónicas las enfermedades fueran la causa del 80-90 por 100 de las bajas, este porcentaje descendió al 65 por 100 a lo largo del siglo XIX.

Las enfermedades más corrientes en Cuba eran la fiebre amarilla, el paludismo, la malaria, la disentería, el tifus, etc. De todas ellas la más letal era la fiebre amarilla —conocida por otros muchos nombres como vómito negro, vómito prieto, fiebre de América, fiebre de Siam, etc. Por supuesto, se tomaban las medidas que los conocimientos de la época recomendaban, siendo las medidas preventivas más llamativas el que las tropas destinadas a la Isla no embarcasen entre junio y septiembre, concentrarlas durante dos meses en sitios escogidos para su adaptación —en las islas Canarias y en Cuba en isla de Pinos y Guanajay— y un mayor rigor en los reconocimientos médicos de los soldados destinados a Ultramar. Aún así, existe la sospecha de que muchos de ellos llegaban con tuberculosis, enfermedad bastante extendida en España, y esto les hacía enfermar en América con mayor facilidad.

Naturalmente, la tendencia a enfermar aumentaba en campaña pero en muchos casos el contagio se producía al ocupar las tropas campamentos abandonados por los insurrectos o por el contacto con los llamados acogidos. En la trocha de Júcaro a Morón hubo un aumento en el número de enfermos causado por el esfuerzo exigido a las tropas encargadas de su construcción, teniendo que trabajar durante el día y prestar servicios de vigilancia por las noches.

En cualquier caso, se ha insinuado con frecuencia que fueron las deficiencias en la alimentación y las condiciones del clima tropical, aparte de las fatigas propias de la guerra, las que más influyeron en las enfermedades y en las defunciones por este motivo. La incidencia del clima cubano en la salud era inevitable pero el tema de la alimentación permite un comentario

más detenido. El soldado español de la Península era posiblemente el mejor alimentado de Europa. La alta tasa de enfermedad se originaba más en las condiciones insalubres de los cuartelamientos existentes que en una alimentación deficiente. En su dieta entraba la carne desde hacía años. Durante la tercera guerra carlista se mejoró el rancho de tal forma que sólo 3,3 por 100 de los fallecidos lo fueron enfermedad. En Cuba se produjo una situación peculiar en lo que se refiere a la alimentación del soldado. En primer lugar, la Capitanía General redujo la ración de etapa sin consultar las autoridades sanitarias y basándose únicamente en el criterio de la Administración militar.

De todos modos, dicha ración de etapa se componía de artículos procedentes de la Península y al llegar a su destino en la Isla no era extraño que algunos lo hiciesen en mal estado. Para compensar esto y la reducción citada, se adquirieron otros artículos pero no era en esto donde estaba la solución. En Cuba la carne hacía el mismo papel que el pan en Europa y mientras no faltó el ganado vacuno el soldado tuvo una dieta eficaz similar a del insurrecto que se alimentaba de carne sola o acompañada con las viandas del país. La carne y el descanso fueron los mejores medios para combatir la enfermedad. En la última campaña hubo un batallón que de una fuerza de 500 hombres sólo tuvo ocho bajas (por muerte o regreso a la Península por inútiles). Una circular del comandante en jefe lo expresaba con toda claridad al decir:

«Nuestras bajas por armas de combate son insignificantes en alto grado, comparadas con las que origina el influjo climatológico. Éste es el enemigo de respeto que nos ataca y merma principalmente nuestras filas; así como también es, por su índole, el que más condiciones exige de nosotros para atenuar, ya que por completo no sea posible librarnos de su influencia.»

*Calixto García y el general Esponda.
Murciélagos, apóstoles y jíbaros*

En la segunda mitad del siglo XIX había en Madrid una casa, situada en el paseo de la Castellana, que muchos madrileños conocían como «la casa de los generales». La razón de recibir este nombre era que en ella vivieron tres generales; el general Fernández San Román, famoso por su gran cultura y por la extraordinaria biblioteca que había llegado a reunir y que a su muerte legó a la Academia de la Historia; el general Cassola, recordado siempre por su proyecto de reformas en 1887, y el general Salamanca, célebre por sus intervenciones en las Cortes.

Cierto día de 1878, terminada ya la Guerra de los Diez Años, el entonces brigadier Esponda –uno de los más reputados comandantes de tropas de esa guerra y que entonces se encontraba en Madrid sin destino– fue a visitar al general Salamanca en su domicilio del citado paseo de la Castellana (37).

El general Salamanca se encontraba en ese momento en su despacho con otro visitante y al divisar al general Esponda dijo:

«¿No se conocen ustedes? El brigadier Esponda..., Calixto García.» (38).

«¡Ah» –exclamó el insurrecto–, mi enemigo de los Melones y de otros combates!» «¡Y de siempre que usted quiera! –le contestó con viveza Esponda. «Aquello concluyó –le contestó Calixto García–, y yo tengo mucho honor en estrechar la mano del que fue nuestro terror, del caballeroso, del heroico Esponda.»

Esta anécdota exalta la actitud conciliadora de Calixto García (39), pero los calificativos de caballeroso y heroico que aplicaba a Esponda, merecidos sin duda, pueden atribuirse al deseo del cubano de halagar a su interlocutor ante el general Salamanca. Más al llamarle el «terror» de los insurrectos le hacía también justicia porque este general había sido una pesadilla para ellos. Y no sólo por haber sido uno de los militares españoles que mejor había comprendido las especiales características del tipo de guerra

(37) Federico Esponda y Morell había nacido en Madrid en 1828 y participado en la expedición de México y la campaña de Santo Domingo. Hizo toda la Guerra de los Diez Años durante la cual acumuló heridas, recompensas y ascensos por méritos de guerra hasta al alcanzar el empleo de brigadier en 1874.

(38) Calixto García había sido una de los principales cabecillas de la insurrección cubana pero en 1874 había sido capturado y traído a España. En realidad, había intentado suicidarse haciéndose un disparo debajo de la barbilla. El intento había sido infructuoso y sus captores le habían recogido y curado, siendo trasladado posteriormente a la Península. Terminada la guerra fue puesto en libertad y en esa situación se encontraba cuando el brigadier Esponda coincidió con él en la casa del general Salamanca.

(39) Calixto García, por cierto, participaría seguidamente en la Guerra Chiquita. Fracassado este intento de continuar la lucha en la Isla el insurrecto se entregó en 1880 y estuvo preso nuevamente en España. Puesto en libertad ese mismo año, residió en Madrid con su familia hasta 1895 en que, iniciada la nueva guerra, regresó a Cuba para incorporarse a la lucha. García, que había nacido en Holguín en 1839 murió en Washington en 1898 cuando realizaba una gestión oficial ante el Gobierno norteamericano.

imperante en Cuba sino, mejor aún, por haber sido el creador de unas unidades especiales que se hicieron legendarias en aquella guerra: los «murciélagos», los «doce apóstoles» y los «jíbaros».

Los murciélagos eran un grupo de hombres escogidos para la vigilancia y defensa nocturna de Puerto Príncipe. Descansaban de día y por las noches se situaban en campanarios y en las entradas de la ciudad para descubrir al enemigo y rechazar cualquier intento de un ataque por sorpresa.

Los «doce apóstoles» eran un grupo de combatientes muy singular cuya descripción resulta más gráfica reproduciendo lo que de ellos dice un texto contemporáneo.

«Eran, se dice en él, “individuos elegidos en toda la división, por bravos entre los bravos; ninguno de ellos tiene entrada en el instituto sin haber dado muchas y grandes pruebas de valor personal. Su lema principal es no conocer el miedo por ningún concepto, y sea cual fuere la comisión que se les da, por difícil y arriesgada, llevarla á cabo ó morir. Dos ó tres de ellos, si se les manda explorar al enemigo, llegan hasta sus filas, y hacen en fin cuanto se les ordena, juntos ó separados. Tienen los mejores caballos de la división, y casi todos uno ó dos de propiedad; son siempre los que cargan en vanguardia y los que se destinan para sorpresas, emboscadas y golpes de mano”. Su jefe era un sargento primero llamado Juan Rojas Chaves, natural de Córdoba, que tiene pendiente de aprobación la cruz laureada de San Fernando, y entre sus muchas heroicidades tiene, y por ello se le regalaron 200 pesos por el brigadier Ampudia, el haber dado muerte a tres insurrectos machete en mano, solo y con su cuchillo por toda arma. Según registros de comprobación, él solo ha dado muerte en toda la campaña de 120 á 130 insurrectos. Le seguían dos cabos, José Fernández Arredondo, de Málaga y Mateo Rodríguez Jiménez, también de Córdoba. El primero, ágil, valiente y decidido, es capaz de toda empresa peligrosa, y no entra en combate sin dar muerte a uno ó más enemigos y el segundo: astuto, valiente y en extremo arrojado en los momentos de peligro; es siempre de los primeros en la pelea y empresas difíciles; ha dado muerte a considerable número de enemigos, sin que se puedan apreciar. De los soldados había dos muy señalados, Luis García Clara, de San Miguel, y Ramón Bermúdez Padilla, de Puerto Príncipe. La descripción de García es un tanto original en su comienzo: este individuo tiene cara de niña; en el último combate mató dos, cuerpo á cuerpo, y está pen-

diente de aprobación de la cruz laureada, á la cual se hace siempre acreedor en el combate, y la de Bermúdez menciona su última sonada hazaña: su último hecho es haber dado muerte al titulado coronel Fidel Céspedes; es bravo y digno de figurar entre los anteriores. Los siete apóstoles restantes eran: Pedro Molero, de Córdoba; Juan Betancourt, del Camagüey; Miguel Montes, de Sevilla; Tomás D. Hacha, de Navarra; Juan Flórez, de Toledo; Félix Suárez, de ídem.; Blas Cardillo, de Málaga. Por no ser difusos, se omiten las circunstancias especiales de éstos, pudiendo asegurarse que todos son capaces de acompañar en el peligro á los antes mencionados.»

Los «jíbaros» habían sido creados por Esponda en 1871:

«Quien los eligió personalmente y fue amaestrando hasta 45, a quienes dio un jefe, que ellos mismos eligieron por aclamación y todos conocían por el sobrenombre del “Gíbaro”, que se llama Fernando Hernández, y al que todos respetaban y respetan hoy, hasta la superstición, pues es tan bravo, tan ágil y tan astuto como ningún hombre; sereno hasta la exageración; apenas habla; no mata nunca más que al hombre que se le resiste, y no hay quien ignore que ha matado más de 200 enemigos cuerpo a cuerpo. Tiene en sus compañeros muchos que lo imitan, pues están Prieto, Solozano, Fernández Valdés, Valido, el sargento Cardoso y varios que en el monte son otras tantas fieras por su arrojo y decisión.»

ELITE MILITAR E INTERESES CUBANOS

MANUEL ESPADAS BURGOS

Profesor de Investigación

y director del Departamento de Historia Contemporánea del CSI.

La proximidad al año 1998 nos sitúa en el horizonte el centenario de una fecha clave para la Historia Contemporánea que, desde la perspectiva histórica, se considera para España el auténtico umbral de nuestro siglo. Incluso estos tres años que median para tal conmemoración están sembrados de otros centenarios que cobran precisamente su interés en su relación con el del 1898.

Así, el del «grito de Baire» (23 de febrero de 1895), hito en el proceso de construcción de la nacionalidad cubana; el del manifiesto de Monte Christi (25 de marzo de 1895), en el que se intentaban crear las condiciones de una «guerra civilizada», o la fecha del 19 de mayo del mismo año, en que José Martí moría en la acción de Dos Ríos.



Sin duda ese conjunto de conmemoraciones y, en especial, la de 1898 dará lugar a una revisión histórica de ese capítulo de singular interés no sólo en la historia de las naciones que, como consecuencia de esos hechos, llegaron a la independencia, sino en la propia historia de España, en la que el componente ultramarino y, de forma más concreta, el cubano constituye en el pasado siglo un elemento sustancial. Esta previsible atención a cuanto históricamente representa la crisis de 1898, sus antecedentes y sus consecuencias, deberá comenzar con una imprescindible revisión historiográfica que yo resumiré como «las lecturas históricas del 1898», es decir las vías de aproximación que su estudio ha venido teniendo a lo largo de nuestro siglo.

Muy en síntesis, diremos que se ofrecen, al menos, tres lecturas, dos de ellas, la española y la cubana, en que los enfoques del nacionalismo historiográfico han venido pesando hasta nuestros días, y una tercera, que en las últimas décadas ha adquirido mayor presencia, la que contempla y analiza los hechos del 98 en una insoslayable perspectiva internacional, que va además desplazando su punto de atención desde el Atlántico al Pacífico, desde el conflicto antillano (Cuba y Puerto Rico) al amplio escenario del Extremo Oriente, donde empezaban a confluír los intereses del nuevo colonialismo y donde España contaba aún con tan amplios territorios como las Filipinas, las Marianas, las Carolinas y las Palaos.

Es cierto que el peso de Cuba en la España de la segunda mitad del siglo XIX ha oscurecido o dejado en segundo plano los otros problemas. Y que el estudio de esta faceta de nuestra propia historia sigue ofreciendo una amplia convocatoria a la investigación, en la que la historia militar ocupa lugar propio. En esta dimensión e intentando presentar cómo se ha enfocado en los últimos años, vamos a situar nuestras palabras.

Comencemos por algo que resulta obvio: el militar colonial suele ser un hombre aislado, alejado de la metrópoli y, por lo tanto, sometido a unos especialísimos condicionantes que, de alguna manera, conforman su personalidad e incluso llegan a crear una mentalidad.

Un elemento condicionante de esta mentalidad, muy significativo a nivel político-militar (1) estaría originado en las facultades extraordinarias otor-

(1) ESPADAS BURGOS, Manuel. «El factor ultramarino en la formación de la mentalidad militar española», en *Estudios de Historia Social*, números 44-47, 1988, pp. 311-327

gadas a los capitanes generales de las posesiones ultramarinas durante el último período del reinado de Fernando VII. Un real decreto expedido en 1825 los convertía en virtuales virreyes pudiendo entender no sólo en los asuntos militares propios de su mando sino también en cuestiones de gobierno y de orden público e incluso en materias tan ajenas a su cargo como las culturales y religiosas. Esta medida sería consecuencia de los planes de Fernando VII para acabar los brotes de liberalismo no sólo en la España peninsular sino en todos los territorios de la Corona española. En resumen, los capitanes generales actuaron como auténticos virreyes, que entendían no sólo en las cuestiones propiamente militares, sino en las de gobierno, orden público, e incluso en las culturales y en las religiosas.

No menos relevante, en el mismo orden de cosas, es la cuestión de las comunicaciones de los territorios ultramarinos con la metrópoli. El factor distancia es tan evidente que no es necesario insistir en el aislamiento en que se encontraban las autoridades de Cuba y Puerto Rico, en las Antillas, y con mayor motivo las de Filipinas, las Carolinas y demás archipiélagos españoles del Pacífico. Aunque es cierto que en los últimos años se han hecho algunos estudios sobre este tema, su importancia requeriría un análisis más profundo. Y no sólo de las comunicaciones marítimas sino también de las telegráficas.

Sería de no poco provecho para entender las comunicaciones marítimas el conocimiento de su evolución a lo largo del siglo XIX, desde los barcos correos de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo hasta la compañía marítima creada en 1851 por Antonio López y López, futuro marqués de Comillas, y la conversión de ésta en la Compañía Transatlántica Española en 1881. Esta compañía, a la que incorporarían otras líneas navieras —como la de correspondencia con Filipinas, adquirida al marqués del Campo en 1884— se había hecho cargo desde 1857 de todas las líneas marítimas del Estado. Esta importante concesión se prolongaría hasta 1930 unida a la familia Comillas.

De igual modo, sería muy útil profundizar en el conocimiento de las comunicaciones telegráficas entre Madrid y las autoridades ultramarinas. Los estudios realizados sobre esta cuestión no han servido aún para llenar las grandes lagunas que hay sobre ellas ni para disipar las dudas sobre su eficacia. No basta con admitir la existencia de un hecho real como es el del alejamiento de dichas autoridades con respecto a los órganos de poder de la metrópoli. También es necesario saber hasta qué punto los casos de mal

funcionamiento de las comunicaciones telegráficas se basan en hechos demostrables.

Veamos, por ejemplo, lo ocurrido en un determinado momento en la comunicación telegráfica con Cuba. Esta línea telegráfica, que debía pasar por Canarias, fue confiada en 1860 a una compañía inglesa pero este primer proyecto nunca se convirtió en realidad.

Algunos años más tarde, en 1866, la comunicación por telégrafo mediante el enlace con Florida, fue concedida a la International Oceanic Telegraph Company la cual lo traspasó a la Western Union Telegraph Company en 1868. Por otra parte, la unión de Filipinas con el continente asiático se realizó en 1880, después de que por Real Decreto de 14 de diciembre de 1878 se concediese una importante subvención a la empresa que debía materializar la unión de Manila con Hong Kong por medio de la Eastern Station Australasia and China Telegraph Company británica. Sirva todo esto para mencionar algunos puntos de referencia sobre las comunicaciones telegráficas.

La cuestión del telégrafo reviste un interés particular en los casos en que la incomunicación con la Península de las autoridades ultramarinas se producía de forma inesperada por un corte del mismo. En este sentido expondré como ejemplo uno que tuve oportunidad de estudiar hace años, el relacionado con el incidente del *Virginus* (2). Este incidente, que puede incluirse entre los precedentes del 98 y, salvando las distancias, de la frustrada operación de Bahía de Cochinos en la época del presidente Kennedy, se produjo como consecuencia de una más de las numerosas expediciones filibusteras contra Cuba procedentes de las costas de Estados Unidos. Los capitanes generales de Cuba no dejaban de citar constantemente estas expediciones en sus informes, haciendo constar el hecho de que su número había aumentado desde 1865. La terminación de la Guerra de Secesión americana ese año provocó la afluencia de gran número de posibles mercenarios, sobre todo procedentes del antiguo ejército sudista.

El incidente del *Virginus* consistió sencillamente en el apresamiento en aguas internacionales de este barco fletado por la Junta Cubana de Nueva

(2) ESPADAS BURGOS, Manuel. «La cuestión del *Virginus* y la crisis cubana en la I República», en *Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, CSIC 1976, pp. 329-355

York. Sus tripulantes fueron sometidos inmediatamente a un juicio sumarísimo y 52 de ellos fueron sentenciados y fusilados. De hecho el barco transportaba una expedición filibustera de mercenarios vestidos con uniformes que tenían alguna semejanza con el la Unión y, lo que era más grave, bajo la bandera de Estados Unidos. El efecto de la noticia de lo ocurrido en el Gobierno de Madrid fue fulminante. Era 1873 y la recién constituida República española, poco menos que aislada internacionalmente, había sido reconocida por muy pocas naciones. Una de éstas, la más importante quizás, era Estados Unidos, y precisamente lo habían hecho por el carácter federalista de la República. El capitán general de Cuba, aunque tenía atribuciones para estos juicios sumarísimos, alegó en su descargo la interrupción en esos días de las comunicaciones telegráficas con la Península. Nunca se sabrá si esto es cierto o no. Sin embargo, el incidente no tuvo peores consecuencias gracias al sentido pragmático de Castelar, entonces presidente del Ejecutivo. Éste, considerando que bastantes problemas tenía ya España con el cantonalismo, la insurrección cubana y la contienda civil carlista como para verse arrastrada a una guerra con Estados Unidos, decidió inclinarse ante los hechos y salvar la situación con cierta dignidad. Para ello presentó excusas al Gobierno estadounidense, estableció pensiones para los familiares de los fusilados, norteamericanos e ingleses, e incluso pasó por el duro trance de rendir un homenaje de desagravio a la bandera de la Unión.

Podrían citarse otros ejemplos de situaciones motivadas por esa incomunicación. Uno de ellos es lo ocurrido con las noticias de la Revolución de septiembre siendo capitán general de Cuba Francisco Lersundi. El, al parecer, supuesto retraso en conocer los hechos permitió el mantenimiento en Cuba durante dos meses de la hipotética soberanía de la depuesta reina Isabel II. No es de extrañar que la Reina se dirigiese a Lersundi diciéndole: «Conserva mi soberanía en Cuba», mientras el pretendiente don Carlos le proponía levantar la bandera del carlismo en la Isla, ofreciéndole plenas facultades y el pomposo título de «virrey de las Antillas». En Filipinas la misma noticia no llegó, también al parecer, hasta el 28 de octubre, procedente de la Embajada española en Londres y la adhesión al Gobierno provisional por parte del capitán general del Archipiélago no fue enviada hasta el 12 de diciembre por el vapor del Estado con destino a Singapur. Con esa fecha se comunicaba «la salida del vapor del Estado con dirección a Singapur llevando nuestra adhesión a la nueva legalidad».

Esta incomunicación, justificada o no, amparada por los poderes extraordinarios concedidos a los capitanes generales en 1825 permitía a éstos

aplicar su criterio personal en el cumplimiento de lo que se legislaba en España. Tal sucedió, por citar un caso llamativo, con el Real Decreto de 19 de octubre de 1875 que disponía la intervención del Estado en la enseñanza frente al monopolio de las órdenes religiosas y que todavía en 1891 no había entrado en vigor en Filipinas.

Por otro lado, existía una situación de conflicto constante entre la Capitánía General de Cuba y el Ministerio de Ultramar, instituciones que se entendían poco y mal. Razones había para ello, naturalmente. El general José Riquelme perteneciente a una familia asentada en Cuba, hacía la siguiente afirmación en el Senado el 11 de marzo de 1878:

«Si nos obstinamos en que el Ministerio de Ultramar, que por regla general se confía a hombres que en su vida se han ocupado de las cuestiones de ultramar ni saben nada de lo que allí acontece, haya de regir desde Madrid los destinos de Cuba: si hemos de seguir con los antagonismos que existen entre el Ministerio de Ultramar y los capitanes generales; si no hemos de conservar la unidad de mando de aquellas autoridades; si no hemos de conservarles toda la más alta confianza del Gobierno, entonces me temo que han de ser estériles todos nuestros sacrificios y todos nuestros esfuerzos.»

Este juicio podía hacerse extensivo a la situación en Filipinas y demás islas del Pacífico.

Opinión similar a la del general Riquelme, quizás más pesimista aún, es la del general Lersundi al tomar posesión de su cargo en Cuba. En una carta dirigida al entonces ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo —que pese a sus dotes de político, como demostraría luego, tampoco tenía mucha experiencia de las cuestiones ultramarinas— se manifestaba de esta forma:

«Esta sociedad está al aire: aquí todo el mundo vive de paso. Este es un campamento de un ejército de negociantes y mercaderes, donde perecen algunos enredados en el último negocio, para perecer otros sólo pensando en volver a la Patria. Yo he sido ministro cuatro veces, he tenido a mi cargo la dirección de Ultramar durante seis meses. Pues bien, juro a usted por mi honor que no tenía ni un ápice de idea aproximadamente acertada de lo que era esto.»

Crítica en verdad dura de lo que ocurría en Cuba y que refleja la sorpresa de Lersundi al tomar contacto con la realidad.

Hagamos ahora, aunque sea brevemente, un análisis de la tipificación social de los grupos privilegiados de Cuba en el último tercio del siglo XIX.

Para ello seguiremos el resultado de investigaciones recientes, algunas de ellas procedentes de tesis de colaboradores míos como, por ejemplo, José Gregorio Cayuela.

Existía, por una parte, un grupo formado por las antiguas familias de hacendados, es decir, las viejas familias de tradición cubana originarias de los siglos xvii y xviii. Eran dueñas de haciendas con esclavos pero con técnicas y utillajes totalmente pasados de moda, anticuados. Dominaban el marco de la producción pero no algo igualmente importante, la comercialización del azúcar. No hace falta insistir demasiado en ello, pero sí podemos recordar la visión que estas familias tenían de aquella época *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, título de la obra de Roland T. Ely. Este grupo había sido poderoso pero ahora estaba en declive y un pequeño sector del mismo era favorable a una anexión a Estados Unidos.

Había un segundo grupo compuesto por nuevos hacendados, comerciantes y traficantes de esclavos. Era una nueva capa social, con patrimonios cuantiosos, relacionados con los grandes centros económicos de poder afincados en Londres, Nueva York y París. En este grupo sí existía un sector importante que creía que la única solución para Cuba era la anexión al vecino país. Muchos de ellos intervinieron en la preparación de las expediciones filibusteras, bien en forma directa o bien indirectamente financiando a la Junta Cubana de Nueva York, siempre necesitada de dinero. Entre esas expediciones pueden incluirse las de Narciso López (1849-1851) o la del vapor *Virginus*, que hemos citado.

Pero el grupo más importante y que exige una atención especial es el representado por los hacendados de nuevo cuño y los comerciantes y traficantes de esclavos que, aparte de su vinculación con el comercio mundial, tenían una particular relación con la Península, con la administración colonial española y constituían el baluarte más seguro para la defensa de la soberanía de España sobre la Isla. Este grupo tuvo siempre, desde su aparición, muy buenas relaciones con los capitanes generales de la Isla salvo algunas excepciones notables. Así, por ejemplo, el general De la Pezuela fue profundamente repudiado por ellos mientras que el general Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, o el general Serrano, duque de la Torre, mantuvieron excelentes relaciones con ese grupo tras un período más o menos largo de acomodación (3).

(3) BAHAMONDE, Angel (general) y CAYUELA, José G. *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo xix*, Madrid, Alianza 1992 y CAYUELA, José G. *Bahía de Ultramar*, Madrid, siglo xxi, 1993.

¿Cuál era el origen de esta situación? ¿Quién había alentado su desarrollo? La respuesta está en el gobierno de la Isla durante el mandato del general Tacón. Se trata de un personaje curioso pues si por una parte puede calificársele de «ayacucho» (4), por otra responde al perfil de hombres que, considerados francamente liberales en la Península, se distinguen por su autoritarismo e incluso despotismo en Ultramar. Miguel Tacón, dicho de otra manera, fue un déspota ilustrado pues proyectándose más allá de su condición de militar se convirtió en un mecenas de las artes, en urbanista y en modernizador de La Habana. Como gran reformador de esta ciudad la transformaría en una población de gran belleza donde su nombre se ha conservado en diversos lugares de La Habana como el paseo Tacón y el teatro Tacón.

Julián Zulueta, marqués de Álava, diría de él en 1856:

«Por aquella época don Miguel Tacón no dudó en conferirnos la adjudicación del suministro de armas con la certeza de que en nuestras manos su cumplimiento estaría seguro.»

Estas palabras, relacionadas con el comercio de armas y el núcleo de personas que se llamó la «camarilla del general Tacón», son suficientemente reveladoras sobre la actitud del capitán general. Como también lo es la forma en que se hizo merecedor al título de duque de la Unión de Cuba con motivo de los sucesos ocurridos en el Departamento Oriental en 1836.

Para entender estos sucesos es preciso primeramente señalar el enorme contraste que existía en Cuba entre el Departamento Oriental, cuya capital era Santiago de Cuba, y el Occidental, donde estaba La Habana. El primero era patriarcal, eminentemente ganadero, y en él la esclavitud había ido disminuyendo progresivamente, hasta el punto de que en 1840 más de un 50 por 100 de los negros allí existentes eran libres. El segundo, en cambio, era fundamentalmente azucarero, además de productor de café y tabaco, y por ello necesitado de abundante mano de obra esclava.

Este contraste económico y social se manifestó cuando en 1836 se restauró en la Península la Constitución de 1812. El general Tacón, basándose en las facultades especiales concedidas a los capitanes generales en 1825 y en disposiciones concretas expedidas por el Gobierno ese mismo

(4) Aunque no estuvo personalmente en la batalla de Ayacucho, el general Espartero fue el símbolo de este grupo de militares regresados a la Península.

año de 1836, reprimió con mano firme el movimiento sedicioso protagonizado en Santiago de Cuba por el general Manuel Lorenzo. Este general, protegido de Mendizábal y comandante del Departamento Oriental, proclamó la Constitución de 1812 por su cuenta y riesgo. El Gobierno dio a Tacón el título de vizconde de Bayamo y de marqués de la Unión de Cuba, que años después y mediante dinero transformó en Ducado.

Pero ¿quiénes eran estos hacendados en los años 1860-1870? Veamos algunos de ellos: Julián Zulueta, marqués de Álava; Ramón Herrera, conde de la Mortera; Pedro Juan de Zulueta, conde de Torre Díaz; Manuel Pastor Fuentes, conde de Bargas; Salvador Samá, marqués de Marianao; Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo, etc. Casi todos habían nacido en la Península o en Canarias y eran de origen modesto. Casi todos habían venido a Cuba, donde tenían conexiones familiares, y su enriquecimiento había comenzado con el tráfico portuario. Cuando hace años estudié los orígenes de la Restauración, en el curso de mis indagaciones fui encontrándome con estos nombres, siempre bajo el denominador común de los intereses cubanos (5).

Desde su salida de España en 1868 Isabel II estuvo dispuesta a financiar todas las conspiraciones que pudiesen servir para reponerla en el trono, incluso las más inverosímiles. Los caminos que conducen al pronunciamiento de Sagunto son múltiples, heterogéneos, contradictorios y hasta disparatados a veces. Pero todos pasan por Cuba y, en último término, el proyecto que tuvo éxito está íntimamente ligado a la Gran Antilla. De sus dos principales protagonistas, Arsenio Martínez Campos y Blas Villate de la Hera, conde de Balmaseda y segundo cabo de la Capitanía General de Cuba, es el segundo su verdadero artífice aunque permaneciese discretamente en la sombra. Martínez Campos y el conde de Balmaseda estaban muy relacionados con aquel grupo de hacendados. Por ejemplo, con don Julián Zulueta, marqués de Álava, figura apasionante y primer productor azucarero en 1870, dueño de 700 esclavos en la hacienda «Álava y de otros 580 en la hacienda “España”», e introductor de población asiática en la Isla. Romero Robledo, mano derecha de Cánovas del Castillo, el gran manipulador electoral de la Restauración, estaba casado precisamente

(5) ESPADAS BURGOS, Manuel. *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, CSIC, segunda edición 1990, en especial el capítulo «El tranfondo cubano de la Restauración».

con la hija del marqués de Álava. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo y duque de Santoña, era en 1875 el primer contribuyente de Madrid con una fortuna inmobiliaria superior a los Alba y a los Medinaceli, propietario de numerosos inmuebles en la capital del Reino. Así, por ejemplo, aparte de su palacio —el palacio del «príncipe de los negros», como se llamaba al marqués—, actualmente la Cámara de Industria y Comercio en la calle del Príncipe, había adquirido las famosas casas del maragato Santiago Alonso Cordero en la Puerta del Sol, esquina a la calle del Correo. También fue el fundador del hospital del Niño Jesús y del Banco Hispano-Colonial, antecesor del Banco Central, que sirvió para recabar fondos para hacer frente a la insurrección de Cuba.

Se trataba, por consiguiente de un grupo poderoso tanto en Cuba como en la metrópoli. Su presencia es permanente en las principales concesiones de la Administración española en Cuba, mediatizando las decisiones de los capitanes generales quienes habían de estar siempre en connivencia o en oposición a este grupo de personas. Su influencia estaba presente en todas partes. Monopolizaban los más importantes circuitos de abastecimiento de la Isla desde la metrópoli, controlaban los arbitrios portuarios de la misma y su flujo de capitales estaba orientado fundamentalmente hacia España, a Barcelona y alcanzaba en Madrid al sector de la banca, al de los servicios y, sobre todo, al de la propiedad inmobiliaria. Es en este ámbito donde se desenvolvían Antonio López, primer marqués de Comillas, y Güell, que luego sería su cuñado y segundo marqués de Comillas.

¿Cuál era la postura de los capitanes generales ante esta situación? Ya hemos visto lo que fue el gobierno del general Tacón (1834-1837) como punto de partida. Detengámonos ahora en dos hombres para contraponer sus actividades ante este importante grupo de presión existente en la isla de Cuba, Juan de la Pezuela y José Gutiérrez de la Concha.

Juan de la Pezuela dejó un buen recuerdo a su paso por la Capitanía General de Cuba. Pero ello no impidió que el grupo del marqués de Manzanedo le hiciese objeto de todos sus odios y que utilizase toda su influencia en Madrid, tanto en el Ministerio de Ultramar como ante la misma Corona, para conseguir su relevo del cargo de capitán general. En una conocida biografía del general De la Pezuela se dice de él:

«Fue a su modo un soberano cordial y benéfico, un señor medieval como los que el romanticismo vistió de fantasía, recorriendo incesante los estrechos límites de su dominio, inquieto por los menores extremos para el buen gobierno de los insulares.»

Lo cierto es que durante su permanencia en Puerto Rico como capitán general había favorecido la cultura creando la Real Academia de la Lengua de esa Isla y la Sociedad Conservadora del Teatro Español, fundando escuelas y prestando especial atención a la formación de los maestros. Igualmente había velado por la situación de los esclavos dictando medidas de carácter humanitario para su protección. Sin embargo, la fama que le precedía a su llegada a Cuba le presentaba como un peligroso innovador y protector de los negros y contrastaba con el pesar que provocó su marcha en Puerto Rico. Claro que al llegar a Cuba en 1853 venía animado por el propósito de reprimir el contrabando de esclavos y en ello tuvo, pese a su dificultad bastante éxito.

«El sueldo de gobernador de Cuba es de 5.000 pesos, decía en carta a su hermano, que se gastan todos en vivir. Lo que enriquece es el tráfico clandestino de negros, perseguido por los ingleses pero protegido por nuestro Gobierno. Cada negro deja al gobernador una onza de 16 pesos. El año que entran muchos se arma el gobernador.»

Y seguidamente cita nombres que el marqués de Rozalejo prefiere dejar sólo en las iniciales, aunque no sería difícil adivinar a quiénes corresponden:

«Y, que estuvo en Cuba un año, se llevó 24.000 pesos. Y hace 11 meses que está aquí y sólo ha tomado 112 onzas. En los tres años que estuvo aquí *L* entraron 6.000 negros y este general se llevó un dineral. *E*, en los ocho meses que fue gobernador, recibió 6.000 pesos, etc.» (6).

La permanencia del general De la Pezuela en la Capitanía General de Cuba fue un continuo conflicto con este grupo de la elite cubana de negocios negreros y azucareros por parte de un gobernante que intentó que España cumpliera su compromiso sobre la prohibición del tráfico de esclavos y que le llevó a enfrentarse con todo el mundo. En este sentido resulta expresiva su correspondencia con una figura religiosa de la época, el padre Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba y confesor de la reina Isabel II. Próximo ya a su marcha, en una carta fechada el 20 de febrero de 1855, el padre Claret le recordaba: «Los muchos beneficios que usted ha dispensado en tan corto período de tiempo y los otros más que

(6) Marqués de Rozalejo, *Cheste o todo un siglo*, Madrid. Espasa Calpe, 1935, p. 175.



preparaba para Cuba». El mismo Claret decía también De la Pezuela: «Muchas otras medidas dictó el capitán general siguiendo el generoso impulso de su corazón y mis consejos y así la enemiga contra De la Pezuela llegó a ser crecida como la decretada contra el Padre Claret», comenta Rozalejo (7).

Por el contrario, cuando el general Gutiérrez de la Concha, luego marqués de la Habana, es nombrado capitán general de Cuba en 1854, llega con el decidido propósito de restablecer la situación en favor de los intereses esclavistas, eliminando el acoso a que la administración colonial les había sometido durante largos años y, en particular, durante el gobierno de De la Pezuela. Como escribe José Gregorio Cayuela, «con Gutiérrez de la Concha la actitud fue la de permitir un número razonable de entradas clandestinas». Nunca hubo un tráfico al descubierto sino un *statu quo* basado en un acuerdo con el grupo esclavista. Se capturaban los alijos flagrantes y más escandalosos pero, en cambio, se levantaba la mano o se hacía la vista gorda permitiendo las entradas clandestinas de negros que no rebasaban una cantidad razonable. De este modo, cuando Gutiérrez de la Concha se autodeclaraba, cara al público, como contrario al tráfico clandestino, en realidad estaba realizando una permisividad calculada del mismo (8). Y lo mismo se podría decir de la actitud de otros gobernadores de la Isla como, por citar uno, el general Serrano.

Como explica Cayuela, era necesario mantener una doble postura. Por una parte, manifestar una actitud contraria al tráfico de esclavos de cara a los convenios firmados con Gran Bretaña y otras naciones, y, por otra, continuar por el camino de la permisividad de dicho tráfico en la medida de lo posible. De igual manera podría hablarse de la progresiva entrada de mano de obra china en la Isla, tema que ha sido tratado hace pocos años en un libro sobre el Extremo Oriente (9). En un capítulo de este libro, realmente interesante, se justifica la importación de la mano de obra china como un intento para paliar el problema de la población negra y se señala también el fracaso de esta medida ante el escaso rendimiento del trabajador chino en comparación con el negro.

(7) ROZALEJO. *Obra citada*, p. 179

(8) CAYUELA. *Bahía de Ultramar*, p. 236

(9) Cfr. *El Extremo Oriente Ibérico*. Madrid, AECI 1989, en especial pp. 323 y siguientes.

Evidentemente la abolición de la esclavitud en Cuba es un tema aparte, difícil de tratar y que mejor sería objeto de otra conferencia. Ténganse en cuenta, por decir algo, los enormes perjuicios que esta medida habría traído a la Península y el ejemplo de lo ocurrido en Estados Unidos en la Guerra de Secesión, principalmente en los Estados sureños, así como lo acontecido en Haití y el temor a un ennegrecimiento de la población de la Isla. Como decía un diputado conservador en las Cortes de 1873:

«La inmediata abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico daría por resultado que no viniesen de allí el café, el azúcar y demás productos que allí se producían, así como que de España no fuesen allí harina, trigo, vino, aguardiente y tejidos, quedando reducidos a la miseria los hermanos que vivían en las Antillas.»

No se trataba sólo del comercio de los productos cubanos sino también del mercado protegido que Cuba representaba para la industria textil catalana y para el comercio del norte de la Península que salía por el puerto de Santander.

En Filipinas el problema tenía otros componentes. Por ejemplo, el religioso. ¿Qué era mejor, el clero regular o el secular? Desde la apertura del canal de Suez en 1869 se había acortado el camino al Archipiélago y la administración del mismo era fundamentalmente misional. Los misioneros eran los auténticos gobernantes, en colisión muchas veces con la autoridad de los capitanes generales. El general Weyler decía en 1891:

«Creo conveniente repetir que todo el que grite aquí mueran los frailes y viva España es filibustero.»

Como los frailes no podían ser reemplazados por clérigos regulares por no llegar al Archipiélago un número suficiente para ello ni los que pudiesen venir conocerían todos los dialectos de las islas, los que daban ese grito lo que pretendían escondidamente era que el cuidado de sus almas quedase confiado a clérigos indígenas. De ahí el comentario muy significativo de Weyler:

«Lo que sucede en España con el clero de las provincias vascongadas sucedería en Filipinas, con la diferencia de que allí todos proclaman la integridad de la Patria y aquí la independencia.»

Y continúa diciendo:

«Muy lejos de ser un inconveniente, aquí el fanatismo o la exageración religiosa es conveniente fomentarla para que la influencia del párroco sea aún mayor.»

Quiero referirme ahora a una cuestión que considero de gran importancia y que nos puede dar la clave para entender el régimen que se instauraría en España con la Restauración, así como el apoyo a este grupo propeninsular, de tanto poder en la metrópoli y en Cuba durante esos años. Se trata de algo que pude detectar hace tiempo y que posteriores investigaciones han confirmado. Es decir, de la conexión de los casinos españoles en Cuba, y en particular del Casino Español de La Habana, con los Círculos Hispanoultramarcinos de España y con el movimiento alfonsino. Este movimiento, que terminaría convirtiéndose en el Partido Liberal Conservador de Cánovas, nace en dichos Círculos Hispanoultramarcinos, que eran los representantes en España del Casino Español de La Habana.

También conviene insistir en el papel del Cuerpo de Voluntarios de Cuba, cuya existencia crearía no pocos problemas a los capitanes generales de la Isla y en ocasiones se convertiría en un complemento de su política. Este Cuerpo, que ha sido objeto de varios estudios, llegaría a constituir un verdadero ejército paralelo. Creado en 1860, después del «grito de Yara», tendría por jefes superiores a varios capitanes generales —Lersundi, Caballero de Rodas, Jovellar, Gutiérrez de la Concha y Balmaseda, su reorganizador— y sería el mantenedor de la idea de defender la integridad española de Cuba hasta donde fuera necesario. Su creación tuvo lugar en una reunión celebrada en 1869 en el teatro Tacón de La Habana. La relación del mando militar de la Isla con estos voluntarios oscilaría entre la convivencia y el conflicto. Uno de los peores momentos fue, sin duda, el que se produjo en 1873 con motivo del proceso a que fueron sometidos unos estudiantes por haber profanado la tumba de un voluntario, Gonzalo Castañón, que había sido director del periódico *La voz de Cuba* y asesinado por cinco emigrados cubanos de Nueva York. La profanación consistente, al parecer, en unas pinturas o raspaduras en su tumba —produjo una gran agitación entre los voluntarios y dio lugar a un juicio sumarísimo. El defensor de los inculcados, el capitán español Capdevila, declaró durante la defensa:

«Ante todo somos militares honrados, somos caballeros. El honor es nuestro lema, nuestro orgullo, nuestra divisa y España siempre honra nobleza e hidalguía pero jamás pasiones, bajezas ni miedos.»

Pese a todo, la presión de los voluntarios terminaría imponiéndose y se dictarían ocho penas de muerte. Otros 12 estudiantes serían condenados a seis años de prisión, 19 más a cuatro años y cuatro de ellos a seis meses. Como comenta Pirala:

«Aquel Consejo de Guerra era un campo de Agramonte; rodeaban a los vocales 300 voluntarios que pedían a voces la sentencia de muerte para todos los presos.»

Un vocal del Consejo, hombre que se había distinguido mucho en la guerra, se vio obligado a abofetear a un sargento de voluntarios. Mal lo hubiera pasado, acometido por los compañeros del agredido machete en mano, sin la oportuna intervención de otros voluntarios. Cuando el conde de Balmaseda, que se encontraba en el otro extremo de la Isla, llegó a la capital ya se habían ejecutado las sentencias de muerte. Este trágico suceso le costó a Balmaseda su relevo por el general Gutiérrez de la Concha.

Sería interesante hacer aquí una corta semblanza del conde de Balmaseda, por tratarse de un ejemplo característico del hombre que hace toda su carrera militar en Ultramar. Nacido en Sestao en 1824, había sido colaborador de Narváez en la represión del Movimiento Revolucionario de 1848 y continuado su carrera en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba, ganándose dos laureadas de San Fernando. Protagonista, junto a Martínez de Campos, del pronunciamiento que llevó a Alfonso XII al trono de España, sería el hombre clave en que concurrirían los hilos de todas las conspiraciones conducentes a la proclamación de dicho monarca. Al mismo tiempo, es la imagen más ilustrativa del difícil juego que debían hacer los capitanes generales de Cuba obligados, por una parte, a mantener la españolidad de la Isla contra los intereses de este poderoso grupo económico y, por otra, a favorecer los intereses de dicho grupo dentro de la compleja realidad cubana.

Los 100 años transcurridos, visto todo esto, nos permiten ya empezar a hacer una historia más equilibrada y menos apasionada, menos dolorosa y casuística, de la cuestión de Cuba y de la crisis que cierra dramáticamente el siglo XIX, tanto en su dimensión internacional como en su vertiente española.

LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS

GUILLERMO CALLEJA LEAL

*Vocal electivo de la Comisión Española de Historia Militar
y doctor en Geografía e Historia.*

Introducción

Con la venia de ustedes, excelentísimos señores y señoras, damas y caballeros, amigos todos. Quisiera antes que nada expresar mi sincero y profundo agradecimiento por vuestra asistencia y por el gran honor que se me hace al poder dirigirme a ustedes en un lugar castrense tan importante y emblemático, como lo es este paraninfo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

¿Por qué he elegido como tema central de esta conferencia «La muerte de José Martí en el combate de Dos Ríos?» En primer lugar lo hice porque el próximo día 19 de mayo va a cumplirse el centenario de la muerte de Martí



en el campo de batalla y es el momento adecuado para explicar las verdaderas causas de su muerte despejando el velo de misterio que la envuelve. Y en segundo lugar, porque su trágica muerte –incomprensible hace un siglo y aún para la mayoría de los historiadores– es uno de los episodios más importantes y trascendentales de la última de las guerras de Cuba; y precisamente en la actualidad cubanos, norteamericanos y españoles nos hallamos estudiando intensamente esta guerra de cara al ya próximo centenario del 98.

La figura de José Martí es inmensa. Además de ser uno de los autores más importantes de la lengua castellana, fue sin lugar a dudas el luchador civil más destacado del continente americano, un verdadero «apóstol» de la guerra. Los otros forjadores de la emancipación de la América hispana, Simón Bolívar y José Francisco de San Martín, eran militares, y de ahí el que no parezca extraño que vieran en las armas el único camino hacia la independencia.

Sin embargo, en Martí, un antimilitarista declarado y enemigo de la violencia, no puede entenderse su gestión bélica si no es por su pleno convencimiento de que la guerra era el único camino para establecer en su tierra la libertad y la justicia; y esto precisamente constituye una paradoja en un hombre que amó profundamente a España como pocos y a pesar del trasnochado régimen colonial impuesto por los Gobiernos de España en Cuba.

José Martí había dicho:

«Una revolución es necesaria todavía, el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ellos ni nadie vuelvan a serlo jamás.»

En definitiva, Martí era de los cubanos pesimistas que pensaban que la guerra era inevitable, creía que jamás se produciría un cambio en la situación de Cuba mientras estuviera bajo la soberanía española. Ya desde los inicios de la Guerra de los Diez Años había perdido toda esperanza en un posible diálogo.

Carlos Ripoll, prestigioso historiador y martiano, sostiene con razón que la vida pública de Martí estuvo marcada por dos acciones de guerra: un combate fingido, que es su poema dramático *Abdala*, invención de cuando tenía sólo 15 años; y un combate real en Dos Ríos, que es donde precisamente pierde la vida. Ambos combates parecen el principio y el fin de un mismo drama, de la misma biografía.

En el poema, el *Guerrero ilustre de Nubia* exhorta así a su ejército:

«¡A la carga corred! ¡A la batalla, y de escudo te sirva, oh Patria mía/
el bélico valor de nuestras almas!»

Y a la madre del patriota nubio, que intenta en vano detenerle, le advierte:

«Quien a su Patria defender ansía/ni en la sangre ni en los obstáculos
los repara.»

Luego, herido en el combate, confiesa ante la muerte:

«¡Oh, que dulce es morir cuando se muere/luchando audaz por
defender la Patria!» (1).

Abdala, el personaje de ficción, se adelantó a su autor, José Martí, aquel trágico 19 de mayo de 1895, quien escribió en Dos Ríos:

«Yo evoqué la guerra, para mí la Patria no será nunca triunfo, sino
agonía y deber.»

Martí, ya de regreso a Cuba, se pregunta en su «Diario»:

«¿Cómo no me inspira horror la mancha de sangre que ví en el
camino?, ¿ni la sangre a medio secar, de una cabeza que está entera-
rada?»

En su última e inconclusa carta a su amigo mexicano Manuel Mercado, le dice:

«Estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi
deber de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se
extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza
más, sobre nuestras tierras de América...»

Unas horas después se produjo el combate de Dos Ríos. José Martí, revólver en mano, se lanzó en su corcel blanco que le había regalado el general Antonio Maceo contra la columna española que estaba al mando del coronel Ximénez de Sandoval: con su reloj de oro, las espuelas vaqueras y un fajo de papeles. Al ser identificado su cadáver, se examinó su revólver de culata de nácar: ¡Tenía todas las balas sin disparar!

La trágica muerte de Martí en el combate de Dos Ríos ha sido un tema que ha suscitado apasionados debates y formulado muy diversas preguntas:

(1) RIPOLL, Carlos. «Martí y la guerra inevitable». En: *Diario de las Américas*. Miami. Sábado, 10 de octubre de 1992, p. 4-E.

¿por qué Martí cayó en solitario ante las tropas españolas acompañado tan sólo por un muchacho que igualmente recibía su bautismo de fuego, si minutos antes había estado rodeado de soldados «mambises» (2) con el general en jefe Máximo Gómez al frente?; ¿se le desbocó el caballo ante la primera línea de fuego española y su mano de poeta no pudo dominarlo?; ¿se marchaba al exilio y por desconocimiento del terreno se extravió y fue a parar ante la columna española?; ¿se trató de un suicidio heroico?; ¿fue traicionado por un vaquero llamado Carlos Chacón y luego asesinado por el práctico del segundo batallón peninsular Antonio Oliva?; ¿murió realmente en una emboscada de los soldados españoles?...

Como bien señala Ezequiel Martínez Estrada (3), su forma de morir en solitario y el reparto de sus pobres pertenencias recuerdan las muertes legendarias recogidas en las obras de la Grecia Antigua.

Antes de hacer una reconstrucción de los hechos acaecidos aquel 19 de mayo de 1895, vamos a ver someramente algunas de las versiones más conocidas de la muerte de Martí.

Algunas versiones sobre la muerte de José Martí

Primera versión: Martí «traiciona» a la Revolución al intentar negociar con Martínez Campos

Dicha versión aparece reflejada entre la documentación militar española correspondiente a los días posteriores al combate de Dos Ríos. Se presupone que Martí, por los motivos que fuesen, abandonó por su cuenta el campamento cubano de La Vuelta Grande y se disponía a entrevistarse con el general español Juan Salcedo para escuchar las ofertas de autonomía que habría de ofrecerle Martínez Campos. Cuando se dirigía al campamento español situado cerca de Dos Ríos, los soldados de centinela le dispararon sin saber quién era y cuál era su propósito, que no era otro que la firma de un nuevo «Pacto del Zanjón» análogo al de 1878 a cambio de una autonomía razonable para Cuba.

(2) Se llamaban «mambises» a los cubanos insurrectos que combatían contra el Ejército español en el campo y en la manigua.

(3) MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel. *Martí revolucionario*. La Habana, Casa de las Américas, 1974.

Esta versión formaba parte de una intensa propaganda de guerra dirigida a confundir y a desmoralizar al enemigo cubano, ya que presentaba a Martí como un «traidor» a la causa independentista. Baste recordar que en aquellos días el mero hecho de hablar con militares españoles o con autonomistas se consideraba «alta traición» y se castigaba con el fusilamiento (4).

Segunda versión: Martí se suicida heroicamente

¿Se suicidó heroicamente Martí combatiendo contra los españoles en solitario tras la decepción profunda que recibió en La Mejorana el pasado 5 de mayo?

Es cierto que la idea del suicidio heroico estuvo presente a lo largo de la vida de Martí; sin embargo, los sucesos de La Mejorana no pudieron provocarlo. Martí quería demostrar a todos que no sólo era capaz de arengar a las tropas «mambisas», sino que también podía combatir como un hombre; por ello, en La Mejorana convino que regresaría a Estados Unidos para luchar por los derechos de beligerancia ante el Gobierno norteamericano de Grover Cleveland, pero que no abandonaría el suelo cubano sin antes recibir el bautismo de fuego.

Martí no sabía combatir, ya que no había recibido instrucción militar alguna, y, además, era consciente de que podía perder la vida en combate. No obstante, también sabía perfectamente que podría hacer mucho más por la causa independentista en Estados Unidos que en el frente, donde era un estorbo. Todo parece indicar que Martí jamás se suicidaría habiéndose entregado en cuerpo y alma a una causa por la que aún le quedaba mucho por hacer.

También se ha planteado que Martí se vio acorralado por el enemigo y prefirió la muerte antes de caer prisionero. Es decir, que se produjo de forma análoga al suicidio del depuesto presidente Carlos Manuel de Céspedes el 27 de febrero de 1874 en San Lorenzo, o el intento de suicidio del general

(4) El escritor catalán PLA, Josep (1897-1981), en su obra *Un señor de Barcelona* (Barcelona, 1945) expone esta versión extraída de los archivos militares. Uno de los contextos del biografiado en la obra es precisamente el general Juan Salcedo, del que siempre se decía en las tertulias: «Este hombre tuvo en sus manos la suerte de Cuba».

Calixto García en 1869. Este suicidio heroico sería más comprensible que el caso anterior, pero el conocimiento de cómo se produjo el combate y por qué Martí se quedó solo en el mismo, nos permiten descartar esta posibilidad.

Tercera versión: Martí marcha o huye hacia el extranjero

Esta versión se basa en que Martí había emprendido la marcha o la huida al extranjero, ya fuera de *motu proprio* o bien por presiones de Maceo y Gómez.

Una vez que parte del campamento de La Vuelta Grande, se extravía al desconocer el terreno y fue a dar ante la columna española mandada por el coronel Ximénez de Sandoval.

Cabe considerar que en las primeras diligencias judiciales realizadas al morir Martí, se levantó acta de todas sus pertenencias, entre las que figuraba un nombramiento de la Cámara de Representantes. Aunque Martí se enfrentó a los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo en La Mejorana exigiendo la convocatoria de elecciones y el sometimiento del poder militar al poder civil como en la pasada campaña del 68, nadie puede dudar que Máximo Gómez reconocía la valía de Martí y lloró amargamente su muerte durante muchos años. Por todo ello, resulta imposible pensar que Máximo Gómez permitiera que marchara al exilio sin escolta y sin prácticos, exponiéndole a ser matado o hecho prisionero por el enemigo.

Por otra parte, es indudable que Martí jamás hubiera cometido la insensatez de marchar sin escolta a través de un territorio tan peligroso por la presencia militar española.

Cuarta versión: la visión del combate de Dos Ríos reproducida por la prensa en 1895

Según creo, Rafael Guerrero fue el primero en dar a conocer extensamente cómo tuvo lugar el combate de Dos Ríos. Lo hizo a través de su obra *Crónica de la Guerra de Cuba* (5), publicada en Barcelona en 1895.

(5) GUERRERO, Rafael. *Crónica de la Guerra de Cuba*. Barcelona. Librería editorial de M. Maucci, 1895.

Rafael Guerrero explica el combate a partir de los datos que le facilitaron los corresponsales de guerra destinados en La Habana y en Nueva York; es decir, por periodistas que no presenciaron el combate y que escribían lo que a su vez les contaban o se imaginaban.

Aunque la obra de Rafael Guerrero es importante por los documentos que aporta, su exposición del combate es preciosa, muy emotiva pero carente de rigor histórico. Afirma que el combate duró hora y media y que entre los «mambises» (a los que llama «filibusteros») combatía Martí al lado de Máximo Gómez.

Durante el combate, el práctico Antonio Oliva levantó su rifle cuidadosamente y disparó con precisión certera, hiriendo mortalmente a Martí en medio del pecho y derribándole del caballo. La gente se arremolinó en derredor del cadáver de Martí y Máximo Gómez lo defendió a machetazos, siendo herido en el cuello. Finalmente, los cubanos abandonaron los restos de Martí ante un formidable ataque a la bayoneta de los españoles con el coronel Sandoval al frente, sable en mano.

A pesar de tratarse de un combate imaginario, su versión ha sido tomada de forma parcial o íntegra por la mayoría de los historiadores.

Dos Ríos: el escenario de la muerte de Martí

Para poder reconstruir el combate de Dos Ríos, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1895, hemos empleado fuentes cubanas y españolas. Concretamente, los testimonios de los testigos presenciales (que se decidieron a hablar muchos años después), copia de documentos inéditos procedentes del archivo personal del general Bartolomé Masó y los detallados estudios realizados en 1922 por una Comisión de Historia creada por la Academia de la Historia de Cuba, cuando todavía vivían algunos testigos y aún se podía investigar sobre un terreno que conservaba las pruebas de cómo fue el combate. Antes de analizar el combate y la muerte de Martí, es preciso que veamos primero el escenario bélico, esto es, Dos Ríos.

Dos Ríos es una vasta llanura de varios kilómetros cubierta de pasto y con un gran monte. Allí se halla la confluencia de los ríos Contramaestre y Cauto, siendo el segundo el más largo de Cuba. Por entonces había varias fincas con algunas viviendas, de las que aquí tan sólo citaremos tres, las que verdaderamente nos interesan: La Jatía, La Bija y La Vuelta Grande.

José Martí, Máximo Gómez y unos 60 «mambises», en su marcha hacia el interior de Cuba, tras cruzar los términos de Santiago de Cuba y Holguín, se dirigieron a la jurisdicción de Jiguaní para reunirse con el general Bartolomé Masó, antes de tomar la ruta hacia Camagüey. Iban acompañados por 12 hombres del campamento Travesía cuando el 12 de mayo, al mediodía, llegaron a los campos de Dos Ríos.

A su vez, el general Masó, que sabía que Martí y Gómez habían desembarcado el día 11 de abril en Playita de Cajobabo, había salido en su búsqueda aunque ignoraba que también le estaban buscando. Se habían incorporado a su tropa las fuerzas que estaban al mando de los coroneles Esteban Tamayo, Joaquín Estrada y Masó Parra, así como las del teniente coronel Amador Guerra.

La Jatía

Los expedicionarios entraron en Dos Ríos por la finca La Jatía y acamparon en una amplia casa de cedro abandonada que tenía un corredor de zinc, propiedad de un español llamado Agustín Mayán. Martí recoge en su «Diario» que aquellos hombres estaban desmoralizados porque, tras la famosa entrevista de La Mejorana, el general Antonio Maceo no les había proporcionado una escolta apropiada de acuerdo con sus rangos y categorías, a pesar de contar con unos 3.000 hombres; además, Máximo Gómez no había hecho nada al respecto.

En aquella casa se dedicaron a escribir cartas a Camagüey; cartas a los generales Bartolomé Masó, Antonio Maceo y Rafael Portuondo Tamayo; y una circular a los jefes y oficiales de la comarca de Jiguaní.

Cerca de aquella casa había otra ocupada por su dueño, el prefecto José Rosalío Pacheco, casado con una andaluza llamada Modesta, quien prestó importantes servicios a los expedicionarios. En esta finca se hallaba el gran bosque de esta llanura de Dos Ríos.

La Bija

Al amanecer del día 13, la comitiva partió a caballo hacia una finca llamada La Bija, situada un poco más al Norte que la anterior. Se trataba de un

lugar menos abierto ante un posible ataque del enemigo. Acampó en la casa de Rafael Pacheco (hermano del prefecto), situada en las proximidades de la confluencia de los ríos Contramaestre y Cauto, y muy cerca del vado del primero. Allí decidieron esperar la llegada del general Masó, que desde la jurisdicción de Santiago de Cuba se dirigía con rapidez a su encuentro (6).

El día 17, el general Máximo Gómez partió en busca de un convoy militar español para tenderle una emboscada. Según informaciones recibidas, dicho convoy había partido de Palma Soriano para avituallar diversos puestos militares hasta Las Ventas de Casanova, y con toda seguridad debería de pasar cerca de aquel lugar.

Al día siguiente, 18 de mayo, llegó por la noche el general Bartolomé Masó al campamento de La Bija con 300 soldados de Caballería. Entre las muestras de júbilo de los «mambises», Masó y Martí se abrazaron; no obstante, Martí explicó a Masó su deseo de corresponder al día siguiente para así esperar el regreso de Máximo Gómez.

La Vuelta Grande

En la madrugada del día 19, los expedicionarios y la caballería del general Masó pasaron el Contramaestre y se dirigieron a una finca llamada La Vuelta Grande, situada a unos 8 kilómetros de La Bija (7,7 kilómetros). Esta marcha se debió a varios factores: la caballería de Masó venía muy cansada y allí había pasto abundante, una gran casa de madera y reunía mejores condiciones para una concentración de fuerzas y, además, estaba estratégicamente bien situada para repeler un ataque enemigo. De aquí partiría la carga de la caballería «mambisa» en la que perdería la vida José Martí aquel mismo día 19 de mayo.

Cabe señalar como curiosidad que los expedicionarios desde su desembarco en Playita de Cajobabo hasta La Vuelta Grande habían recorrido 375 kilómetros, de los cuales 161 kilómetros los hicieron a pie hasta Arroyo

(6) Si se retrasó el encuentro de Masó con Martí y Gómez se debió a noticias dudosas y a órdenes contradictorias.

Hondo, y el resto a caballo. Dicho recorrido se realizó en 38 días y se establecieron 25 campamentos diferentes (7).

Último discurso de José Martí

Aquel día 19 de mayo, alrededor de las nueve de la mañana, el general en jefe regresó tras haber intentado tender una emboscada al mencionado convoy militar español durante los días 17 y 18; sin embargo, el convoy no apareció. Al toque de «formación a la carrera», la caballería de Masó se dispuso en dos filas. Al centro, junto a la bandera tricolor, Martí y Masó, éste, sable en mano saludaron a Gómez. La oficialidad y las tropas presentaron armas.

Tras sonar los vítores, el general Masó, ceremonioso, saludó con un breve discurso al general en jefe. Luego, dio la bienvenida a Martí y cedió la palabra a Gómez.

El viejo militar dominicano arengó la tropa con la arrogancia en él particular. Habló de los grandes méritos contraídos por Masó, de su conducta acrisolada y de su excelente patriotismo.

Tras la arenga de Gómez, le siguió Martí. Cuentan los que le oyeron aquel día, que de pie, sobre los estribos de su caballo blanco, dio el discurso más elocuente, más brillante y más conmovedor que jamás habían escuchado. Todos comprendieron por qué aquel hombre desconocido para la mayoría de ellos era tan respetado por los generales. José Martí se dirigió a las tropas arengándolas, enardeciéndolas e impresionándolas hasta hacer derramar lágrimas a los viejos veteranos de la pasada campaña del 68.

Desde el principio, surgían de aquel desbordamiento de elocuencia las palabras nerviosas, indicadoras de la gran lucha interna que sufría Martí. Primero, por las contradicciones de La Mejorana, donde se enfrentó a los generales Antonio Maceo y Máximo Gómez al ser éstos contrarios a subor-

(7) La Comisión Histórica creada en 1922 realizó la reconstrucción de la ruta seguida por Martí desde su desembarco hasta el lugar donde murió en Dos Ríos. Pudo comprobar que aún quedaban los horcones de las dos casas mencionadas de La Jutía y los de la casa de Rafael Pacheco en La Bija. La casa grande de madera de La Vuelta Grande aún seguía en pie. LUBIÁN Y ARIAS, Rafael. «Primer homenaje a Martí en los campos de Dos Ríos». Artículo en: *Diario de las Américas*. Miami, domingo 19 de mayo de 1991, p. 8-E.

dinar el poder militar al poder civil durante la guerra. Segundo, por la frialdad creciente de Gómez, quien quería ganarse a toda costa la subordinación de Maceo (8).

A la hostilidad de ánimo de Máximo Gómez, Martí respondió con una de las expresiones más brillantes de su discurso:

«Por la causa de Cuba me dejaré clavar en la cruz» (9).

Luego, en proyección del porvenir, Martí trazó el panorama luminoso de la joven República de Cuba, libre y feliz, «con todos y para el bien de todos», la República:

«Que tendría por ley suprema el decoro del hombre y el bienestar de los cubanos: la República trabajadora en la que vivirán sin estorbos y sin odios, sus hijos, y donde el español será respetado, y aún amado...»

En síntesis, Martí reiteró entonces los sentimientos y los propósitos que ya había expresado anteriormente en el Manifiesto de Montecristi. Éste fue el último discurso de Martí al sobrevenir muy poco después su muerte en combate.

El combate de Dos Ríos: la muerte de Martí. Las tropas españolas del coronel Ximénez de Sandoval llega a Dos Ríos

Mientras se desarrollaban los festejos en el campamento de La Vuelta Grande, una columna española mandada por el coronel José Ximénez de Sandoval se encontraba ya en Dos Ríos y lista para entrar en combate con los insurrectos cubanos.

(8) El general Antonio Maceo aún seguía muy irritado por las precarias condiciones de su expedición de regreso a Cuba desde Costa Rica, y además, porque dicha expedición no fue dirigida por él, sino por Flor Crombet. Por estas razones, Maceo no pedía instrucciones ni órdenes a Máximo Gómez.

(9) Enrique Loynaz del Castillo afirma que Máximo Gómez, enfadado con Martí por sus diferencias en La Mejorana y por comprobar las muestras de simpatía del pueblo hacia él, llegó a decir: «Me lo tienen giro eso de llamarle a Martí presidente... Martí no será presidente, al menos mientras yo viva; porque todos los presidentes son malos, con pocas excepciones». LOYNAZ DEL CASTILLIO, Enrique. La última etapa de la vida de Martí. En: *Memoria del Congreso de Escritores Marianos* (febrero 20 a 27 de 1953). La Habana, Publicaciones de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí, 1953, pp. 222-232.

La columna española estaba compuesta por fuerzas de Caballería del Regimiento Hernán Cortés, reforzada por dos compañías de los batallones peninsulares quinto y noveno. El coronel había cumplido su misión de conducir un convoy militar desde Palma Soriano hasta Las Ventas de Casanova para abastecer diversos puestos militares y la guarnición del fortín que se había construido en esta última localidad. El día 18, hallándose el coronel en este fortín, fue informado de que no lejos de allí había grupos «mambises», por lo que decidió partir para presentar combate sin comunicarlo a nadie.

Al día siguiente, 19 de mayo, a las cuatro de la mañana el coronel Ximénez de Sandoval formó la columna. Allí en Las Ventas, todos pensaban que el contingente español iba a partir de regreso a Palma Soriano; sin embargo, el coronel ordenó que continuara la marcha hacia Dos Ríos, permitiendo que unos acemileros que habían sido embargados pudieran regresar a Palma Soriano.

La columna española, al llegar a Dos Ríos, recorrió la orilla izquierda del río Contramaestre hasta el llamado Paso de los Limones (o del Limón), cruzó luego el río, y poco después las avanzadas apresaron a un vaquero «mambí» llamado Carlos Chacón.

Carlos Chacón había partido del campamento de La Vuelta Grande para comprar café y otras cosas en la cantina de Las Ventas de Casanova con unos dólares de plata que le entregó Máximo Gómez; pero además, cumplía labores de información: tenía la orden de averiguar allí todo cuanto pudiese sobre el convoy militar español que debía de pasar por Dos Ríos. Durante el interrogatorio, Chacón ocultó su misión, pero al ser registrado y hallársele una lista de efectos que debía de comprar y los dólares de plata, terminó confesando que venía de La Vuelta Grande, en Dos Ríos, donde se hallaban José Martí, Máximo Gómez y otros jefes de la insurrección cubana.

Chacón fue hecho prisionero y conducido a la retaguardia de la columna, y fue finalmente entregado el 26 del mismo mes en Santiago de Cuba al general Garrich, que entonces era el gobernador militar. Lo importante es que tras el interrogatorio, el coronel Ximénez de Sandoval supo que los «mambises» se hallaban al otro lado del río Contramaestre, en la finca de La Vuelta Grande. Máximo Gómez en su «Diario de Campaña» nos cuenta que la traición de Chacón previno a los españoles de la emboscada que había tendido al convoy militar, por lo que tuvo que regresar el día 19 con sus 40 hombres sin saber que los soldados españoles seguían su rastro.

La columna española llegó a Dos Ríos sin hallar resistencia. Fue una jornada larga y dura, por lo que aquellas tropas necesitaban un merecido descanso. El coronel ordenó un breve alto para que sus hombres hicieran un ligero rancho y prosiguieran la marcha por la tarde. Con muy buen criterio pensó que si los cubanos insurrectos querían combatir, esperarían; y si esa no era su intención, resultaba absurdo fatigar aún más a sus soldados para llevarles a combatir en condiciones desfavorables.

Los cubanos salen al encuentro de la columna española

En el campamento de La Vuelta Grande, tras el vibrante y último discurso de Martí, los jefes «mambises» se sentaron a almorzar hacia la una de la tarde, e iniciaron una animada conversación de sobremesa. En aquellos precisos momentos, el capitán Ramos se presentó e informó a Máximo Gómez que se habían escuchado unos disparos y que una columna española al mando del coronel Ximénez de Sandoval y con más de 1.000 hombres de todas las armas se hallaba acampada al otro lado del río Contra-maestre.

En realidad, no se trataba de un ataque. El contingente español se hallaba tranquilo y acampado a poco más de una legua de La Vuelta Grande, en pleno almuerzo del rancho rápido que allí se había preparado. Aquellos disparos de los que hablaba el capitán Ramos, no habían sido otra cosa que dos o tres tiroteos efectuados hacia las once de la mañana entre una avanzada española que seguía el rastro dejado por Gómez y sus 40 hombres en su regreso al campamento y unos pequeños grupos «mambises».

Máximo Gómez ordenó que inmediatamente se reforzara la primera guardia avanzada y, en ese mismo instante se oyeron nuevos disparos.

En La Vuelta Grande había entonces 319 soldados, todos de Caballería. Se tocó llamada y el teniente coronel Amador Guerra partió hacia la primera guardia avanzada con los primeros que ensillaron para cumplir la orden de Gómez; sin embargo, no vieron a ningún soldado español y quedaron a la espera de la llegada del resto de la caballería «mambisa».

«¡A caballo!», gritó Gómez, y éste en un arranque fogoso ordenó al general Masó: «Sígueme con toda su gente detrás de mí.»

Acto seguido, Máximo Gómez, Borrero, Bartolomé Masó, Juan Masó Parra y José Martí, junto a la caballería «mambisa», cabalgaron en confuso tro-

pel a lo largo de la orilla del Contramaestre hacia el vado, mientras los clarines tocaban «a degüello». Después, una vez incorporado Amador Guerra un kilómetro antes de llegar a la avanzada española, los «mambises» pudieron comprobar con disgusto que el río Contramaestre estaba ligeramente crecido. Vio entonces Gómez a José Martí y exclamó: «Le ordené a Martí que se quedara atrás». Sin embargo, Martí había desobedecido su orden, ya que deseaba ardientemente participar en aquel combate que sería su bautizo de fuego, condición que había impuesto antes de regresar a Estados Unidos para luchar por los derechos de beligerancia.

Máximo Gómez no pudo preocuparse más de la presencia de Martí, reacio a irse a la retaguardia. Las tropas cubanas se dispuso a cruzar el río por el vado a pesar de la resistencia de los prácticos, ya que lo consideraban peligroso.

Frente al vado, la confusión era tremenda. De aquel vado partían dos caminos: el de la derecha seguía el curso del Contramaestre por escarpada margen; y el de la izquierda flanqueaba a unos 600 metros la posición del campamento español.

Máximo Gómez, con los divisionarios Masó, Borrero, Amador Guerra y una fracción nada numerosa de la caballería «mambisa», tomó la ruta de la izquierda; sin embargo, no tuvo la precaución de dejar allí algún ayudante o algún soldado para que indicara el camino a los que aún se hallaban cruzando el río.

Fue un error muy grave, ya que otro grupo tomó la ruta de la derecha creyendo que seguía al general en jefe. Precisamente en este segundo grupo estaba la tropa del coronel Bello «Bellito», junto con miembros de otras fuerzas de Manzanillo, entre ellos, el oficial José Lara Miret, y a la cabeza de este segundo grupo galopaba José Martí hacia la muerte.

Sin restar mérito alguno a los magníficos y muy disciplinados soldados españoles que estaban a las órdenes del coronel Ximénez de Sandoval, aquel combate lo habían ya perdido los cubanos antes del encuentro armado. Un gran número de jinetes «mambises» no pudieron cruzar el río debido a que sus caballos eran de menor alzada que los anteriores, por lo que estuvieron cabalgando errantes buscando en vano otro vado, hasta que finalmente retrocedieron.

Poco después de que los dos grupos cubanos vadearon el río Contra- maestre siguiendo rutas diferentes, se produjo el famoso combate de Dos Ríos en el que Martí perdió su vida.

El inicio de combate

La columna española, muy disciplinada y magistralmente dirigida por el coronel Ximénez de Sandoval, esperó en posición escalonada el ataque de la caballería cubana. Una primera línea de tiradores se situó detrás de la ramazón seca de un dagame gigantesco a modo de parapeto, mientras que la otra línea de fuego, cruzado con el anterior, se posicionó en la misma barranca del Contraamaestre, lugar inaccesible para la caballería «mambisa» aunque en clara desventaja ante un ataque de infantería que no hubo. Por otra parte, un grupo de soldados españoles se apostó tras la cerca del potrero de la casa del prefecto José Rosalío Pacheco, como una pequeña fuerza de apoyo.

La fuerza que marchaba con Máximo Gómez, esto es, la que había tomado el camino de la izquierda que partía del vado del río, se dividió en tres cuerpos. Gómez ordenó a Borrero que atacara al contingente español por la derecha, mientras él lo haría por la izquierda y Amador Guerra por el centro.

Máximo Gómez en su «Diario de Campaña» señaló que el coronel español había situado 40 hombres al frente de sus cuadros en lugar enmatado, y que dichos hombres murieron macheteados a excepción de dos soldados que cayeron prisioneros ante la carga realizada por Amador Guerra en su ataque por el centro. Sin embargo, esta información de Gómez sobre el combate ha sido desmentida por el propio coronel Ximénez de Sandoval, quien señala con gran precisión:

Primero. La vanguardia de la caballería de Amador Guerra no arrolló ninguna emboscada española. En realidad, cayó al galope sobre una avanzada formada por un sargento y 12 hombres, a los que sorprendió el ataque inesperado de la caballería cubana, matando tres o cuatro soldados e hiriendo a otros tantos. Dicha carga de caballería fue detenida mediante el fuego por descargas cerradas de la compañía formada en línea que cubría aquella parte del campamento cuyo flanco izquierdo estaba apoyado en el río Contraamaestre, y sin que la columna tuviera que formar el cuadro para rechazar las cargas de la caballería «mambisa».

Segundo. Los españoles recibieron a las vanguardias de los cuerpos de Gómez y Borrero con cargas cerradas, obligándoles a retirarse rápidamente. Tan sólo bastó su formación en compañías escalonadas para resistir ambas cargas, por la izquierda y por la derecha.

Tercero. La columna española no tenía dos frentes ofensivos ni se hallaba apoyada en ningún bosque. Resulta absurdo que Gómez hable de emboscada cuando precisamente el campo de combate era limpio.

Enrique Loynaz del Castillo, al analizar el combate de Dos Ríos, señaló que si Gómez no hubiera dado la orden de retirada, la columna española tenía libre el camino de la margen del Contraмаestre, hubiera podido ocupar el vado de Dos Ríos y empujado a la caballería cubana sobre las escarpadas márgenes del río, lo cual hubiera sido un desastre para las armas cubanas. Sin embargo, todo parece que en ningún momento Ximénez de Sandoval pensó lanzar un contraataque ni tampoco ocupar el vado, situado a tan sólo un kilómetro de sus posiciones.

Muerte de Martí

Tras ser rechazada la carga de la caballería de Gómez, veamos ahora cómo se produjo realmente la muerte de Martí.

José Martí había quedado momentáneamente detenido por la orden tajante de Gómez, pero finalmente le desobedece negándose a marchar a la retaguardia.

¿Qué pensamientos, qué ideas, qué recuerdos pasarían en aquellos momentos cruciales por la mente privilegiada de Martí? Él había dicho: «Ya es mi hora» tras enviar la orden del levantamiento general a Juan Gualberto Gómez. ¿Se recordaría de la desafortunada carta de Collazo del 12 de enero de 1892? ¿Recordaría que el 18 de agosto de 1888 escribió en *La Nación de Buenos Aires* su anhelo de morir en una buena carga de caballería?

Martí deseaba recibir el bautismo de fuego y aquella era una buena ocasión, por eso se puso al frente de la exigua fuerza que al mando del coronel Bello había tomado la ruta derecha que partía del vado del Contraмаestre.

Tras la carga de Gómez, los hombres de Bello llegaron al potrero del prefecto José Rosalío Pacheco. La cerca fue arrollada al pecho de los caballos y los soldados españoles de Infantería que estaban allí parapetados como fuerza de apoyo y que se resistieron, cayeron valerosamente macheteados en la lucha; otros en cambio, huyeron precipitadamente en dirección a la casa del prefecto. Allí se desarrolló una escena dantesca. La

esposa del prefecto, que se hallaba con sus hijos almorzando en el salón, corrió con ellos para refugiarse bajo una cama del dormitorio. La mesa —con el almuerzo— fue volcada en la lucha cuerpo a cuerpo de fugitivos y perseguidores. Un jarrero —con su tinaja y piedra destiladora— también rodó por el suelo al tropezar los españoles que huyeron de la casa por la barranca del río hacia las líneas españolas. En el marco de la ventana del salón quedaron manchas de sangre y la huella de un fuerte machetazo. También había sangre abundante en la puerta de la cerca de la casa.

Mientras la casa de los Pacheco se llenaba de humo, disparos, gritos y machetazos, José Martí, afuera, advirtió el fuego de la primera línea de Infantería española, posicionada detrás de la ramazón seca del mencionado dagame caído. Hacia allí parte Martí revólver en mano seguido por el coronel Bello y otros; sin embargo, Bello es herido de muerte y recogido por sus soldados, que emprenden la retirada para conducirlo a su lejano hogar, donde murió.

A pesar de todo cuanto se ha escrito sobre la muerte de Martí, ésta es la causa y no otra, por la que José Martí y su heroico acompañante el joven Miguel de la Guardia se quedaron solos sin advertir la retirada de los hombres de Bello.

Martí iba ya herido. Tenía una herida de bala en el tercio inferior del muslo derecho y hacia su parte interna. En aquella galopada frenética y con la vista puesta al frente, Miguel de la Guardia se dirigió a Martí diciéndole: «Presidente, usted está herido». Martí le respondió: «No importa, adelante». Y la temeridad del joven ayudante, quien tampoco se percató de que se habían quedado solos, puso fin a la tragedia cubana: «Pues, vamos».

Un segundo después, en el ímpetu de aquella carga, Martí había galopado hasta desembocar frente a la primera línea de tiradores españoles. Con el caballo parado en dos patas y herido por una bala en el vientre que le salió por el lomo, Martí recibió dos balazos certeros que le derribaron mortalmente herido. Ya no sintió más y poco después expiró.

¡Martí, en efecto, había muerto! Una bala le atravesó el pecho, penetrando al nivel del puño del esternón, el cual había sido fracturado, y saliendo por la parte posterior del tórax, en el cuarto intercostal derecho, como a 10 centímetros de la columna vertebral. La otra bala le destrozó la garganta, penetrando por debajo de la barba, como a unos 15 centímetros de la misma y a cuatro de la rama derecha del maxilar inferior, saliendo por

encima del maxilar superior, lado derecho, destrozándole completamente el labio (10).

Así pues, Martí murió en Dos Ríos, en los terrenos de la finca La Jatía, donde anteriormente había acampado. A unos 20 metros de la orilla del río Contra maestre, entre un enorme dagame caído con la ramazón seca y un fustete derribado en parte con la mitad de las raíces en tierra; junto al camino real de Remanganaguas. Murió como él quería y tal como pedía en sus conocidísimos versos:

No me pongan en lo oscuro
A morir como un traidor:
¡Yo soy bueno, y como bueno,
moriré de cara al sol!

De este modo ocurrió el primer gran desastre de la Revolución cubana en la última de las guerras independentistas.

Cuando Máximo Gómez intentaba reagrupar su tropa para emprender una nueva carga, fue sorprendido por Miguel de la Guardia, quien logró llegar con su caballo malherido para darle la infausta noticia: «Martí ha quedado herido por allí». Inmediatamente, Gómez y sus hombres se lanzaron en una galopada frenética por el camino real, pero cuando llegaron a los árboles caídos, una descarga cerrada les hizo retroceder y comprender que Martí había muerto allí y ya nada se podía hacer.

La conmoción entre los «mambises» fue enorme. Manuel Piedra, entonces ayudante de Masó, propuso ir de inmediato al rescate del cadáver; pero Gómez, seguro de la inutilidad de tal sacrificio, prefirió esperar y le contestó: «Eso se hará cuando así se ordene».

Después del combate

El cadáver de Martí fue inmediatamente identificado por el práctico Antonio Oliva y el corneta de órdenes del coronel, el soldado Manuel Melero. Ximénez de Sandoval en una carta que escribe a un amigo en 1911 le describió su visión del combate y qué sintió cuando vio el cadáver de Martí:

(10) Datos procedentes del dictamen de la autopsia realizada el día 22 de mayo de 1895 en Remanganaguas por el doctor Pablo Aureliano de Valencia. MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel. *Martí revolucionario*. La Habana, Casa de las Américas, 1974, pp. 301-302.

«Cuando en el campo de acción vi en el suelo el cadáver en posición supina, sin sombrero, luciendo la amplia frente en cuyo seno tantas ideas brillantes bulleron, entreabiertos sus ojos azules con la expresión del que muere dulcemente por su Patria —sentí pena profunda y mi pensamiento se elevó a Dios para pedirle fuera su alma por Él acogida—. ¡Qué menos podía hacer por él que si en vida fue mi enemigo, ya muerto merecía todo mi respeto y consideración.

...mis soldados le dieron muerte gloriosa en noble combate y su cadáver en mi poder se le rodeó de cuantas consideraciones merecen los muertos y en especial los que fueron en vida genios como José Martí» (11).

Tras comprobarse la retirada de los «mambises», el coronel Ximénez de Sandoval dispuso que se curaran a los heridos y se enterraran a los muertos. Una vez cargadas las acémilas y colocado debidamente el cadáver de Martí, ordenó a sus hombres que emprendieran la marcha hacia el poblado de Remanganaguas, donde los restos del líder independentista cubano recibieron su primera sepultura.

No fue una retirada precipitada por temor a que los «mambises» realizaran un ataque para recuperar el cadáver de Martí, tal como cuenta Máximo Gómez en su «Diario de Campaña» y pretende demostrar a partir de los cacharros del rancho que dejaron abandonados algunos soldados españoles junto al río. En realidad, la columna española marchó con orden y sin prisa alguna por la impedimenta que llevaba y, sobre todo, por los heridos del combate.

Los cubanos tampoco se cruzaron de brazos. El general en jefe, Gómez, planeó atacar la retaguardia de la columna española con nutrido fuego y por sorpresa para recuperar el cadáver; sin embargo, desistió debido a que el camino real era muy estrecho y derecho, además de la superioridad de las fuerzas españolas, por lo que podría recibir un fuerte castigo en su intento.

Finalmente, Gómez partió con Masó tomando un camino transversal para adelantarse a la columna española y hacer un ataque conjunto en un lugar idóneo para la caballería cubana. El error de los cubanos fue que tuvieron

(11) BAQUERO, Gastón. «Versiones y precisiones en la muerte de Martí», Artículo publicado en 1965 y reproducido en su obra: *Indios, blancos y negros en el caldero de América*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991, pp. 178-179.

que pasar por un terreno pantanoso y perdieron mucho tiempo. Así, al llegar al camino real, la columna española se hallaba ya muy lejos y en terreno accidentado. Esto explica el misterio por el que los cubanos nada pudieron hacer para rescatar los restos de Martí.

El coronel Ximénez de Sandoval, un hombre caballeroso y muy digno oficial del Ejército español, sentía un gran respeto hacia Martí por su personalidad y por su portentosa obra literaria, al igual que muchos españoles, y a pesar de que se trataba de un enemigo a la causa española. Él mismo en su mencionada carta de 1911 expuso de este modo su opinión del combate de Dos Ríos:

«La acción de Dos Ríos es un hecho de mi historia militar, en la que halló muerte gloriosa aquel genio dotado de hermosa elocuencia, tan hermosa como los sentimientos de su bien templada alma. Su arrojo y valentía, así como el entusiasmo de sus ideales, le colocó frente a mis soldados y más cerca de las bayonetas de lo que su elevada jerarquía correspondiera; pues no debió nunca exponerse a perder la vida de aquel modo, por su representación en la causa cubana, por los que de él dependían y por la significación y alto puesto que ocupaba como primer magistrado de un pueblo que luchaba por su independencia» (12).

Por aquella victoria de las armas españolas en Dos Ríos, se otorgaron entre los combatientes las siguientes recompensas: dos ascensos, seis cruces de María Cristina y tres cruces rojas del Mérito Militar sin pensión. Además, la Corona quiso conceder al coronel Ximénez de Sandoval el título de marqués de Dos Ríos; no obstante éste lo rechazó. El coronel español explicó este supremo acto de hidalguía con estas palabras:

«No acepto el título por aquella acción, porque lo de Dos Ríos no fue una victoria: allí murió el genio más grande que ha nacido en América.»

Traslado del cadáver de Martí a Santiago de Cuba y discurso fúnebre del coronel José Ximénez de Sandoval

En los días siguientes al combate, telegramas oficiales españoles aseguraban que José Martí había muerto en aquella acción militar. La noticia

(12) *Ibidem.*, *ut supra*.

causó una gran confusión general y no se le dio demasiado crédito ni en los sectores independentistas de Cuba ni en los del exilio, como tampoco en los sectores españoles. Parecía mentira que una vida tan valiosa para la causa revolucionaria se perdiera en un campo de batalla.

Al mismo tiempo en Jiguaní (localidad de Oriente), el general de división Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos ordenó a un ayudante que comprobara si la noticia de la muerte era cierta. Luego, el día 21 de mayo, ordenó al doctor Pablo Aureliano de Valencia, licenciado en Medicina y Cirugía, que marchara a Remanganaguas para exhumar el cadáver de Martí, embalsamarlo y llevarlo después a Santiago de Cuba. El doctor Valencia partió de Jiguaní el mismo día 21 a las 11 de la noche y al día siguiente por la mañana se encontró con la columna del coronel Ximénez de Sandoval cerca de Palma Soriano, que desde entonces le acompañó.

El doctor Valencia realizó la autopsia y embalsamó el cadáver de Martí. Luego, partieron hacia Santiago de Cuba. Por el camino, un grupo de «mambises» tendió una emboscada para apoderarse de los restos mortales de su líder; sin embargo, tuvieron que retirarse ante el fuego nutrido de los soldados españoles.

El domingo 26 de mayo, la columna del coronel Ximénez de Sandoval llegó a Santiago de Cuba. Al día siguiente, a las ocho de la mañana, tuvo lugar el entierro definitivo del cadáver de Martí en el Cementerio General de Santiago de Cuba, Santa Ifigenia. Una gran multitud de cubanos acudieron a ver por última vez los restos mortales de su líder, tan admirado por los suyos como por muchos de sus enemigos; y, como era de esperar, unidades del Ejército y de la Guardia Civil vigilaban estrechamente el lugar para evitar cualquier posible disturbio o politización del acto.

El alcalde municipal de Santiago, por acuerdo tomado aquel mismo día en el Ayuntamiento, ofreció gratis por cinco años el nicho 124 de la galería sur del cementerio, y los españoles de la localidad regalaron la lápida (13).

Puede decirse que aquel egregio patriota cubano y gran poeta hispanoamericano al que el propio Rubén Darío llamó «maestro», tuvo un entierro tan sencillo como sus hermosos versos. Aquel hombre genial que ha sido

(13) MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel. *Obra citada*, p. 304. GUERRERO, Rafael. *Obra citada*, p. 132.

considerado por muchos como el hombre más grande que ha dado España en América, tuvo un entierro que sólo costó ocho pesos (14):

Por 3 tablas de madera de cedro: 3 pesos.

Por 5 libras de cera amarilla: 1 peso.

Por 3 libras de clavos dorados: 45 centavos.

Por 2 paquetes de puntas tipo «París»: 40 centavos.

Por 2 paquetes de velas: 15 centavos.

Por una gratificación a los que construyeron el ataúd: 3 pesos.

Total: ocho pesos.

Sobre un sencillo túmulo se colocó el ataúd pintado de negro. Se levantó luego la tapa del féretro para levantar acta del enterramiento y pudo comprobarse que el cadáver de Martí estaba bastante descompuesto a pesar del excelente pero tardío embalsamamiento realizado por el doctor Valencia. El silencio en el cementerio era absoluto, a pesar de la gran tensión existente entre la multitud agolpada en torno al cadáver.

El coronel Ximénez de Sandoval rompió dicho silencio al dirigirse al público asistente con estas palabras:

«¿Hay aquí algún pariente o amigo del que fue en vida José Martí? Pregunto esto por si alguien quiere tributarle los últimos honores.»

Los partidarios de la Revolución cubana se miraron unos a otros, pero nadie se atrevió a decir nada. El coronel español hizo una pausa, pero al comprobar que nadie se atrevía a responder a su invitación, continuó con un breve y muy sincero discurso fúnebre:

«Señores, ante la muerte, cuando pelean hombres de hidalga condición como nosotros, desaparecen los odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos yermos despojos, un enemigo, sino un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para el muerto» (15).

Allí en el cementerio de Santa Ifigenia, cuando los cubanos callaron, tan sólo habló un noble coronel español. Lo hizo precisamente el oficial que mandaba la columna española que dio muerte a José Martí en Dos Ríos.

(14) Lista de gastos firmada por un tal Cañarte en Santiago de Cuba a 7 de junio de 1895. GUERRERO, Rafael. *Obra citada*, p. 208.

(15) GUERRERO, Rafael. *Obra citada*, p. 132. BAQUERO, Gastón. *Obra citada*, p. 178.

Fue un discurso fúnebre muy merecido, ya que si bien es cierto que José Martí había luchado y dado su vida por la independencia de Cuba, nadie podía negar su profundo amor a España, la Madre Patria, y que era el adalid de la Hispanidad en el continente americano. Precisamente, tal como decía Martí, fue la mala política de los gobiernos en Cuba los que motivaron la guerra y no el odio de los cubanos.

Las palabras del coronel Ximénez de Sandoval en el entierro de José Martí no sólo engrandecieron su figura en aquel acto de suma hidalguía, sino que también constituyó la voz del propio Ejército español inmerso en aquella guerra fratricida:

«Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para el muerto.»

MAURA: UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE CUBA

JAVIER TUSELL

*Catedrático de Historia Contemporánea
y licenciado en Ciencias Políticas.*

Ante todo, he de decir que mi especialidad universitaria no es Historia militar sino la Historia política y de las relaciones internacionales. Desde esta perspectiva mis estudios pueden tener cierto interés sobre la Guerra de Cuba. Estos estudios no abordan directamente la cuestión militar, sino más bien la consideración de algo que no se cumplió; es decir, la consideración de que el 98 pudo no haber ocurrido si las circunstancias políticas hubiesen sido distintas.

El 3 de julio de 1898 se consumaría el «desastre» a cuyo centenario nos vamos acercando a pasos agigantados. Este acontecimiento, que heriría la conciencia nacional española profundamente, serviría para la denigración de unos y la exaltación de otros. Por un lado, para la denigración de



España que sería descrita como un cadáver y, por otro, para la exaltación de Teodoro Roosevelt, futuro presidente de Estados Unidos, ensalzada nada menos que por Kipling, quizás el exponente máximo de la poesía épica del imperialismo inglés.

Pero estas actitudes son sólo dos juicios inmediatos de un acontecimiento ocurrido, cuyos efectos han sido mitigados por el tiempo olvidándose la perspectiva de lo que podría haber sido si las circunstancias hubiesen sido distintas. El gran historiador británico H. R. Trevor-Roper dedicó una de sus conferencias más conocidas en Oxford precisamente a este tema, la historia y la imaginación. Ésta, la imaginación, no tiene por qué quedar reducida a lo puramente literario. La imaginación tiene también su lugar como instrumento del historiador pues la historia no es sólo lo que ocurrió sino también lo que pudo haber ocurrido. Para el historiador lo que pudo haber pasado le permite entender mejor lo que efectivamente pasó al considerar que esto último es sólo uno de los hechos posibles, el que realmente tuvo lugar.

Del 98, para los españoles, el recuerdo que ha quedado se encuentra principalmente en el mundo literario. Éste es el caso, por supuesto, en los conocidos versos de Machado:

«Fue ayer. Eramos casi adolescentes, era con tiempo malo en cinta
en lúgubres presagios, cuando montar quisimos una quimera mien-
tras la mar dormía ahíta de náufragos.»

Es ese recuerdo a partir del cual se quiere montar una quimera que es el fuego interior que anima a los hombres de la generación del 98. Pero, ciñéndonos exclusivamente a este recuerdo literario del mundo cultural, corremos el riesgo de olvidar otros aspectos de la reconstrucción del pasado. Por ejemplo, el aspecto político, al que precisamente voy a dedicar mi intervención, y cuyo eje es lo que no fue pero pudo haber sido.

Lo que pudo haber sido en el 98 está representado por el intento de un hombre en el Ministerio de Ultramar, Antonio Maura. Fue un hombre destinado a desempeñar las principales responsabilidades políticas en los años futuros pero que como ministro de Ultramar entre 1893 y 1894 habría sido capaz de conjurar ese desastre o, al menos, imprimir un giro favorable a los acontecimientos si se hubiesen aceptado sus ideas o si él mismo hubiera tenido mayor peso en la política del país en aquellos años.

Antonio Maura llega al Ministerio de Ultramar en 1892. Es un hombre relativamente joven pues sólo tiene 39 años. Había sido uno de aquellos

muchachos provincianos llegados a Madrid en busca de un destino más amplio que el que podía ofrecer la modesta vida local de la época. En cierto modo, con su llegada a la capital en 1868 se repite la de otro político señero del siglo XIX español, Antonio Cánovas. La trayectoria personal de Maura, que había nacido en Palma de Mallorca en 1893, es la de tantos otros jóvenes de provincias deseosos de hacer fortuna en Madrid, bien en su profesión o en la política. Como Cánovas, tiene problemas con la dicción, estudiando Derecho. Como Cánovas, se inicia en la política mientras sigue su vida profesional. Pero Maura, a diferencia de Cánovas que es historiador, va a seguir el camino de los estudios jurídicos en el bufete de Germán Gamazo, que es uno de los principales de Madrid. Allí hace sus primeras armas como letrado y pierde el acento insular que dificultaría sus primeras intervenciones en el foro.

Antonio Maura tiene también una preocupación política muy temprana, nacida de la experiencia personal en la conciencia de una generación. Esta conciencia es importante porque se convertiría en definitiva al plasmarse su primera preocupación política. La impresión de lo que presenció este joven provinciano al llegar a Madrid sería el comienzo de lo que posteriormente se convertiría en su preocupación regeneracionista, transformadora de las instituciones políticas. Y también de lo que sería su política colonial durante su permanencia en el Ministerio de Ultramar.

Maura llega a Madrid en septiembre de 1868, coincidiendo con la Revolución de septiembre, circunstancia que quedará grabada en su retina y en su conciencia, como en la de todos los hombres de la Restauración y del reinado de Alfonso XIII. El efecto que le produjo dicha Revolución ha quedado reflejado en algunos de sus escritos inéditos, que hoy pueden ser consultados en el archivo de la Fundación Machado. ¿Qué impresión le causa el espectáculo revolucionario a Maura? Ante todo, una impresión detestable pues es la de una instituciones ajenas a la participación del pueblo, alejadas de lo que es la sociedad de su época y que, por ello mismo, quienes las combaten recurren a la intervención militar para conseguir el cambio de gobierno. En un texto suyo, titulado *Notas para la historia de 1873*, dice Maura:

«Aquel año de 1873 fue un año tal que si hubieran quedado vivos los testigos presenciales, con ellos solos mudos sin que nada dijeran, estaría perfectamente presagiada la nación de nuevos trastornos».

El recuerdo, por lo tanto, de aquel golpe de Estado, expresado en un lenguaje crispado e incluso desgarrador, encamina su acusación no al golpe

militar en sí mismo sino al pueblo, mudo espectador del mismo. Y continúa diciendo Maura en este papel íntimo:

«Éste es un pueblo que está en la plaza pública como las rameras añejas en su lecho. Ya no veo yo punto de apoyo para nada porque tengo mil veces más miedo a una multitud descreída y egoísta, en el sentido más brutal de esta palabra, que a una multitud impresionable, movediza y equivocada, fanatizada pero viva y palpitante.»

Se trata pues, lenguaje desgarrado, lenguaje que pretende ser también movilizador, y que si en él se existe un tono ofensivo es precisamente para proclamar la necesidad de una identificación entre las instituciones y la sociedad.

Haciendo una transposición a la situación existente en Cuba puede también decirse que en la Isla había una estructura política y administrativa, pero que tenía muy poco que ver con la sociedad. He aquí unos datos que pueden servir para comprobarlo. A mediados del siglo XIX el 87 por 100 de los funcionarios eran peninsulares y en 1893, cuando Maura es nombrado ministro de Ultramar, 34 de los 36 concejales de La Habana eran de dicha procedencia. Existía, además, un profundo abismo entre las relaciones comerciales con la metrópoli, protegidas por la legislación vigente, y la realidad económica de la Isla, cada vez más dependiente de Estados Unidos. En 1894 el 88 por 100 de las exportaciones cubanas tenía por destino este país. Sin embargo, la Ley de Relaciones Comerciales de 1882 gravaba los productos españoles tan sólo en un 11-12 por 100, a diferencia de los productos extranjeros que debían soportar un 40-46 por 100. de arancel.

En Cuba, además, existía una enorme disparidad entre la realidad política y la realidad social. El voto había estado limitado desde antiguo a los funcionarios y a una minoría muy reducida de la población. En 1891, por primera vez, había entrado en funcionamiento el sufragio universal en la Península tan sólo. Las contribuciones, por lo demás, estaban básicamente encaminadas a sufragar los gastos de guerra, marina y policía, puramente administrativos, y no a los de carácter educativo que no llegaban a un 2 por 100. Los grupos políticos existentes en la Isla o bien estaban al margen del sistema, por su tendencia revolucionaria, o bien no podían acceder al voto a causa de dicho sufragio censitario, como era el caso de los autonomistas. El Partido de la Unión Constitucional, por el contrario, representaba más los intereses peninsulares que los propiamente cubanos. El eje directriz de la actuación de Maura en el Ministerio de Ultramar sería precisamente, como veremos, resolver esta situación.

Maura llega al Ministerio de Ultramar en 1892 procedente de un determinado sector del Partido Liberal, el del hermano de su mujer, Germán Gamazo con el que había iniciado su trayectoria profesional. Gamazo representa en la política española de los años ochenta una verdadera excepción. En aquellos años la mayoría de los grupos políticos no era otra cosa que tertulias de profesionales de la política con muy escaso arraigo social. Gamazo, por contra, representaba algo distinto, cual era la sólida vinculación con los intereses agrarios castellanos. La persecución que Sagasta haría contra Gamazo desde el propio Partido Liberal no conseguiría desarraigar la influencia de éste en la Castilla del Norte, es decir, en lo que hoy constituye la Comunidad Castellano-Leonesa.

Esto acentúa en Maura el recuerdo de lo presenciado en 1868 pero, además, la conciencia regional que tiene por su condición de mallorquín hace que la vinculación entre sociedad y política constituya un elemento esencial de su tarea de gobierno. Por eso no tiene por qué causar sorpresa que describa esa antítesis entre realidad social y política con estas palabras en uno de los discursos parlamentarios que pronunciaría en defensa de sus proyectos:

«Hay un sistema de tener provincias, territorios o posesiones que consiste en tener allí un rey, un general, un gobernador o muchas fuerzas con muchas deportaciones, con mucha previa censura.»

Lo que que Maura va a intentar desde su llegada al Ministerio de Ultramar es precisamente todo lo contrario, poner en relación la realidad política con la social.

Los antecedentes de la situación en Cuba indicaban el exclusivo predominio del sector decididamente peninsular que pesaba sobre todo en los intereses económicos, es decir, la Unión Constitucional. Romero Robledo había practicado una política que presuponía la ausencia de espontaneidad en las manifestaciones de la sociedad cubana, Así, por ejemplo, había fragmentado la isla en diputaciones, lo que favorecía el caciquismo del sector pensinsular vinculado más por intereses políticos que económicos. En este sentido, la primera disposición de Maura a su llegada al Ministerio fue modificar la Ley Electoral reduciendo el censo pagado, es decir, la cantidad de impuestos que era necesario pagar para tener derecho al voto. La reducción de dicha cantidad de 25 a 5 pesos produjo nada menos que la duplicación del electorado de Cuba. Esto tuvo consecuencias inmediatas, cambiando sustancialmente los resultados de los comicios posteriores. De los 30 diputados que tenía la Isla, la totalidad de ellos pertenecían a la

Unión Constitucional, o lo que es lo mismo, al sector peninsular ligado por intereses económicos. A partir de la modificación de la Ley Electoral apareció un grupo importante de diputados del Partido Autonomista, de significación liberal, que si hasta entonces había sido minoritario ahora, al menos, hacía posible que una parte considerable de la población aceptara las reformas venidas de la metrópoli.

La actividad de Maura, sin embargo, no se limitó a abrir una puerta al Partido Autonomista sino también consistió en apoyarse en lo que podría llamar el centro o izquierda de la Unión Constitucional. En este partido existían sectores que, si bien eran partidarios de mantener una firme vinculación con la metrópoli, mantenían una postura más tolerante ante las ideas reformistas. Estos sectores serían los que más adelante constituirían el Partido Reformista, al cual se sumó una masa importante de la sociedad de cubana. Baste decir que en este nuevo partido figuró, por ejemplo, el conde de la Mortera, con cuya familia emparentaría el mismo Antonio Maura mediante el matrimonio de su hijo Gabriel con la hija del político cubano. El conde de la Mortera era nada menos que el propietario del principal órgano de la prensa cubana, el *Diario de la Marina*.

En las elecciones que se produjeron siendo Maura ministro de Ultramar hay pruebas que no ofrecen duda sobre la buena recepción que hizo la sociedad cubana a la figura de Maura. En las dos elecciones parciales que tuvieron lugar durante su Ministerio, sin la intervención del Gobierno de Madrid hubo sendas victorias del Partido Reformista, ese sector más moderado de la Unión Constitucional. Muchos municipios, reconocidos a Maura, le nombraron hijo adoptivo de sus respectivas poblaciones.

Sin embargo, la modificación de la Ley Electoral no era suficiente para cambiar el *status* político-administrativo de las dos islas, Cuba y Puerto Rico. La medida más importante dictada siendo ministro de Ultramar Antonio Maura es posterior, de verano de 1893, y en lo que suponía de descentralización administrativa tenía un precedente anterior, en tiempos de Silvela. Lo que caracteriza la acción política de Maura es que antepone, en el tiempo, la reorganización regional de Cuba a la de la Península de modo que, si bien la reforma de la administración local va a jugar un papel decisivo en su trayectoria como político, esto es posterior a su intervención en la política colonial. El proyecto de Maura sobre Cuba y Puerto Rico, de carácter regionalista, podría hoy parecerse tímido en las disposiciones de carácter aduanero respecto a una España centralista, pero para su tiempo era más de lo que estaba dispuesto a aceptar el Parlamento español.

Maura, de carácter vehemente y palabra fácil, no dudaba en calificar de forma rotunda la presente organización político-administrativa de Cuba como «radicalmente viciosa», no dudando en proponer su reforma como salvadora ante las raíces del mal. Para él lo esencial era la identificación de las instituciones políticas y administrativas con la realidad social. Por esta razón, en vez de dividir la Isla en diputaciones proponía una única diputación con 18 diputados que representaría a la sociedad insular en su totalidad.

Piéñese que en todos los proyectos iniciales de regionalización que se van a producir en España en esa época se va a partir de algo similar. Así, por ejemplo, cuando haya una mancomunidad en Cataluña ésta será en la práctica la reunión de las diputaciones existentes en el reinado de Alfonso XIII. Este fue sólo el primer paso. El segundo consistió en la atribución al gobernador general de poderes importantes pero, al mismo tiempo, dotarle de un órgano consultivo, el Consejo de Administración, en el que una parte de sus miembros era elegido por la Diputación. Esto significa que el gobernador no sería únicamente un delegado del Gobierno sino que tendría que contar, a través de dicho órgano, con la representación de la sociedad. Pero, lo que es más importante, es que esa Diputación única podría promover una legislación excepcional con respecto a la de la metrópoli. Esto quiere decir que tendría facultades para legislar sobre la Isla que, hasta ese momento, se había regido exclusivamente por las disposiciones legislativas aprobadas en la Península. Y aún habría una cuarta característica, la verdaderamente decisiva, y es que los ayuntamientos podrían elegir su alcalde entre los concejales. Esto, que hoy nos puede parecer absolutamente obvio, era inexistente en la administración local española en Cuba y lo que, por su puesto, suponía un alejamiento radical entre la sociedad y la política. Este hacer la transformación política decisiva –revolucionaria, dirá el propio Maura más adelante–, a base de transformar el pequeño municipio, es una adquisición definitiva del pensamiento político de Antonio Maura y, en el fondo, la más radical transformación que se podía producir en la isla de Cuba.

Pero a partir de aquí empezarán los problemas de Maura. El proyecto de ley llegó al Congreso de los Diputados y empezó a experimentar dificultades. La oposición al proyecto procedería, naturalmente, de la postura contraria de Romero Robledo quien llegaría a calificar a Maura de «ángel de la discordia», lanzando una duda sobre su patriotismo. Sin embargo, la verdadera cerrazón no vendría del Partido Conservador sino del Partido Liberal. Dentro de su propio partido Maura encontrará la oposición de figu-

ras importantes, incluso uno de tanta relevancia como la del subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Miguel Villanueva. Villanueva, cuyo cargo era paraministerial, llegó incluso a dimitir para poder enfrentarse a Maura como simple diputado. La lucha que se desarrollaría en el Parlamento español a lo largo del verano de 1893 entre ambos supondría una experiencia especialmente dolorosa para Maura que, como es evidente, no podía enfrentarse radicalmente a un Gobierno del que formaba parte. El resultado fue que, con el transcurso del tiempo, su proyecto fué quedando mermado. Las facultades del gobernador general aumentaron en el texto definitivo que resultó aprobado, la diputación única —considerada peligrosa por constituir una institución que representaría a todos los cubanos— fue suprimida y el Consejo de Administración quedó en manos del gobernador. La ley, reducida así en su propósito, fue también largamente aplazada y cuando se quiso llevarla a la práctica era ya demasiado tarde.

Pero Maura no sólo hubo de asistir a los recortes de su proyecto sino que tuvo que soportar que casi llegasen a ridiculizarse sus planteamientos políticos. El enfrentamiento más duro hubo de tenerlo nada menos que con Antonio Cánovas, el hombre clave de la Restauración. Cánovas, como hábil orador que era, recurriría a un medio que tenía el éxito por descontado y que, según sus propias palabras, no era otro que el de la «alarma patriótica». Cuidado con las reformas, vendría a decir Cánovas, porque con ellas lo que realmente ocurrirá es lo peor, la pérdida de las colonias. Como ya entonces existían brotes subversivos en la Gran Antilla, la postura de Cánovas era la de aceptar la autonomía para Cuba y las reformas pero no otra cosa mientras hubiese subversión. No podía haber libertad de expresión y de prensa igual para los partidarios de España, para los españoles de la Unión Constitucional, que para aquéllos que, por sus tendencias autonomistas o reformistas, constituían un peligro para la conservación de la Isla.

Maura terminaría dimitiendo muy pronto, en marzo de 1894. Su papel con respecto a la política española hacia Cuba en su fase final del período colonial sería muy reducido. Aunque volvería a ser ministro en noviembre de 1894 esta vez no lo haría en la cartera de Ultramar sino en la de Justicia, en la que, como gran jurista que era, tenía mucho campo para actuar. Pero en aquellos momentos su preocupación estaba en la cuestión cubana y en la identificación entre instituciones y sociedad. En el Gobierno encontró algunos de los que serían sus mejores amigos durante el resto de su vida política e igualmente hubo de conocer a algunos de sus enemigos políticos, como Sánchez Guerra y Moret. Sin embargo, lo que quedaría en

su conciencia política de su paso por el Ministerio de Ultramar sería, sin duda, la experiencia fallida, herida que daría sentido al resto de su trayectoria en el mundo de la política.

El archivo de don Antonio Maura contiene, entre otras muchas cosas, su larguísima correspondencia con su hermano Gabriel. Gabriel Maura, además de catalizador de su influencia política en Palma de Mallorca y su confidente y consejero, había también ejercido la función de padre en cierto sentido, pues su presencia en los negocios familiares en la isla balear había hecho posible la venida de su hermano a la capital del Reino. En 1896, ya en marcha la insurrección cubana, Maura decía a su hermano textualmente lo siguiente:

«Estamos abocados a desastres que sólo la mano de la Providencia puede ya evitar aunque datan de antiguo los orígenes. La principal causa inmediata de los peligros inminentes consiste en la errónea apreciación que del problema cubano hicieron el Partido Conservador, algunos hombres del Liberal y la misma opinión pública, que es menos de extrañar que no acertase con un rumbo fijo ni se lo imprimiera a los gobernantes (...).»

Es decir los culpables, en su opinión, eran primero el Partido Conservador y algunos hombres del Liberal, a los que no perdona la oposición a sus proyectos, pero también la opinión pública, mal guiada por la ausencia del oportuno liderazgo de la clase política. «Se habían perdido todas las oportunidades con aplazamientos y despropósitos», dice Maura. Y el principal culpable fue, en definitiva, el de la alarma patriótica, es decir, la posición de Cánovas que, cito textualmente, «por inconcebible ofuscación se aferró a la idea de fiarlo todo a la acción militar hasta el extremo de restablecer y exagerar en Cuba la omnipotencia del sempiterno grupo dominador». El «sempiterno grupo dominador» no era otro que la Unión Constitucional, los que se beneficiaban de los aranceles excluyentes en la Isla, etc. Y añade Maura:

«El esfuerzo nacional en hombres y dinero para conseguir el rápido término de la lucha como se hace una operación al enfermo con carácter crónico. La ruina económica es indescriptible y los problemas del día en que se logre la paz se van haciendo insolubles. Es decir, para él Cuba no es sólo un error, es un error que revierte sobre la metrópoli.»

En estas palabras de 1896 está el germen de lo que luego constituiría el programa de regeneración de la Hacienda pública por parte de Raimundo

Fernández Villaverde a finales del siglo XIX y comienzos del XX, consumado el desastre del 98.

«Cuba se ha convertido en un campamento asolado y además, añade Maura, es previsible (está escribiendo en 1896) el enfrentamiento con Estados Unidos, porque todo conflicto de las características del que se está produciendo en Cuba empieza según lo previsto pero acaba en lo más inopinado. Es una tremenda y capital aventura, no obstante lo cual bien podrá ser una necesidad dentro de muy poco tiempo.»

Este término, necesidad, es interesante. Porque no es verdad, en términos puramente históricos, que en España no se supiera que se iba al desastre en la guerra con Estados Unidos. Lo que ocurre es que se juzgaba que la guerra era un mal menor pues si no había guerra probablemente se produciría una caída de la Monarquía. Y de una Monarquía que, a fin de cuentas restaurada en 1875, tenía una vida muy corta. Pero todavía hay algo más de esta carta de Maura a su hermano Gabriel que no carece de interés: «Cánovas, dice Maura, es un prisionero de Romero Robledo», lo que constituía un funesto dominio sobre todo en lo que atañía a Cuba. Pero para él no era mejor Sagasta. «Veo a Sagasta y a muchos de su estado mayor, decía, tan desalentados y sin rumbo como pueda estar el Gobierno». Por ello aumenta su íntima tristeza:

«Las cosas, continúa diciendo a su hermano, se han traído ya a un estado en que no sé dónde asentar la confianza porque ha faltado en mejores días y más ha de faltar ahora la fe, la noción clara y resuelta de una política y el vaivén de los sucesos no puede llevar la nave a puerto.»

En suma, que la tesis de que el liderazgo español cometió un error colectivo mayúsculo al enfrentarse al problema de Cuba admite excepciones y una de ellas, por lo que se deduce de esta carta, es indudablemente la de Antonio Maura. En 1925, cuando falleció, fue objeto de un homenaje del Parlamento cubano y también, con carácter personal, de algunos de los prohombres de la independencia de Cuba, homenaje a un hombre que, a fin de cuentas, había militado en el bando opuesto. En este bando, sin embargo, había quien se había percatado de la necesidad de implantar reformas en Cuba. Y en la necesidad de dichas reformas y en la experiencia que de ello conservó Maura en su memoria es de donde se alimentaría su política posterior y sería el origen de su regeneracionismo.

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX surgió en España un fervor nacido de los efectos del desastre del 98. Este fervor no impli-

caba una conciencia exclusivamente crítica sino que incluía una voluntad reconstructiva. Esta actitud ante el futuro es la que se ha resumido con el término «regeneracionismo», es decir, la necesidad de transformar el sistema político haciéndolo más auténtico, más veraz, más cercano a la realidad social. Toda la vida política de este hombre de la derecha española –Maura, pronto se incorporaría al Partido Conservador– estaría impregnada de este pensamiento de regeneración nacional.

Se ha hablado muchas veces, refiriéndose a la Restauración, de la farsa canovista, de la farsa de Cánovas. Pero Maura creía más en la farsa sagastina, la de Sagasta, como lo testimonia el juicio de su paso por el Ministerio de Ultramar. Este juicio fue muy condenatorio para Sagasta a quien, nos viene a decir Maura, se había ofrecido una reforma que era absolutamente necesaria, y Sagasta la había rechazado sólo por sobrevivir, no enfrentándose ni con su partido ni con el Partido Conservador. El resultado de este comportamiento de Sagasta había conducido al desastre del 98.

Ya para concluir, veamos la lección de ética política que Maura extrajo del 98 tal como la expresaría en un documento íntimo existente en la Fundación Maura y que, dicho sea de paso, nunca se ha hecho público:

«Hay algunos, dice Antonio Maura, para quienes entre hombre público e histrión queda corte trecho (uno de ellos es Sagasta), porque para ellos la vida pública se cifra y compendia en la perenne porfía por alcanzar la dominación, es decir, el poder, o retenerla, porque las ideas y los propósitos son para apoyarlos o repudiarlos según su probable influencia en la obtención del mando.»

Ésta es la conclusión a que había llegado Maura después de comprobar lo sucedido con sus reformas sobre Cuba. A estos dirigentes políticos, que él identifica con Sagasta, se les ve tan pronto tomar como dejar con la misma presteza las actitudes más diversas e incluso contradictorias. Eran histriones a quienes al menor tropiezo les inclinaba al retroceso, a la transacción o al aplazamiento. De las tres cosas había habido en la cuestión de las reformas cubanas. Retroceso, en la disposición legal; transacción, con Romero Robledo; aplazamiento, retrasándolas hasta hacerlas ineficaces con la tardanza en su aplicación.

Lo que sería el ideal político de Maura hasta su muerte en 1925 era específicamente la antítesis del comportamiento sagastino. Para él como para otros hombres públicos, decía Maura en el documento antes citado:

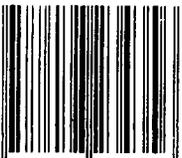
«Importa sobre todo definir bien lo que se intenta, y con la firmeza de los propósitos, basada en la sinceridad de las convicciones, hay que

perseguir su realización a toda costa prefiriendo el mando por él sólo motivo de que ofrece más eficaces medios, pero sin olvidar que las ideas y los grandes intereses políticos se pueden servir también desde fuera y mirando como circunstancial y secundaria la disputa por la dominación.»

Es decir, que esta primera experiencia de lo que es el poder político y de lo que se puede hacer con él, serviría para moldear el espíritu de quien sería uno de los políticos españoles más importantes del siglo xx, forjando su comportamiento ético y su actitud ante el ejercicio de la política. La regeneración, que no otra cosa era la reforma de la administración colonial de Cuba, no pudo realizarse en 1893-1894 pero a partir de ese momento se convertiría en la columna vertebral de todos los proyectos políticos de Maura hasta su fallecimiento.

RELACIÓN DE MONOGRAFÍAS DEL CESEDEN

- **CLAUSEWITZ Y SU ENTORNO INTELECTUAL** (Kant, Guibert, Fichte, Moltke, Schlieffen, Lenin)
MIGUEL ALONSO BAQUER, ANTONIO DE QUEROL LOMBARDEO Y MARTÍN KUTZ
- **LAS CONVERSACIONES DE DESARME CONVENCIONAL (CFE)**
JULIÁN PEÑAS MORA
- **DISUASIÓN CONVENCIONAL Y CONDUCCIÓN DE CONFLICTOS: EL CASO DE ISRAEL Y SIRIA EN EL LÍBANO**
ELVIRA SÁNCHEZ MATEOS
- **CINCO SOCIÓLOGOS DE INTERÉS MILITAR**
- **I JORNADAS DE DEFENSA NACIONAL**
- **PROSPECTIVA SOBRE CAMBIOS POLÍTICOS EN LA ANTIGUA URSS**
ESCUELA DE ESTADOS MAYORES CONJUNTOS XXIV CURSO 91/92
- **CUATRO ASPECTOS DE LA DEFENSA NACIONAL. UNA VISIÓN UNIVERSITARIA**
- **II JORNADAS DE DEFENSA NACIONAL**
- **IX y X JORNADAS CESEDEN-IDN DE LISBOA**
- **XI y XII JORNADAS CESEDEN-IDN DE LISBOA**
- **ANTOLOGÍA DE LOS CUADERNOS DE ESTRATEGIA (INGLÉS)**
- **XIII JORNADAS CESEDEN-IDN DE LISBOA. LA SEGURIDAD DE LA EUROPA CENTRAL Y LA ALIANZA ATLÁNTICA**
- **III JORNADAS DE DEFENSA NACIONAL**



9 788478 234356

Colección Monografías del CESEDEN

